



**FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE
VALLADOLID**

**GUIA DOCENTE
4º CURSO**

**GRADO DE MEDICINA
2024-2025**

1. PRESENTACIÓN

La Guía Docente del actual Curso Académico ofrece al alumno una información básica sobre Contenidos, Programas y Profesores de las diferentes disciplinas, y asimismo le permite conocer el dónde, cuándo y cómo tendrán lugar las actividades docentes específicas de su curso y se informa de los cambios realizados “versus” el Grado en cuanto a calendario académico, tipo de enseñanza, o de las asignaturas nuevas que van a encontrar los alumnos en el camino de los seis años completos que durará su formación en la Facultad de Medicina.

La realización de esta Guía es posible gracias a la colaboración de los Departamentos Docentes y su personal, así como a la participación activa del Consejo de Representantes de los Sres. Alumnos que vienen colaborando, tanto en este aspecto como en otros organizativos, de forma eficaz con el Decanato.

José María Fidel Fernández Gómez

Decano de la Facultad de Medicina

2. UBICACIÓN DEL CENTRO

Facultad de Medicina
Avda. Ramón y Cajal nº 7
47005 Valladolid

Teléfono UVA: 983423000			
Decanato	Extensión 4052	Secretaria Académica Facultad	Extensión 4044
Vicedecanos	Extensión 3291	Negociado	Extensión 4046
	Extensión 4042		Extensión 6754
Jefatura Estudios	Extensión 4043		
Teléfono Conserjería: 983-42.30.23			
FAX: 983-42.30.22		correo electrónico: decanato.med@uva.es	

3. FACULTAD DE MEDICINA DE VALLADOLID: DISTRIBUCION DE ESPACIOS

Planta	ALA IZQUIERDA	EDIFICIO CENTRAL	ALA DERECHA
Sótano	Delegación Alumnos Médicos Sin Frontera	Cafetería	
Planta baja	Negociado Aulas 8, 9, 010 I.C.I.M.E. Acceso ala izquierda (planta 1ª, 2ª y 3ª) Facultad Enfermería	Conserjería Reprografía Aula Magna Aulas B01-B13	Anfiteatro López Prieto Anfiteatros 1, 2 Aula B-14 Departamento Anatomía y Radiología Salas de Disección Acceso a la derecha (planta 1ª y 2ª)
Planta primera	Biblioteca Aula multimedia I	Aulas 10, 11, 12, 13, 14 (Facultad Enfermería)	Departamento Biología Celular, Histología y Farmacología
Planta segunda	Logopedia Nutrición	Aulas 20, 21, 22, 23 Aula Multimedia II Aulas de Simulación: S21, S22-23, S24A, S24B, S24C, S25	
Planta tercera	Departamento Enfermería	Decanato Vicedecanato / Jefatura Estudios Aula Grados Sala Juntas Aula Multimedia III Alumnos Internos	Farmacovigilancia

		A.I.E.M.E.	
Planta cuarta		Departamento Medicina, Dermatología y Toxicología	Departamento Pediatría e Inmunología, Obstetricia e Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia
		Departamento Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia	
Planta quinta		Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología	
Planta sexta		Departamento Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense	
		Farmacología	
Ático		Animalario	

4. EQUIPO Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Decano:	D. José María Fidel Fernández Gómez
Secretaria Académica:	D. María Isabel Alonso Revuelta
Vicedecanos:	D. José Luis Pérez Castrillón D ^a María Paz Redondo del Río D. José Manuel Marugán de Miguelsanz

ORGANIZACIÓN DOCENTE

El Sr. Decano es el responsable de la organización y cumplimiento del Plan Docente, aprobado por la Junta de Facultad. Para poder realizar estas funciones con la máxima eficacia mantiene contactos periódicos con los 7 Directores de Departamento y delega las labores de coordinación y evaluación en la Jefatura de Estudios.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD DE MEDICINA

PDI FUNCIONARIO:

Álvarez Martín, Javier	Agudo Bernal, Francisco Javier
Arranz Sanz, Eduardo	Alonso Revuelta, María Isabel
Dueñas Laita, Antonio	Arenillas Lara, Juan Francisco
Eiros Bouza, José María	Barbosa Cachorro, María Mercedes
Ganfornina Álvarez, María Dolores	Beltrán de Heredia Rentería, Juan
Gato Casado, Ángel Luis	Fernández Gómez, José María Fidel
Martín Escudero, Juan Carlos	Fonteriz García, Rosalba
Molina Rodríguez, Vicente	Fuente García, Miguel Ángel de la
Orduña Domingo, Antonio	López Miguel Alberto
Pérez Castrillón, José Luis	Marugán de Miguelsanz, José Manuel
Rigual Bonastre, Ricardo	Núñez Llorente, Lucía
Rocher Martín, María Asunción	Pastor Vázquez, Juan Francisco
Tamayo Gómez, Eduardo	Paz Fernández, Félix Jesús de
	Quinto Fernández, Emiliano

PDI CONTRATADO:

Mano Bonín, Aníbal de la
Gallego Muñoz, Patricia
Martín Rodríguez, Francisco
González García, Hermenegildo
Tamayo Lomas, Luis Mariano

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO FUNCIONARIO:

Sánchez Benito, Carmen

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO LABORAL:

Carretero Soto, Raquel
Rogelio Martínez Díez
Taboada Vilarino, Manuel José
Velázquez Pastor, Ángel L.

ESTUDIANTES:

Ortega de la Torre, Raúl

Bestard Cassinello, Ana
Pérez Callejo, Margarita
Alonso García, María de las Nieves
Martín Pescador, Pablo
Calvo Varona, Beatriz
Bachiller Martín, Cristina
Calleja Garrido, Marta

Castillo Fernández, Sofía
García Martínez, Pablo
Díez Villarroel, Eduardo
Valle Iglesias, Santiago del
Tejerina Molina, Lucía
Benito Sáez, Gabriela
Rojo Calvo, Natalia
García Calleja, Mario

MIEMBROS CON VOZ, PERO SIN VOTO:

Gerente HCU: Arranz Velasco, José Antonio
Gerente HURH: Cantón Álvarez, Belén
Director Dpto.: García Frade, Luis Javier
Director de Dpto.: López López, José Ramón
Coordinador Grado: Poza Crespo, Jesús
Coordinadora Grado: Santiago Pardo, Rosa Belén
Coordinador Máster: Calonge Cano Margarita

Jefa de Sección de la

Secretaría Administrativa María Santos Rodríguez Prieto

COMISIONES

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA
COMISIÓN ECONOMICA, OBRAS E INSTALACIONES
COMISIÓN DE ORDENACION ACADEMICA Y CONVERGENCIA EUROPEA
COMISIÓN DE BIBLIOTECA
COMISIÓN DE INVESTIGACION
COMISIÓN ACTIVIDADES ESTUDIANTILES
COMISIÓN PERMANENTE DE DEPARTAMENTOS
COMISIÓN DE VALORACION DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO
COMISIÓN DE GARANTIASDEL CENTRO
COMISIÓN DE COORDINADORES DE TITULOS

DEPARTAMENTOS

Las distintas Áreas Docentes o antiguas Cátedras de la Facultad de Medicina, con excepción del Área de Bioestadística, incluida en otro Departamento fuera de nuestra Facultad, están actualmente agrupadas en 7 Departamentos.

Departamento de Anatomía y Radiología

Director: Prof. D. Juan Francisco Pastor Vázquez

Ubicación Secretaría: Pabellón Anatómico (Tfno. 983-42.35.70)

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología

Director: Prof. José Ramón López López

Ubicación Secretaría: 5ªplanta de la Facultad (Tfno. 983-42.30.85)

Departamento de Biología Celular, Histología y Farmacología

Director: Prof. Francisco Javier Agudo Bernal

Ubicación Secretaría: 2ª planta de la Facultad (Tfno. 983-42.30.78)

Departamento de Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública y Medicina Legal y Forense

Director: Prof. José María Eiros Bouza

Ubicación Secretaría: 6ª planta de la Facultad (Tfno. 983-42.30.63)

Departamento de Pediatría e Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia.

Director: Prof. D. Eduardo Arranz Sanz

Ubicación Secretaría: 4ª planta de la Facultad ala derecha (Tfno. 983-42.31.86)

Departamento de Medicina, Dermatología y Toxicología

Director: Prof. D Juan Francisco Arenillas Lara

Ubicación Secretaría: 4ª de la Facultad (Tfno. 983-42.31.84)

Departamento de Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia

Director: Prof. Juan Beltrán de Heredia Rentería

Ubicación Secretaria: 4ª Planta de la Facultad, (Tfno 983-18.47.84)

5. PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS CENTRALES (P.A.S.)

DECANATO

Secretario Decanato: José Ignacio Guerra Aragón

Secretario Vicedecanatos-Jefatura de Estudios: Eduardo Martínez Rojo

Auxiliar de Servicios: Iñigo Martínez Arribas

Técnicos especialistas en redes y comunicaciones: Núñez Vegas, Agustín;
Calvo Calvo, José Antonio; Vargas Pascual, Daniel.

Mantenimiento: Castañeda Castañeda, Néstor; Ledo Nieto, Abel; Rodríguez
Velasco, Francisco Javier

NEGOCIADO-SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Jefa de Sección: Rodríguez Prieto, María Santos

Jefa de Negociado: Dolores López Martín

Jefe de Negociado: González Pérez, Julio César

Jefa de Negociado: Verónica Aguado Ruiz

Personal de administración: Prieto Ruiz, Ana Belén
Castaño Aguado, David
Quintero Zazo, María Esther

BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

Directora: Stolle Arranz, Azucena María

Jefa de Sección: Irune, Simón Bratos

Técnicos de Biblioteca: M^a del Pilar Martín Niño
Telesforo Marcos Manso
Elisa Martín Rodríguez
Crespo, María Jesús
Sanz González, David

Personal de Administración: Sánchez Hernández, Rebeca María

CONSERJERIA

Portero Mayor:

Auxiliares de Servicios:

Ángel L. Velázquez Pastor
M^a Ángeles Carro de Castro
Azucena Rojo Álvarez
Velasco Garcia, Carlos

REPROGRAFIA Ángel Óscar Mazaira Doncel

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL (SIBA)

Director-Veterinario: Ángel Barcia Álvarez

6. ESTUDIANTES



CONSEJO DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES (DELEGACIÓN)

Los estudiantes disponen de su propia organización para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes dentro de la Facultad, que es el Consejo de Representantes de Estudiantes (DeleMedUVa), formada por:

- Delegados de cada curso (2 por grupo), que se eligen por los estudiantes de cada grupo en elecciones a principio de curso, convocadas por la Presidencia del Consejo de Representantes.
- Representantes de Estudiantes en Junta de Facultad.

Todos juntos eligen a la Comisión Permanente, formada por una presidencia (o delegado de centro), una vicepresidencia y una secretaría, más 2 vocalías (de comunicación y de participación en el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina).

La función de los delegados consiste en representar al curso en todas las cuestiones de interés para el mismo, así como ante los profesores y ante la Dirección del Centro, y representar a los estudiantes de Medicina de la facultad a nivel nacional en el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM). Tienen derecho a que se les facilite el cumplimiento de sus obligaciones académicas a fin de que puedan atender adecuadamente las tareas de su representación, dentro de las posibilidades de cada Centro (Art.149-154).

El Consejo de Representantes dispone de una oficina en la Planta Sótano de la Facultad, al lado de la cafetería. Sus contactos son:

Correo: delemeduva@gmail.com

Instagram: @delemeduva

Facebook: @delemedicinauva

ACADEMIA DE ALUMNOS INTERNOS

La Academia de Alumnos Internos, fundada en 1897, es la asociación más antigua de la Universidad de Valladolid. Su objetivo prioritario es promover, entre los alumnos de la Facultad de Medicina de Valladolid el interés por la práctica clínica y el contacto diario con el enfermo, a fin de facilitar la formación integral, profesional y humana de sus integrantes.

Los Alumnos Internos desarrollan diversas actividades como:

- Trabajo práctico, adscrito a un servicio determinado de cualquiera de los dos Hospitales Universitarios de la ciudad de Valladolid, o a un Departamento de la Facultad.
- Guardias en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Valladolid durante todo el año, excepto los días de Navidad y Año Nuevo.

-Organización de cursos y conferencias sobre temas médicos, que pueden convalidarse por créditos de libre configuración.

-Publicación de artículos propios en la revista "***Clínica***", dirigidos por un tutor.

La Academia de Alumnos Internos dispone de una oficina en la 3ª planta del edificio central de la Facultad de Medicina, así como diferentes referencias a las que dirigirse:

Página-e <http://alumnosinternos.es.gd/>

Correo-e: aaii.medicina@gmail.com

Foro: <http://alumnosinternos.foroactivo.com>

Las oposiciones para optar a las plazas vacantes de la Academia, se anuncian oportunamente todos los años. El día de la Fiesta de San Lucas, toman posesión tradicionalmente, los nuevos Alumnos Internos, durante el acto de Homenaje a Profesores y PAS de más de 25 años de servicio de la Facultad de Medicina o de los que alcanzaron su jubilación.

ASOCIACION DE INTERCAMBIOS DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (AIEMUV)

AIEME-Valladolid es la Asociación de Intercambios de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Valladolid. Está integrada en **IFMSA-Spain (Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación Internacional)** que a su vez se encuentra integrada en la IFMSA (Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina), junto a otros 85 países.

El objetivo de AIEME-Valladolid es fomentar el intercambio cultural y científico entre estudiantes de Medicina de todo el mundo, y en especial con los países de la Comunidad Europea, contribuyendo a un desarrollo global de la salud. Para ello, se llevan a cabo diversos programas internacionales entre los que destacan los llamados programas de intercambio. En los mismos pueden participar alumnos de la Facultad de Medicina de Valladolid, tanto de pregrado como de postgrado y residentes de los hospitales de la región que colaboran en los programas de intercambio de la Facultad. Existen todos los años un determinado número de plazas en Hospitales y Universidades extranjeras a las que pueden optar los estudiantes españoles matriculados en la Facultad Medicina de Valladolid, incluyendo estudiantes del Doctorado y Postgraduados.

Programas de intercambios

1. Programa de Intercambio a través de la IFMSA

Dentro del Comité Permanente para los Intercambios de la IFMSA, se realizan intercambios mediante contratos con otras Asociaciones de Estudiantes de diversos países miembros de la Federación. El estudiante que participa en este programa realiza prácticas en un departamento extranjero durante un mes: clínicas o preclínicas. Durante el periodo de estancia, al estudiante se le proporciona alojamiento y comida gratuita. Los países miembros de la IFMSA que participan en estos programas

intercambiando estudiantes con España son: Alemania, Armenia, Australia, Austria, Brasil, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Israel, Italia, Japón, Letonia, Líbano, Lituania, Malta, México, Noruega, Polonia, Portugal, R. Checa, Reino Unido, Rumanía, Rusia, Suecia, Suiza, Tajarstán, Turquía y Yugoslavia.

2. Programas Bilaterales de Intercambio fuera de IFMSA

Consisten asimismo en acuerdos, en este caso puntuales, entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid y otra universidad extranjera para realizar intercambios estudiantiles. Se realizan en el momento presente, con las Facultades de Medicina de Mount Sinai (Nueva York) y de Bratislava (Eslovaquia).

3. Programa de ELECTIVES

Consisten en cursos especializados de periodos de tiempo comprendidos entre 4 semanas y 6 meses en los que se realiza investigación en un departamento clínico o preclínico o de prácticas. Existen catálogos a disposición de los alumnos, con to dos los cursos ELECTIVE posibles, ofertados por distintas Facultades de Hola nda, Alemania, Austria, R. Checa, Egipto, Eslovenia, Finlandia, Grecia, Hungría, Sudán, Portugal, Suecia, Turquía y Yugoslavia. Todos los años hay un determinado número de becas que cubren alojamiento y comida para realizar estos cursos.

4. Programas ERASMUS y TEMPUS

AIEME- Valladolid ayuda al Decanato de la Facultad de Medicina y al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en la coordinación a nivel local de varios programas ERASMUS (ECTS, INSERT-Med, DARC-Med y VESALIUS) y TEMPUS (CORTEX y Mobility JEP con Hungría). Con estos programas, los estudiantes pueden realizar parte de su carrera en países de la Comunidad Europea o de la EFTA (Suecia, Finlandia, Austria, Suiza, Noruega e Islandia), siendo convalidadas las asignaturas que realizan en el extranjero. Los estudiantes reciben una ayuda económica para costear los gastos de desplazamiento ocasionados durante la estancia en el extranjero.

5. Programa de Salud Pública

El Comité permanente de Salud Pública de IFMSA ofrece a los estudiantes de Medicina, diversos proyectos, fundamentalmente en países del Tercer Mundo. Los estudiantes que participan en estos programas realizan tareas educativas y/o asistenciales en aldeas de Turquía, Ghana, Brasil, Zimbabwe, Sudán, Venezuela, Bolivia, Perú, India y Ecuador. Algunos de estos proyectos se realizan conjuntamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con otras Organizaciones Internacionales de Estudiantes de Económicas, Agricultura, Derecho y Farmacia en el marco de un programa denominado Village Concept. Además el Comité de Salud Pública, realiza campañas locales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las cuales puede participar cualquier estudiante que lo desee.

6. Programa de Refugiados y Paz

Este Comité permanente trabaja para la defensa de los derechos humanos, sobre todo de las poblaciones desplazadas (inmigrantes, refugiados). Para ello ofrece a todos los estudiantes, la posibilidad de colaborar en la asistencia sanitaria de zonas donde residen refugiados. Además, realiza campañas de sensibilización para la defensa de los derechos humanos.

Además, la IFMSA trabaja en otros proyectos sobre Educación Médica, Salud Reproductiva incluyendo SIDA, y Enfermedades de Transmisión Sexual y Medio Ambiente. Existen publicaciones en inglés donde artículos relacionados, serán bien recibidos. Al ser un foro abierto a todos los estudiantes de Medicina, puede ser utilizado por cualquier estudiante para proponer proyectos y programas y financiación.

INFORMACION:

AIME-Valladolid puede ampliar estas informaciones en su ubicación situada en la 3ª planta de la Facultad de Medicina, al lado de la Academia de Alumnos Internos, teléfono 983-42.30.20.

7. INFORMACION GENERAL

COMISIONES DE DOCENCIA

Existe una Comisión de Docencia de Facultad formada por profesores de cada uno de los Departamento y alumnos, presidida por el Coordinador del Grado. Sus principales funciones son establecer normas generales que afecten a toda la Facultad y evaluar la calidad de la Docencia impartida. Asimismo, cada uno de los seis cursos, tiene su propia Comisión de Docencia, en la que participan representantes de los Profesores de cada área y de los Sres. Alumnos; su tarea prioritaria es organizar la coordinación docente entre las asignaturas de cada curso.

JEFATURA DE ESTUDIOS

La Jefatura de estudios fue creada con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza que se proporciona a los alumnos de la Facultad de Medicina. Es desempeñada en la actualidad, por uno de los Vicedecanos del equipo Decanal, el Vicedecano y Coordinador del Grado en Medicina, el Profesor Pérez Castrillón. Desde la Jefatura de Estudios se coordina la actividad docente, así como la distribución más adecuada de horas y aulas; asimismo, las fechas de exámenes parciales y finales dentro del calendario escolar. A lo largo del curso, el Jefe de estudios, al presidir las Comisiones de Docencia antes mencionadas, dispone de información oportuna de todas las incidencias ocurridas durante los cuatrimestres.

Otra de las tareas de la Jefatura de Estudios es llevar a cabo tutorías con aquellos alumnos que tengan problemas y presenten insuficientes resultados académicos; habitualmente son citados, pero pueden acudir espontáneamente, cuando lo deseen. El Jefe de Estudios recoge las opiniones de los alumnos sobre la calidad de la enseñanza recibida durante el curso y el grado de cumplimiento de los planes docentes

de cada asignatura.

TUTORIAS

Todos los alumnos matriculados tienen designado un tutor de cada asignatura desde el comienzo del curso. El responsable de las áreas docentes hace público en el tablón de anuncios, el nombre del profesor, los grupos de alumnos, así como la hora y lugar dónde se celebran estas tutorías

El fin de las tutorías es orientar al estudiante acerca de la mejor forma de preparar la asignatura, formas de estudio, fuentes de información complementaria y cualquier otro aspecto que contribuya a un mejor aprovechamiento por parte del alumno. En algunos casos, (p.ej. con los alumnos repetidores), también pueden servir como sistema de evaluación continuada o como comentario de exámenes anteriores no superados.

Con independencia de las tutorías de asignaturas, cada estudiante de la Facultad de Medicina tendrá un profesor tutor designado para sus estudios de Grado.

MATRÍCULA

La realización de la matrícula para los diferentes cursos viene regulada por las normas que a tal efecto establece cada año la Junta de Gobierno de la Universidad y de acuerdo a la Normativa de Progreso y Permanencia de los Estudiantes de la Universidad de Valladolid.

Los alumnos pueden matricularse de un curso completo o de las asignaturas sueltas que deseen, pero tal hecho no les otorga derecho a solicitar modificaciones personales del horario de las clases teóricas o prácticas. Para simultanear dos carreras necesitará autorización del Sr. Decano y tener aprobado al menos el primer curso de la primera carrera comenzada.

Los estudiantes de nuevo ingreso deberán matricularse, en el primer período de matrícula habilitado a tal efecto, de un mínimo de 60 ECTS anuales si lo son a tiempo completo y de 30 ECTS si lo son a tiempo parcial, siempre y cuando la situación lo permita una vez resueltas las solicitudes de reconocimiento correspondientes. En cursos sucesivos los estudiantes deberán matricularse de un número de créditos comprendido entre 36 ECTS y 90 ECTS, en el caso de estudiantes a tiempo completo, y entre 24 ECTS y 36 ECTS en el caso de estudiantes a tiempo parcial

COCONVOCATORIAS EVALUACIÓN Y TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

De acuerdo con el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid, los estudiantes universitarios, con carácter general, dispondrán de dos convocatorias por curso académico y asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria, salvo en aquellos casos en los que esto no sea posible de acuerdo con lo establecido en la normativa de permanencias.

Tribunal de evaluación:

Los estudiantes, de forma excepcional, podrán solicitar ser evaluados por un tribunal. Dicha solicitud se realizará mediante escrito razonado ante el Director del Departamento, con una antelación mínima de un mes a la fecha prevista para la realización del examen. El Director resolverá una vez oído el profesor y la Comisión encargada a tales efectos en el Departamento. En caso de estimarse la solicitud, el Consejo de Departamento o la Comisión con competencias al efecto, nombrará un tribunal que constará de tres miembros titulares y tres suplentes. En caso de resolución negativa, el estudiante podrá recurrir a la Comisión de Garantías del Centro.

Tribunal de Compensación:

Los estudiantes podrán solicitar tribunal de compensación curricular sólo en el caso de que sea una la asignatura pendiente de superación de cara a la obtención del título correspondiente, excluyendo de este cómputo el Trabajo de Fin de Grado o el Trabajo de Fin de Máster y siempre que haya evaluado con calificación de suspenso en al menos dos convocatorias de dos cursos diferentes.

No serán objeto de compensación curricular las asignaturas de carácter básico u optativo, las prácticas externas o el Trabajo de Fin de Grado o Máster.

PARTICIPACION DE ALUMNOS EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO

Los Estatutos de la Universidad de Valladolid regulan el sistema de participación de los estudiantes en los Consejos de Departamentos y en la Junta de Facultad.

CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

Los Consejos de Departamento tienen un 30% por alumnos en su composición. Ningún alumno puede formar parte de más de un Consejo de Departamento. La participación se articulará teniendo en cuenta los ciclos de enseñanza universitaria, (pre y postgrado), cada uno de los cuales constituirá un Cuerpo Electoral, con una distribución equitativa entre los ciclos que los que imparta docencia el Departamento concreto y en las condiciones que establezca su reglamento de funcionamiento interno. Serán electores y elegibles todos los estudiantes matriculados en la fecha de las elecciones. (Ver Estatutos de la Universidad, art. 38 y 192).

JUNTA DE FACULTAD

La participación en la misma del alumnado es de un 30%. Las elecciones son convocadas por el Sr. Decano. (Ver Estatutos de la Universidad).

BIBLIOTECA

Salas y Puestos de Lectura

- Biblioteca (Primera Planta, Ala Izquierda): 375 puestos de lectura. En ella se encuentra ubicada la colección de libre acceso.

Fondos:

- Libros
Los fondos se reparten entre los 27210 libros de la biblioteca central y los 13515 libros de las bibliotecas de los Departamentos.
- Publicaciones Periódicas
Se encuentran organizadas en libre acceso por orden alfabético de títulos, en expositores de la Hemeroteca que contienen los dos últimos años. El total de revistas asciende a 1600, de las cuales 1440 están cerradas y 160 siguen recibándose.
- Revistas Electrónicas
Los alumnos pueden acceder a través de la Biblioteca al texto completo de los documentos más importantes de editoriales y sociedades.
- Bases de datos en línea

La Biblioteca dispone de bases de datos en la que buscar la información bibliográfica especializada en ciencia y tecnología para trabajos de investigación, pudiendo acceder a estos recursos a través de un *Listado Alfabético o Temático*.

Servicios:

- Lectura en sala de los libros y revistas de la biblioteca central y de los Boletines Oficiales del Estado y de Castilla y León.
- Préstamo domiciliario de los libros de la biblioteca.
- Información sobre los fondos y servicios de la biblioteca-hemeroteca de la Facultad, así como del resto de las bibliotecas de la Universidad
- Préstamo de libros a otras bibliotecas y solicitud de préstamos a las mismas.
- Envío de fotocopias de artículos de revistas a otras bibliotecas y solicitud de fotocopias a las mismas.
- Acceso a Internet y uso de ordenadores de sobremesa, portátiles y libros electrónicos.
- Fotocopiadora en la Hemeroteca.

Direcciones:

Avda. Ramón y Cajal 7
47005 Valladolid

Teléfonos: 983-42.30.00. Ext. 4054/4049 (Biblioteca) 4048 (Hemeroteca)

Correo electrónico: bibsalud@med.uva.es y hemeroteca@med.uva.es

Préstamo interbibliotecario e intercampus: Ext 4048

Biblioteca Universitaria: <http://almena.uva.es/>

Biblioteca Ciencias de la Salud:

<http://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/1.informaciongeneral/1.2.bibliotecas/1.2.05.cienciasdelasalud/1.2.05.01.directorio/index.html>

Web del Centro: <http://www.med.uva.es>

8. INSTITUTOS DE INVESTIGACION

IOBA

El Instituto de Oftalmobiología Aplicada (IOBA) de la Universidad de Valladolid es un Instituto Universitario, propuesto por la Junta de Gobierno de la Universidad en Noviembre de 1989, ratificado por el Consejo de Universidades y creado definitivamente por un Real Decreto, a propuesta del Consejo de Ministros, en Diciembre de 1994.

El IOBA surge como respuesta a la necesidad de profundizar en el conocimiento de las bases biológicas y de los métodos diagnósticos y terapéuticos relativos a las enfermedades oculares, así como la aplicación práctica de tales conocimientos a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las mismas.

Una de sus características definitivas es la investigación multidisciplinar, por lo que entre sus miembros existen médicos, biólogos, físicos, químicos y otros licenciados superiores.

Uno de los instrumentos para la consecución de sus fines es el desarrollo de estudios de Tercer Ciclo, que se articula en el "Programa de Doctorado en Oftalmología" y al que puede tener acceso no sólo licenciados en Medicina sino titulados superiores de cualquiera de las áreas de conocimiento relacionados con el IOBA.

Su finalidad es la de proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios sobre los problemas oculares en los que se basan las líneas de investigación del IOBA, así como la formación adecuada en las técnicas de investigación que permitan al alumno desarrollar su propio proyecto de Tesis Doctoral.

Grupos de Investigación y Principales líneas de investigación:

GRUPO DE SUPERFICIE OCULAR. (G.I.R.de la UVA)

Inflamación ocular crónica:

Síndrome de Ojo Seco:

Biongeniería tisular para reconstrucción de la superficie ocular

Nanomedicina para la terapia de superficie ocular

Desarrollo de herramientas de la superficie ocular para el estudio de la fisiología, la fisiopatología de la superficie ocular

Identificación de biomarcadores de inflamación ocular

GRUPO DE CIRUGÍA REFRACTIVA Y CALIDAD DE VISIÓN. (G.I.R. de la UVA)

Miopía

Cirugía refractiva

Estudio de la cicatrización e inflamación corneal y del segmento anterior

GRUPO DE RETINA

Terapia celular como tratamiento de la Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE); Biomateriales para el trasplante de Epitelio Pigmentario de la Retina (EPR)

Cicatrización y reparación retinianas

Genética de la inflamación retiniana

Líneas de investigación clínica: patologías degenerativas de la retina

GRUPO DE GLAUCOMA

GRUPO DE OPTOMETRÍA

Tiene edificio propio ubicado en el Campus de la Universidad.

INSTITUTO DE BIOLOGÍA Y GENÉTICA MOLECULAR (IBGM)

El Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM) es un centro mixto de la Universidad de Valladolid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). El IBGM es un centro multidisciplinar, donde se desarrollan proyectos encaminados a entender los mecanismos utilizados por las células para llevar a cabo sus funciones básicas en diferentes sistemas y tejidos, desde el ámbito estrictamente molecular hasta los niveles más complejos de integración que determinan el funcionamiento de todas nuestras células tanto en condiciones fisiológicas como en situaciones patológicas.

Los laboratorios de investigación y líneas de investigación son:

FISIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

Fisiología y fisiopatología de la sensibilidad a oxígeno

- Canales iónicos y fisiopatología vascular
- Calcio y función celular
- Grupo de envejecimiento y calcio
- Fisiopatología del calcio intracelular
- Diabetes y célula β pancreática
- Patobiología Neurovascular

INMUNIDAD INNATA E INFLAMACIÓN

Daño tisular inmune e inmunidad innata

Lípidos bioactivos y pidómica

Enfermedades inflamatorias y degenerativas

Metabolismo lípido e inflamación
Fosfatasas de tirosina en el sistema inmune
Receptores Toll y enfermedades Inflamatorias
Rho GTPasas y señalización por lípidos
Alergia e inmunidad de mucosas

GÉNÉTICA MOLECULAR DE LA ENFERMEDAD

Terapia Celular

Desarrollo del oído interno Director:

Desarrollo y degeneración del sistema nervioso Directores:

Splicing y susceptibilidad a cáncer

Genética molecular del cáncer hereditario

Modificación génica dirigida

Patobiología del cáncer

INCYL

El Instituto de Neurociencias de Castilla y León (INCYL) es un instituto interuniversitario creado al amparo de la LRU entre las Universidades de Valladolid y Salamanca en 1998. Entre ambas universidades el Instituto cuenta con más de 90 investigadores dedicados al desarrollo de la Neurociencia.

Dirección web: www.incyl.usal.es

Entre los objetivos del INCYL se recogen:

- Promocionar y coordinar la investigación básica sobre el desarrollo, estructura y función del sistema nervioso central y periférico.
- Promover la investigación aplicada y enfocada a las vertientes médico-sanitaria y farmacológica del sistema nervioso, con énfasis en las enfermedades neurodegenerativas.
- Desarrollar proyectos de investigación sobre Neurotecnología, fomentando la transferencia de los resultados de la investigación básica del sistema nervioso a proyectos tecnológicos con posibles aplicaciones industriales.
- Favorecer la colaboración entre investigadores básicos, clínicos y tecnológicos, y de todos ellos con la sociedad a través de instituciones o asociaciones ciudadanas.
- Impartir programas de Doctorado en Neurociencias, así como cursos de especialización dentro del campo de actividades del Instituto.
- Establecer una vía de conexión entre la investigación aplicada al estudio de las enfermedades del sistema nervioso y los entes y agentes sociales. De este modo, se pretende mejorar el nivel de información en este campo y, en lo posible, trasladar a la sociedad de forma directa los posibles beneficios de las líneas de investigación aplicadas que se desarrollen.

Divisiones de investigación

- ENFERMEDADES DEL SNC Y ESTUDIOS CLÍNICOS: Alzheimer, Parkinson, Epilepsia, Esquizofrenia, Adicciones, déficit sensoriales.
- NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR: Neurodegeneración, neuroprotección, receptores, desarrollo del SN.
- NEUROBIOLOGÍA DE SISTEMAS: Auditivo, olfativo, visual y motor.
- TERAPIA CELULAR Y MEDICINA REGENERATIVA: Regeneración retiniana, trasplantes, esclerosis múltiple.

Dirección web: <https://institutoneurociencias.org>

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA SEGURIDAD DE LOS MEDICAMENTOS (CESME)

Es un centro interdisciplinario de la Universidad de Valladolid dedicado a la investigación sobre la seguridad y los efectos de los medicamentos en las poblaciones humanas. El cesme tiene su origen en la experiencia y trabajo desarrollado en materia de seguridad de los medicamentos, desde 1986, por el equipo de profesores, investigadores y técnicos del Centro de Farmacovigilancia de Castilla y León. La creación del cesme como Centro Universitario fue aprobada en 2010 por la Universidad de Valladolid; previamente había estado constituido como Instituto Universitario (Instituto de Farmacoepidemiología – IFE). Esta condición permite al CESME contratar con entidades públicas o privadas la realización de trabajos y estudios de carácter científico o técnico, así como impartir cursos de especialización. El CESME forma parte del Grupo de Investigación Reconocido (GIR) de Farmacogenética, Genética del Cáncer, Polimorfismos genéticos y Farmacoepidemiología de la Universidad de Valladolid. El objetivo último del Centro es contribuir a mejorar la salud de los individuos mediante la utilización más adecuada de los medicamentos.

Dirección: Centro de Estudios sobre la seguridad de los medicamentos
Facultad de Medicina Avda. Ramón y Cajal, 7 47005. Valladolid. Teléfono.
983.263021. Fax: 983 254924
Dirección correo electrónico: eutiquia.leon@uva.es
Dirección en internet: <http://albergueweb1.uva.es/cesme/>

CIENC-IENVA

Centro de Investigación de Endocrinología y Nutrición Clínica

El Centro de Investigación de Endocrinología y Nutrición clínica (CIENC) tiene como finalidad general el desarrollo de la docencia y la investigación altamente especializadas en el amplio campo de la Endocrinología, Diabetes mellitus y Nutrición, tanto en sus aspectos básicos como en sus aplicaciones clínicas. Asimismo, el CIENC favorecerá en todo momento una estrecha cooperación entre sus miembros, al igual que la colaboración con otras Instituciones cuyos intereses confluyan con los fines del CIENC.

En el año 1992 se iniciaron las tareas, con el desarrollo de una línea de investigación, con financiación por el Fondo de Investigaciones Sanitarias de Seguridad Social y apoyada por el National Institute for Pituitary Hormones (NIPH) de los Estados Unidos. En la actualidad la interacción de más de 30 investigadores con un perfil claramente volcado a la investigación traslacional, así como el desarrollo de proyectos financiados por las Consejerías de Sanidad y de Educación de la Junta de Castilla y León, Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Ciencia y Tecnología mediante el programa CENIT (Centro para el Desarrollo tecnológico Industrial (CDTI)), la red temática RETICEF (Red temática de Investigación en envejecimiento y fragilidad), Fundación general de la UVA y el Centro CARTIF, ha permitido crear diversos grupos estables de investigación que han dado respuesta a diferentes instituciones públicas, a la Sociedad en general y a diversas empresas privadas.

Líneas de Investigación: Soporte nutricional y desnutrición □ Obesidad, nutrigenética y Alimentos funcionales □ Diabetes y dislipemia. Hígado graso. □ Diabetes y nuevas tecnologías □ Patología tiroidea y paratiroidea □ Metabolismo del agua □ Aplicaciones informáticas

Dirección web: <http://www.ienva.org>

9. CENTROS Y UNIDADES HOSPITALARIAS ASOCIADOS A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

En el convenio Universidad-SACYL se establecen los Hospitales Universitarios y Asociados que participarán en actividades docentes con la Facultad de Medicina en la docencia e investigación programada de pregrado y postgrado.

HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

Av. Ramón y Cajal, 3
4701 I-VALLADOLID
Tfno. 983420000- Fax. 98325 75 11
nº camas: 777

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DEL RIO HORTEGA"

C/ Dulzaina 2
47012-VALLADOLID
Tfno. 983420400-01-03. Fax. 983215365
nº camas: 600

CENTROS DE SALUD EN VALLADOLID

Arturo Eyries	Huerta del Rey
Casa del Barco	Rondilla I
La Victoria	Rondilla II
Laguna del Duero	Barrio de España
La Tórtola	Canterac

HOSPITALES ASOCIADOS

HOSPITAL COMARCAL DE MEDINA DEL CAMPO

Ctra. Peñaranda de Bracamonte Km 2.
Tfno. 983838000 -Fax. 983801448
Nº de camas 101

HOSPITAL GENERAL "RIO CARRION"

Av. Ponce de León, s/n
34005-PALENCIA
Tfno. 979167000 -Fax. 979167014
nº camas: 394

INFORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO

INTRODUCCION

El “médico” ha existido desde las culturas más antiguas conocidas y se mantendrá como tal hasta que la humanidad se extinga. A su vez, la enseñanza de la Medicina es tan extensa como la existencia de la propia Universidad, aunque las especiales características de desarrollo científico y tecnológico del siglo XX y la creación de la Unidad Europea en su segunda mitad, han configurado un espacio de convergencia único para la regulación de la profesión médica y para su enseñanza.

Transcurrida la primera década del siglo XXI, los sistemas sanitarios de los países desarrollados tienen una variada problemática derivada del propio estado del bienestar -y su posición enfrentada con la crisis económica mundial-, de la aparición de nuevas tecnologías aplicadas al diagnóstico y al tratamiento, de la aplicación de los programas de detección precoz de enfermedades y de promoción de la salud, o del aumento de la demanda sanitaria por parte de una población mejor informada, mas expectante e incrementada en número, por el proceso de envejecimiento retrasado. Si esta es la cara, la cruz de la moneda es la práctica de la profesión médica en los países del tercer mundo en donde el “disdesarrollo” se hace especialmente evidente en los cuidados sanitarios y en las disponibilidades económicas, diagnósticas y terapéuticas.

Es de esperar que los estudiantes del Título de Grado en Medicina que se inició en la Facultad de Medicina de la UVA en el curso 2010-2011, afronten en el globalizado mundo donde les tocará ejercer la profesión médica, los retos de uno y otro sistema. En todo caso, la educación médica del Espacio Europeo debe intentar conseguir en ellos un perfil profesional de médicos que traten enfermos, no enfermedades, de médicos con actitud crítica, comunicadores y empáticos, capaces de tomar decisiones adecuadas para el paciente y para el sistema, efectivos y seguros, al propio tiempo que honrados y fiables.

El actual del Plan de estudios, enmarcado en la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior, intenta compensar la técnica con la vertiente humana, incorporando formación en investigación y aumentando las habilidades de comunicación y la formación ética. Por otra parte, el incremento de la enseñanza práctica respecto a planes anteriores, reduce componentes de enseñanza especializados, centrándose más en los conocimientos transversales. Un logro prioritario de las Facultades de Medicina debe residir en inculcar a los estudiantes de Grado que su devenir futuro reposará sobre los hábitos de aprendizaje y de sentido crítico a lo largo de toda su vida profesional.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid afronta el reto presente desde una historia muy larga, que se remonta a 1404 –creación de la Cátedra de Física por orden del Rey Enrique IV de Castilla-, aunque no se conservan expedientes estudiantiles anteriores a 1546. El estudio de la medicina se apoyaba en cuatro Cátedras: dos *vitalicias*, “Prima” y “Víspera”, y otras dos más pequeñas, *temporales*, de las áreas de Medicina y Anatomía. Felipe II ordenó en 1594, la creación de la Cátedra de Cirugía para añadir a las cuatro existentes. En el transcurso del siglo XVI

fue construido el primer cuarto de disección del mundo de habla hispana (Prima Hispaniorum Erecta), en el cual se llevaban a cabo autopsias y otras disecciones muy avanzadas para la época. En 1807, fueron suprimidas todas las Facultades médicas de España, a excepción de Salamanca y de Valencia, pero la ley nunca fue puesta en ejecución real ya que un año más adelante, tras la invasión de España por las tropas napoleónicas, se reimplantaron los Estudios de Medicina en Valladolid. En 1845, la enseñanza de la Medicina y Cirugía se traslada a Salamanca, restableciéndose en nuestra Facultad de nuevo desde 1857, sin interrupción hasta nuestros días. En octubre de 1889 fueron inauguradas unas nuevas instalaciones de la Facultad en el sitio actual, que se combinaban con la reconstrucción del antiguo Hospital de la Resurrección (fundado en 1553). En 1960 se construyó el edificio del bloque central actual conservando la vieja ala de anatomía, y en 1977, el Hospital Clínico Universitario. A partir de 1995 el Hospital del Río Hortega pasó a tener consideración de Hospital Universitario y en 2009, renovó sus instalaciones en un nuevo emplazamiento. El Plan antiguo de Licenciado en Medicina, aprobado en 1994, permitió desglosar de las antiguas Médicas y Quirúrgicas, nuevas asignaturas de Patología Médico-Quirúrgica por aparatos y dedicar un semestre completo del 6º Curso a Prácticas Médico-Quirúrgicas, de Pediatría y de Obstetricia y Ginecología. Partimos por lo tanto para la elaboración del Plan de Grado en Medicina que se inició en el curso 2010-11, de una situación ventajosa respecto a otras Facultades puesto que llevábamos 15 años de experiencia docente con un diseño similar al que se propugnó en la convergencia europea.

Desde la historia, pero en el presente, la Facultad de Medicina de la UVA debe contribuir a la demanda de los médicos que precise nuestro sistema sanitario en cada momento. La jubilación próxima de facultativos de promociones numerosas, el incremento de la especialización y la tecnología, la feminización de la profesión y el aumento de habitantes por el repunte de la natalidad y la emigración son algunos de los factores que se invocaron en la última década, para incrementar el número de graduados. Aunque en el mismo plazo de tiempo comenzó ya el traslado de jóvenes médicos españoles a otros países del entorno europeo para el ejercicio profesional, dadas las facilidades existentes y determinadas ventajas económicas y de consideración social. Cabe imaginar que en los tiempos actuales de crisis económica que atraviesa el país, sea preciso efectuar algunas correcciones a fin de no contribuir a la creación de una bolsa de médicos en paro. En todo caso, la demanda numérica en primera opción para acceder a los estudios de Medicina de la UVA es muy elevada y la más significativa de toda la Universidad. Como cabe imaginar la nota de corte de las Pruebas de Acceso de la Universidad ha experimentado asimismo un notable incremento en los últimos años.

El perfil formativo del graduado en Medicina debe permitir el desempeño eficiente de las siguientes FUNCIONES profesionales, que constituyen los objetivos generales de su formación, y que se desglosan en Competencias y Objetivos más específicos en las diferentes materias y asignaturas:

- Prevenir problemas de salud, en el ámbito social y en el personal, con énfasis en los más prevalentes y graves.

- Diagnosticar los problemas de salud.
- Resolver los problemas de salud mediante el tratamiento adecuado.
- Aliviar el sufrimiento, minorando las consecuencias de aquellos problemas de salud que sean solo susceptibles de paliación.
- Mantener la competencia profesional, siendo capaz de detectar sus necesidades de formación y de buscar la información fiable, relevante y actualizada al respecto.
- Contribuir a la formación de otros profesionales de salud.
- Realizar tareas de gestión sanitaria.

Para ello se precisan actitudes, habilidades y conocimientos que le permitan alcanzar:

- Una formación adecuada de las bases biológicas y sociales de la medicina.
- Un razonamiento clínico competente.
- Un firme compromiso ético y social.
- Una plena consideración humanista de la profesión.

DISTRIBUCION DEL PLAN DE ESTUDIOS

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

Los 360 créditos ECTS del Plan de Estudios de Medicina se distribuyen en esta Facultad de Medicina de la UVA de la siguiente manera:

61 ECTS	Materias Básicas
233 ECTS	Materias Obligatorias
6 ECTS	Materias Optativas
54 ECTS	Rotatorio
6 ECTS	Trabajo Fin de Grado

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Merced a la adaptación de la planificación de las enseñanzas a los requisitos establecidos en la Orden ECI/332/2008 del 13 de febrero (B.O.E. del 15 de febrero) del Ministerio de Educación y Ciencia, el Plan 2010 se organiza en 6 Módulos, divididos en Materias y éstas, en Asignaturas, dependiendo de las actividades formativas correspondientes. Tanto los Módulos, como las Materias y las Asignaturas, disponen de un número de créditos ECTS variable, relacionado con la extensión de su contenido.

Módulo I: Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humana (84 ECTS)

El Módulo I del Plan de Grado, ofrece al estudiante de Medicina los conocimientos básicos precisos para poder comprender el funcionamiento del cuerpo humano desde una perspectiva anatómica, biológica, bioquímica o fisiológica. Todas las Materias y Asignaturas de este Módulo son trascendentes para los cursos sucesivos y por ello se ubican en los dos primeros años. Totaliza 54 créditos de Asignaturas de formación básica adscritas a la rama Ciencias de la Salud y 30 créditos correspondientes a Asignaturas obligatorias. Las 12 asignaturas del Módulo I se articulan en 6 Materias como muestra la siguiente Tabla.

Modulo I. Estructura y Función del Cuerpo Humano (84 ECTS)				
MATERIAS	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS	Curso
Anatomía y Embriología Humanas	24	Anatomía Humana I*	9	1º
		Anatomía Humana II	7,5	1º
		Anatomía Humana III	4,5	2º
		Embriología	3	2º
Biología General, Embriología General e Histología	15	Biología Médica*	9	1º
		Histología Médica	6	1º
Bioquímica y Biología Molecular	18	Bioquímica y Biología Molecular I*	9	1º
		Bioquímica y Biología Molecular II*	9	1º
Fisiología Humana	18	Fisiología Humana I*	9	2º
		Fisiología Humana II*	9	2º
Genética	4,5	Genética Médica	4,5	1º
Inmunología	4,5	Inmunología Humana	4,5	2º
*Asignaturas Básicas				

Módulo II: Medicina Social. Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación (32 ECTS)

El Módulo II del Plan de Grado introduce en los estudios médicos algunas novedades sustanciales con relación a los planes precedentes, tanto en Materias como en Asignaturas. La combinación de conocimientos epidemiológicos y estadísticos en una misma asignatura, o la Propedéutica Clínica con la Comunicación Asistencial configurando otra, son apuestas de este Plan que pretenden relacionar al estudiante desde etapas tempranas con la clínica, la medicina social o las habilidades de comunicación. Los 32 créditos ECTS se configuran en 2 Materias y dan lugar a 9 Asignaturas obligatorias.

Módulo II. Medicina Social. Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación (32 ECTS)				
MATERIAS	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS	Curso
Medicina Social y Habilidades de Comunicación	29	Historia de la Medicina	3	1º
		Epidemiología, Bioestadística y Demografía	3.5	2º
		Bioestadística Médica	4	2º
		Bioética	2	2º
		Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial	3	3º
		Medicina Legal	4,5	4º
		Medicina Preventiva y Salud Pública	6	5º
		Medicina de Familia	3	5º
Iniciación a la Investigación	3	Investigación Biomédica y aplicación de nuevas tecnologías	3	2º

Módulo III: Formación Clínica Humana (135 ECTS):

El Módulo III del Plan de Grado es el Módulo más amplio y recoge fundamentalmente la enseñanza teórica y práctica de la patología médica y quirúrgica referida a aparatos y sistemas. Se ha optado por acumular las Prácticas Médico-Quirúrgicas de las diversas asignaturas anualmente, configurando tres asignaturas ubicadas en 3º, 4º y 5º Curso, en paralelo al desarrollo de las asignaturas de este Módulo. Los 105 créditos ECTS de la primera Materia (Formación Médico-Quirúrgica) se distribuyen en 22 Asignaturas obligatorias, con diverso número de créditos en función de sus respectivos contenidos. La segunda Materia (Formación Materno-Infantil) dispone de 2

Asignaturas obligatorias y la tercera (Psiquiatría-Psicología) de 1 Asignatura Obligatoria y otra de Formación Básica.

Modulo III. Formación Clínica Humana (135 ECTS)				
MATERIA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso
Formación Médico-Quirúrgica	105	Fisiopatología General y Semiología	6	3º
		Patología M-Q del Aparato Digestivo	7	3º
		Patología M-Q del Aparato Cardiovascular	7	3º
		Patología M-Q del Aparato Urinario	5	3º
		Patología M-Q del S. Endocrino y Metabolismo	4	4º
		Patología M-Q del Aparato Respiratorio	5	4º
		Patología M-Q del Aparato Locomotor	6	5º
		Urgencias y Emergencias	5	5º
		Hematología	3	3º
		Enfermedades Infecciosas	4	3º
		Toxicología Clínica	2,5	4º
		Genética Clínica y M.Molecular y Regenerativa	4,5	5º
		Geriatría y Gerontología	2	5º
		Oncología y Medicina Paliativa	3	5º
		Inmunopatología y Alergia	3	5º
		Oftalmología	5	4º
		Otorrinolaringología	5	4º
		Dermatología	5	4º
		Prácticas Médico-Quirúrgicas I	6	3º
Prácticas Médico-Quirúrgicas II	6	3º		
Prácticas Médico-Quirúrgicas III	6	3º		
Formación Materno-Infantil	20	Obstetricia y Ginecología	9	4º
		Pediatría	11	5º
Psiquiatría-Psicología	10	Psicología*	4	2º
		Psiquiatría	6	4º

*Formación Básica

Módulo IV: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos (43 ECTS):

El Módulo IV del Plan de Grado aporta al estudiante el conocimiento de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, ya sean físicos, farmacológicos, dietéticos, quirúrgicos, anatomopatológicos o microbiológicos. Dispone de asignaturas ubicadas en los cinco primeros cursos. Se divide en 5 Materias, que dan lugar a su vez a 8 Asignaturas Obligatorias y una de Formación Básica, con diferente número de Créditos ECTS relacionado con la extensión de sus contenidos.

Módulo IV. Procedimientos diagnósticos y Terapéuticos Físicos (43 ECTS)				
MATERIAS	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS	Curso
P.D.T. Físicos	12	Física Médica*	3	1º
		Radiología y Medicina Física General	4,5	2º
		Radiología y Medicina Física Especial	4,5	5º
P.D.T. Farmacológicos y Dietéticos	13	Farmacología	7	3º
		Farmacología Clínica	3	5º
		Nutrición y Dietoterapia	3	4º
P.D.T. Quirúrgicos	4,5	Fundamentos de Cirugía y Anestesia	4,5	3º

P.D.T. Anatomopatológicos	7,5	Anatomía Patológica	7,5	3º
P.D.T. Microbiológicos	6	Microbiología y Parasitología Médicas	6	2º
*Formación Básica				

Modulo V: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (60 ECTS)

El Módulo V del Plan de Grado combina Prácticas Tuteladas en Medicina, Medicina de Familia, Cirugía, Pediatría, Obstetricia-Ginecología y Psiquiatría con la elaboración del Trabajo Fin de Grado en el transcurso de un año completo, ubicado en el último curso de los estudios. Las 7 asignaturas del Módulo se articulan en las 2 Materias a las que da nombre el título del mismo.

Módulo V. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado (60 ECTS)				
MATERIAS	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS	Curso
Prácticas Tuteladas	54	Prácticas Tuteladas de Clínica Médica	15	6º
		Prácticas Tuteladas de Medicina de Familia	6	6º
		Prácticas Tuteladas de Clínica Quirúrgica	15	6º
		Prácticas Tuteladas de Clínica Pediátrica	9	6º
		Prácticas T.de C. Obstétrica y Ginecológica	6	6º
		Prácticas Tuteladas de Clínica Psiquiátrica	3	6º
Trabajo de Fin de Grado	6	Trabajo de Fin de Grado	6	6º

Módulo VI: Formación Optativa (6 ECTS):

El Módulo VI del Plan de Grado es corto en número de Créditos, si bien las asignaturas optativas ofrecidas abarcan vertientes varias: culturales, de conocimiento médico complementario y/o especializado, tareas de gestión e información, salud laboral, inglés médico, etc. Consta de 2 Materias y 2 Asignaturas de 3 créditos ECTS cada una. Las asignaturas optativas pueden cursarse en cualquiera de los cursos, si bien el espacio que completa los 60 créditos anuales por curso, se sitúa en 2º y 5º Cursos. Existen asignaturas optativas que deben cursarse por sus contenidos, tras la asignatura obligatoria correspondiente relacionada y en función de tales características, se colocan en la tabla adjunta en 2º o 5º curso.

Modulo VI. Dos Materias/Asignaturas Optativas entre las siguientes		
MATERIAS/ASIGNATURAS	ECTS	Curso
Gestión y Diseño de la Información Médica	3	2º
Biología del Desarrollo y Teratología	3	2º
Disección y Técnica Anatómica	3	2º
Anatomía Evolutiva	3	2º
Inglés Médico	3	2º
Electrocardiografía Clínica	3	5º
Neurociencia Avanzada	3	5º
Disección Anatómica	3	5º
Psiquiatría del niño y del adolescente	3	5º
Trasplantes de órganos	3	5º
Reproducción Humana Asistida	3	5º
Epidemiología Clínica y Gestión de Calidad Asistencial	3	5º

Son por lo tanto 20 Materias en total, para los 6 Módulos, que originan la cifra global de 64 asignaturas.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS

Organigrama secuencial por Cursos, ECTS, Carácter, Módulos y Materias del Plan de Estudios				
Primer Curso: Primer Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Anatomía Humana I	9	Básico	I	Anatomía y Embriología Humanas
Biología Médica	9	Básico	I	Biología Celular, Embriología General e Histología
Bioquímica y Biología Molecular I	9	Básico	I	Bioquímica y Biología Molecular
Física Médica	3	Básico	IV	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Físicos
Primer Curso: Segundo Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Anatomía Humana II	7,5	Obligatorio	I	Anatomía y Embriología Humanas
Historia de la Medicina	3	Obligatorio	II	Medicina Social y Habilidades de Comunicación
Bioquímica y Biología Molecular II	9	Obligatorio	I	Bioquímica y Biología Molecular
Genética Médica	4,5	Obligatorio	I	Genética
Histología Médica	6	Obligatorio	I	Biología Celular, Embriología General e Histología
Segundo Curso: Primer Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Fisiología Humana I	9	Básico	I	Fisiología Humana
Embriología Humana	3	Obligatorio	I	Anatomía y Embriología Humanas
Inmunología Humana	4,5	Obligatorio	I	Inmunología
Microbiología y Parasitología Médica	6	Obligatorio	IV	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Microbiológicos
Epidemiología y Demografía	3,5	Obligatorio	II	Medicina Social
Bioestadística	4	Obligatorio	II	Medicina Social
Segundo Curso: Segundo Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Fisiología Humana II	9	Obligatorio	I	Fisiología Humana

Anatomía Humana III	4,5	Obligatorio	I	Anatomía y Embriología Humanas
Radiología General	4,5	Obligatorio	IV	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Físicos
Psicología	4	Obligatorio	III	Psiquiatría-Psicología
Investigación biomédica y nuevas Tecnologías	3	Obligatorio	II	Iniciación a la Investigación
Bioética	2	Obligatorio	II	Medicina Social y Habilidades de Comunicación
Optativa	3	Optativo	VI	Elección Variable
Tercer Curso: Primer Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter		Materia
Farmacología	7	Obligatorio	IV	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos y D.
Anatomía Patológica	7,5	Obligatorio	IV	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Anatomopatológicos
Fisiopatología General y Semiología	6	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial	3	Obligatorio	II	Medicina Social y Habilidades de Comunicación
Fundamentos de Cirugía y Anestesia	4,5	Obligatorio	IV	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Quirúrgicos
Tercer Curso: Segundo Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter		Materia
Hematología	3	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Enfermedades Infecciosas	4	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Patología Médico-Quirúrgica del Aparato Urinario	5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Patología Médico-Quirúrgica del Aparato Cardiovascular	7	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Patología Médico-Quirúrgica del Aparato Digestivo	7	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Tercer Curso: Primer y Segundo Cuatrimestre (Anual)				
Asignatura	ECTS	Carácter		Materia
Prácticas Médico-Quirúrgicas I	6	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Cuarto Curso: Primer Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter		Materia
Obstetricia (O y GI) ^(1-anual)	5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Psiquiatría	6	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica

Patología Médico-Quirúrgica del Sistema Nervioso	5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Dermatología	5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Patología Médico-Quirúrgica del Sistema Endocrino y Met.	4	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Nutrición y Dietética	3	Obligatorio	IV	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos F. y Dietéticos
Cuarto Curso: Segundo Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter		Materia
Ginecología (O y GII) ^(1-anual)	4	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Patología Médico-Quirúrgica del Aparato Respiratorio	5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Oftalmología	5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Otorrinolaringología	5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Medicina Legal	4,5	Obligatorio	II	Medicina Social y Habilidades de Comunicación
Toxicología Clínica	2,5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Cuarto Curso: Primer y Segundo Cuatrimestre (anual)				
Asignatura	ECTS	Carácter		Materia
⁽¹⁾ Ginecología y Obstetricia (O-GI-GII)	4+5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Prácticas Méd-Quirúrgicas II	6	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Quinto Curso: Primer Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter		Materia
Pediatría (P1) ^(1-anual)	6	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Patología Médico-Quirúrgica del Aparato Locomotor	6	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Radiología Especial	4,5	Obligatorio	IV	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Físicos
Genética Clínica y Medicina Molecular y Regenerativa	4,5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Medicina Preventiva y Salud Pública	6	Obligatorio	II	Medicina Social y Habilidades de Comunicación
Quinto Curso: Segundo Cuatrimestre				
Asignatura	ECTS	Carácter		Materia
Pediatría (P2) ^(1-anual)	5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Urgencias y Emergencias en Medicina	5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Farmacología Clínica	3	Obligatorio	IV	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos y D.
Medicina Familiar y Comunitaria	3	Obligatorio	II	Medicina Social y Habilidades de Comunicación

Geriatría y Gerontología	2	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Oncología y Medicina Paliativa	3	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Inmunopatología y Alergia	3	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Optativa	3	Optativo	VI	Elección variable
Quinto Curso: Primer y Segundo Cuatrimestre (Anual)				
Asignatura	ECTS	Carácter		Materia
Pediatría (PI-PII) ⁽¹⁾	6+5	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Prácticas Méd-Quirúrgicas III	6	Obligatorio	III	Formación Médico-Quirúrgica
Sexto Curso: Primer y Segundo Cuatrimestre				
Prácticas Tuteladas de Clínica Médica	15	Obligatorio	V	Prácticas Tuteladas
Prácticas Tuteladas de Medicina de Familia	6	Obligatorio	V	Prácticas Tuteladas
Prácticas Tuteladas de Clínica Quirúrgica	15	Obligatorio	V	Prácticas Tuteladas
Prácticas Tuteladas de Clínica Pediátrica	9	Obligatorio	V	Prácticas Tuteladas
Prácticas Tuteladas de Clínica Obstétrica y Ginecológica	6	Obligatorio	V	Prácticas Tuteladas
Prácticas Tuteladas de Clínica Psiquiátrica	3	Obligatorio	V	Prácticas Tuteladas
Trabajo Fin de Grado	6	Obligatorio	V	Trabajo Fin de Grado
CLAVES				
Modulo I	Modulo II	Módulo III	Módulo IV	Modulo V
Asignaturas Prácticas		Modulo VI (Optativas)		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Los alumnos de Grado, deben matricularse de asignaturas optativas (2 en total).

Disección y Técnica Anatómica Anatomía Evolutiva
 Inglés Médico
 Disección Anatómica
 Psiquiatría del niño y del adolescente
 Neurociencia avanzada
 Trasplantes de Órganos
 Reproducción humana asistida
~~Gestión y Diseño de la Información Médica~~
~~Biología del Desarrollo y Teratología~~
~~Epidemiología Clínica y Gestión de Calidad Asistencial~~
~~Electrocardiografía Clínica~~



HORARIOS CUARTO

CURSO ACADEMICO 2024-2025

PRIMER CUATRIMESTRE

De 3 de septiembre al 17 de diciembre 2024 (incluidos)

(Fiesta de San Lucas: 18 de octubre de 2024)

Vacaciones Navidad del 23 de diciembre al 6 de enero de 2025 (incluidos)

PERIODO INTENSIVO: 3 semanas

Del 3 de septiembre a 20 de septiembre

GRUPO TEORICO I: Grupos 1-12 de prácticas.

GRUPOTEORICO II: Grupos 13-24 de prácticas.

1ª Semana Intensiva: Martes 3 septiembre- viernes 6 septiembre

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	AULAS
8-8,50		S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	AULA B.01 AULA B.02
9-9,50		ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	AULA B.01 AULA B.02
10-10,50		ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	AULA B.02 AULA B.01
11-11,30		DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
11,30-12,20		PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	AULA B.01 AULA B.02
12,30-13,20		PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	AULA B.02 AULA B.01
13,30-14,20		OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	AULA B.01 AULA B.02



2ª Semana Intensiva: Martes 10 septiembre- viernes 13 septiembre

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AULAS
8-8,50		S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	AULA B.01 AULA B.02
9-9,50		ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	AULA B.01 AULA B.02
10-10,50		ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	AULA B.02 AULA B.01
11-11,30		DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
11,30-12,20		PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	AULA B.01 AULA B.02
12,30-13,20		PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	AULA B.02 AULA B.01
13,30-14,20		OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	AULA B.01 AULA B.02

3ª Semana Intensiva: Lunes 16 septiembre- viernes 20 septiembre

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AULAS
8-8,50	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	S. NERVIOSO grupo I S. NERVIOSO grupo II	AULA B.01 AULA B.02
9-9,50	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	ENDOCRINOLOGIA grupo I NUTRICION grupo II	AULA B.01 AULA B.02
10-10,50	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	ENDOCRINOLOGIA grupo II NUTRICION grupo I	AULA B.02 AULA B.01
11-11,30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
11,30-12,20	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	PSIQUIATRIA grupo I DERMATOLOGIA grupo II	AULA B.01 AULA B.02
12,30-13,20	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	PSIQUIATRIA grupo II DERMATOLOGIA grupo I	AULA B.02 AULA B.01
13,30-14,20	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	OBSTETRICIA grupo I OBSTETRICIA Grupo II	AULA B.01 AULA B.02



GRUPO I. (Grupos del 1-12 grupos de prácticas)
Semanas: 23 de septiembre de 2024,
7 y 21 de octubre de 2024
4 y 18 de noviembre de 2024,
2 y 16 de diciembre de 2024.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AULA
8-8,50	S. Nervioso I	S. Nervioso I	S. Nervioso I	S. Nervioso I	SEMINARIO Dermatología IA-IB	AULA B.01
9-9,50	Endocrinología I	Dermatología I	Endocrinología I	Dermatología I	SEMINARIO Dermatología IA-IB	AULA B.01
10-10,50	Nutrición I	Psiquiatría I	Psiquiatría I	Psiquiatría I	Psiquiatría I	AULA B.01
11-11,30	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	AULA B.01
11,30-12,20	SEMINARIO S.Nervioso /Psiquiatría IA-IB	SEMINARIO Endocrinología IA-IB	SEMINARIO S. Nervioso /Psiquiatría IA-IB	SEMINARIO Nutrición IA-IB	Endocrinología I	AULAS B.01/B.02
12,30-13,20	SEMINARIO Psiquiatría /S. Nervioso IA-IB	SEMINARIO Nutrición IA-IB	SEMINARIO Psiquiatría /S. Nervioso IA-IB	SEMINARIO Endocrinología IA-IB	X	AULAS B.01/B.02
13,30-14,20	Obstetricia I o SEMINARIO	Obstetricia I o SEMINARIO	Obstetricia I o SEMINARIO	Obstetricia I o SEMINARIO	X	AULAS B.01/B.02

GRUPO II. (Grupos del 13-24 grupos de prácticas)
Semanas: 30 sept. 14, y 28 de octubre de 2024,
11 y 25 de noviembre de 2024.
9 de diciembre de 2024

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AULA
8-8,50	S. Nervioso II	S. Nervioso II	S. Nervioso II	S. Nervioso II	SEMINARIO Dermatología IIA-IIB	AULA B.01
9-9,50	Endocrinología II	Dermatología II	Endocrinología II	Dermatología II	SEMINARIO Dermatología IA-IB	AULA B.01
10-10,50	Nutrición II	Psiquiatría II	Psiquiatría II	Psiquiatría II	Psiquiatría II	AULA B.01
11-11,30	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	AULA B.01
11,30-12,20	SEMINARIO S.Nervioso /Psiquiatría IIA-IIB	SEMINARIO Endocrinología IIA-IIB	SEMINARIO S. Nervioso /Psiquiatría IIA-IIB	SEMINARIO Nutrición IIA-IIB	Endocrinología II	AULAS B.01/B.02
12,30-13,20	SEMINARIO Psiquiatría /S. Nervioso IIA-IIB	SEMINARIO Nutrición IIA-IIB	SEMINARIO Psiquiatría /S. Nervioso IIA-IIB	SEMINARIO Endocrinología IIA-IIB	X	AULAS B.01/B.02
13,30-14,20	Obstetricia II o SEMINARIO	Obstetricia II o SEMINARIO	Obstetricia II o SEMINARIO	Obstetricia II o SEMINARIO	X	AULAS B.01/B.02



SEGUNDO CUATRIMESTRE

De 10 de febrero a 28 de mayo 2024 (incluidos)

(Vacaciones Semana Santa: delal 18 de Abril de 2025)

PERIODO INTENSIVO: 2 semanas (Del 10 de Febrero al 21 de febrero de 2025)

GRUPO TEORICO I: Grupos 1-12 de prácticas

GRUPO TEORICO II: Grupos 13-24 de prácticas

1ª Semana Intensiva: Lunes 10 febrero- viernes 14 Febrero

2ª Semana Intensiva: Lunes 17- viernes 21 de febrero

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	AULAS
8-8,50	OFTALMOLOGIA grupo I A.RESPIRATORIO grupo II	OFTALMOLOGIA grupo I A.RESPIRATORIO grupo II	OFTALMOLOGIA grupo I A.RESPIRATORIO grupo II	OFTALMOLOGIA grupo I A.RESPIRATORIO grupo II	OFTALMOLOGIA grupo I A.RESPIRATORIO grupo II	AULA B.01 AULA B.02
9-9,50	A.RESPIRATORIO grupo I OFTALMOLOGIA grupo II	A.RESPIRATORIO grupo I OFTALMOLOGIA grupo II	A.RESPIRATORIO grupo I OFTALMOLOGIA grupo II	A.RESPIRATORIO grupo I OFTALMOLOGIA grupo II	A.RESPIRATORIO grupo I OFTALMOLOGIA grupo II	AULA B.01 AULA B.02
10-10,50	LEGAL I grupo I TOXICOLOGIA grupo II	LEGAL I grupo I TOXICOLOGIA grupo II	LEGAL I grupo I TOXICOLOGIA grupo II	LEGAL I grupo I TOXICOLOGIA grupo II	LEGAL I grupo I TOXICOLOGIA grupo II	AULA B.01 AULA B.02
11-11,30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
11,30-12,20	TOXICOLOGIA grupo I O.R.L. grupo II	TOXICOLOGIA grupo I O.R.L. grupo II	TOXICOLOGIA grupo I O.R.L. grupo II	TOXICOLOGIA grupo I O.R.L. grupo II	TOXICOLOGIA grupo I O.R.L. grupo II	AULA B.01 AULA B.02
12,30-13,20	O.R.L. grupo I LEGAL II grupo II	O.R.L. grupo I LEGAL II grupo II	O.R.L. grupo I LEGAL II grupo II	O.R.L. grupo I LEGAL II grupo II	O.R.L. grupo I LEGAL II grupo II	AULA B.01 AULA B.02
13,30-14,20	GINECOLOGIA grupo I GINECOLOGIA grupo II	GINECOLOGIA grupo I GINECOLOGIA grupo II	GINECOLOGIA grupo I GINECOLOGIA grupo II	GINECOLOGIA grupo I GINECOLOGIA grupo II	GINECOLOGIA grupo I GINECOLOGIA grupo II	AULA B.01 AULA B.02



GRUPO II. (Grupos del 13-24 grupos de prácticas)
Semanas: 24 de Febrero de 2025,
10 y 24 de marzo de 2025,
7 y 28 de Abril de 2025
12 y 26 de Mayo de 2025

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AULA
8-8,50	A. Respiratorio II	A. Respiratorio II	A. Respiratorio II	A. Respiratorio II	SEMINARIO Respiratorio II IIA-IIB	AULAS B.01/B.02
9-9,50	O.R.L. II	SEMINARIO O.R.L II-IIA Legal II- IIB	O.R.L. II	SEMINARIO O.R.L II- IIA Legal II- IIB	O.R.L. II	AULAS B.01 AULAS B.02
10-10,50	Legal II	SEMINARIO Legal II-IIA O.R.L. II-IIB	Legal II	SEMINARIO Legal II-IIA O.R.L. II-IIB	Legal II	AULAS B.01 AULAS B.02
11-11,30	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	
11,30-12,20	Oftalmología II	SEMINARIO Toxicología / Oftalmología IIA-IIB	Oftalmología II	SEMINARIO Toxicología / Oftalmología IIA-IIB	Oftalmología II	AULAS B.01/B.02
12,30-13,20	SEMINARIO Respiratorio II IIA-IIB	SEMINARIO Oftalmología /Toxicología IIA-IIB	SEMINARIO Respiratorio IIA-IIB	SEMINARIO Oftalmología /Toxicología IIA-IIB	Toxicología II	AULAS B.01/B.02
13,20-14,20	Ginecología II o SEMINARIO	Ginecología II o SEMINARIO	Ginecología II o SEMINARIO	Ginecología II o SEMINARIO	X	AULAS B.01/B.02

GRUPO I. (Grupos del 1-12 grupos de prácticas)
Semanas: 3, 17 y 31 de Marzo de 2025,
21 de Abril de 2025,
5 y 19 de Mayo de 2025.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AULA
8-8,50	A. Respiratorio I	A.Respiratorio I	A, Respiratorio I	A. Respiratorio I	SEMINARIO Respiratorio I IA-IB	AULAS B.01/B.02
9-9,50	O.R.L. I	SEMINARIO O.R.L I-IA Legal I- IB	O.R.L.I	SEMINARIO O.R.L I-IA Legal I- IB	O.R,L. I	AULAS B.01 AULAS B.02
10-10,50	Legal I	SEMINARIO Legal I-IA O.R.L. I-IB	Legal I	SEMINARIO Legal I-IA O.R.L. I-IB	Legal I	AULAS B.01 AULAS B.02
11-11,30	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	DESCANSO X	
11,30-12,20	Oftalmología I	SEMINARIO Toxicología / Oftalmología IA-IB	Oftalmología I	SEMINARIO Toxicología / Oftalmología IA-IB	Oftalmología I	AULAS B.01/B.02
12,30-13,20	SEMINARIO Respiratorio I IA-IB	SEMINARIO Oftalmología /Toxicología IA-IB	SEMINARIO Respiratorio IA-IB	SEMINARIO Oftalmología /Toxicología IA-IB	Toxicología I	AULAS B.01/B.02
13,30-14,20	Ginecología I	Ginecología I	Ginecología I	Ginecología I		AULAS B.01/ B.02



DISTRIBUCION DE LAS PRACTICAS DE 4º DE GRADO DE MEDICINA, CURSO 2024-25

	Prácticas Médico-Quirúrgicas II				Resto asignaturas					
1ºCuatrimestre	Medicina 60 horas	Cirugía 30 horas			Obstetr 30 horas	Dermatología 15 horas	Psiquiatría 15 horas	Oftalmología 15 horas	O.R.L. 15 horas	
Semanas	Grupos	Grupos				Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	G. libres
23-sep-24	13, 14, 15	19, 20			Guardia	17	21	18	22	16, 23 24
30-sep-24	1, 2, 3,	7, 8,				4	9	6	10	11,
07-oct-24	13, 14, 15	19, 20				22	16	23	17	18, 21 24
14-oct-24	1, 2, 3,	7, 8,				9	4	10	5	12
21-oct-24	13, 14, 15	21, 22				16	24	19	18	17, 20 23
28-oct-24	1, 2, 3,	9, 10				5	6	11	12	7, 8
04-nov-24	16, 17, 18	21, 22				24	23	13	14	15, 19 20
11-nov-24	4, 5, 6	9, 10				12	11	1	2	3, 7, 8
18-nov-24	16, 17, 18	23, 24				14	19	22	20	13, 15 21
25-nov-24	4, 5, 6	11, 12				2	8	3	7	1, 9, 10
02-dic-24	16, 17, 18	23, 24				21	13	20	15	14, 19 22
09-dic-24	4, 5, 6	11, 12				7	1	8	3	2, 9, 10
16-dic-24	Días:16,17: Disponibles	16,17: Disponibles				Días:16 ,17:Dis ponib.	Días:16 ,17 Disponi b	Días:16 ,17: Disponi b	Días:16 ,17: Disponi b	
2ºCuatrimestre			Simulación Respir Lunes:3 h	Toxicología a Martes y Miér.3 h	Gineco					
24-feb-25	10,11,12	5,6	23-24	23,24/ 17,18	Guardia	8	2	9	1	3,4,7
03-mar-25	22,23,24	17,18	11,12	11,12/ 5,6		20	14	21	13	15,16,19
10-mar-25	10,11,12	5,6	21,22	21,22/ 15,16		1	7	2	9	3,4,8
17-mar-25	22,23,24	17,18	9,10	9,10/ 3,4		13	20	15	19	14,16,21
24-mar-25	10,11,12	3,4	19,20	19,20/13,1 4		6	5	7	8	1,2,9
31-mar-25	22,23,24	15/16	7,8	7,8/ 1,2		19	18	17	21	13,14,20
07-abr-25	7,8,9	3,4	17,18			11	12	5	6	1,2,10
21-abr-25	19,20,21	15,16	5,6			18	17	14	24	13,22,23
28-abr-25	7,8,9	1,2	15,16			10	3	12	4	5,6,11
05-may-25	19,20,21	13,14	3,4			15	22	16	23	17,28,22
12-may-25	7,8,9	1,2	13,14			3	10	4	11	5,6,12
19-may-25	19,20,21	13,14	1,2			23	15	24	16	17,18,22

Prácticas de Medicina: Cada semana van 3 grupos de alumnos (en número depende de la matrícula), a prácticas. Repiten en el mismo lugar. Los profesores de este modo tienen la posibilidad de evaluarlos. El total de horas es de 4 x 5 días x 3 semanas= 60. En el segundo cuatrimestre, se añaden: 3 horas de Simulación Médica (Respiratorio) para 2 grupos, los lunes por la tarde; y 3 horas de Simulación Médica (Toxicología) también para dos grupos, los martes y miércoles por la tarde)

Prácticas de Cirugía: Cada semana van 2 grupos de alumnos a prácticas (el número dependerá de la matrícula). Repiten en el mismo lugar. El total de horas es de 3 x 5 días x 2 semanas=30.

Prácticas de Obstetricia y Ginecología: Cada alumno hace dos guardias a lo largo del año

Prácticas de Dermatología, Psiquiatría, Oftalmología y O.R.L.: Cada semana a lo largo del año, va 1 grupo de alumnos a prácticas. El total de horas es de 15 horas: 3 h x 5 días.

MEDICINA, GRADO 2024-2025

CURSO	CUATRIMESTRE	ASIGNATURA	EXAMEN ORDINARIO	HORA	AULAS	EXAMEN EXTRAORDINARIO	HORA	AULAS
4º	1º	Patología Médico Quirúrgica del Sistema Nervioso	16/12/2024	16:30	B.02, B.03, 20, 21, 22, 23	28/01/2025	9:30	23
4º	1º	Dermatología	20/12/2024	16:30	20, 21, 22, 23	04/02/2025	9:30	20, 21
4º	1º	Patología Médico Quirúrgica del Sistema Endocrino y Metabolismo	10/01/2025	9:30	B.13, 20, 21, 22, 23	31/01/2025	9:30	23
4º	1º	Nutrición y Dietoterapia		11:00			11:00	
4º	1º	Psiquiatría	20/01/2025	9:30	B.01, B.02, B.03, B.13	06/02/2025	9:30	20, 21
4º	2º	Toxicología Clínica	09/04/2025	16:30	B.01, B.02, B.03, 20	26/06/2025	16:30	B.01
4º	2º	Obstetricia y Ginecología	25/04/2025	16:30	B.01, B.02, B.03, 20	19/06/2025	9:30	B.03
4º	2º	Patología Médico Quirúrgica del Aparato Respiratorio	26/05/2025	9:30	20, 21, 22, 23	30/06/2025	9:30	20
4º	2º	Oftalmología	02/06/2025	16:30	B.01, B.02, B.03, 13	24/06/2025	16:30	20
4º	2º	Medicina Legal	10/06/2025	16:30	B.01, B.02, B.03, B.06, B.08, B.12	20/06/2025	9:30	20
4º	2º	Otorrinolaringología	17/06/2025	9:30	B.01, B.02, B.03, B.12	27/06/2025	9:30	23

GUÍAS DE LAS ASIGNATURAS CUARTO CURSO

Coordinadora de curso: Prof.^a Mercedes Martínez León

GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

4	OB1°C	5.0	46295	DERMATOLOGÍA
4	OB1°C	3.0	46296	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA
4	OB1°C	4.0	46297	PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL SISTEMA ENDOCRINO Y METABOLISMO
4	OB1°C	5.0	46298	PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL SISTEMA NERVIOSO
4	OB1°C	6.0	46299	PSIQUIATRÍA
4	OB2°C	4.5	46300	MEDICINA LEGAL
4	OB2°C	5.0	46301	OFTALMOLOGÍA
4	OB2°C	5.0	46302	OTORRINOLARINGOLOGÍA
4	OB2°C	5.0	46303	PATOLOGÍA MÉDICO QUIRÚRGICA DEL APARATO RESPIRATORIO
4	OB2°C	2.5	46304	TOXICOLOGÍA CLÍNICA
4	OBAN	6.0	46293	PRÁCTICAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS II
4	OBAN	9.0	46294	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	DERMATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLÓGIA		
Materia	FORMACIÓN MEDICO-QUIRÚRGICA		
Módulo	III		
Titulación	GRADO EN MEDICINA		
Plan	478-MEDICINA	Código	46295
Periodo de impartición	PRIMER CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIO
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	5		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Coordinador/a Asignatura y Profesor/a Asociado/a: Jesús Vega Gutiérrez (HURH) Profesor Asociado (CSAL): Cristina Muñoz (HCU) Profesor Asociado (CSAL): M ^a Pilar Manchado Lopez (HCU) Profesor Asociado (CSAL): Ana Mateos (HCU) Profesor Asociado (CSAL): María Nuñez Cabezón (HURH)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Coordinador/a Asignatura y Profesor/a Asociado/a: Jesús Vega Gutiérrez (HURH) E-mail del Coordinador/a: jesus.vega@uva.es cmunozf@saludcastillayleon.es pmanchado@saludcastillayleon.es amateosma@saludcastillayleon.es mnunezca@saludcastillayleon.es Teléfono (Secretaría del Departamento): 983 423 184		
Departamento	MEDICINA, DERMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA		
Fecha de revisión por el Comité de Título			



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Establecidas las bases anatómicas, fisiológicas, fisiopatológicas y farmacológicas del grado de Medicina, en esta asignatura abordamos los aspectos principales de la Dermatología médico-quirúrgica.

1.2 Relación con otras materias

Fisiopatología General y Semiología. Propedéutica Clínica. Farmacología. Fundamentos de Cirugía y Anestesia. Anatomía Patológica. Microbiología.

1.3 Prerrequisitos

Tener cumplidos los requisitos previos que se contemplan en la memoria de verificación, en el apartado de planificación de enseñanzas.



2. Competencias

2.1 Generales

Competencias generales Orden ECI/322/2008

VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

A. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA MEDICINA

C09.Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

B. HABILIDADES CLÍNICAS

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C14.Realizar un examen físico y una valoración mental.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C18.Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C19.Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C20.Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

C. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

C21.Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22.Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C23.Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.



C24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. Mantener siempre una actitud colaboradora, y nunca prepotente, hacia otros profesionales (por ejemplo, relación entre médicos de Atención Hospitalaria y de Atención Primaria u otras especialidades, o con Enfermería u otros estamentos), procurando siempre mantener una actitud docente-discente.

D. MANEJO DE LA INFORMACIÓN

C31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

E. ANÁLISIS CRÍTICO E INVESTIGACIÓN

C34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

C35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

C36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

C37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

2.2 Específicas

CMIII1. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CMIII.26. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.

D1. Reconocer las lesiones elementales clínicas dermatológicas y su correlación histológica.

D2. Conocer las bases generales de la terapéutica dermatológica y técnicas propias de la especialidad.

D3. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cutáneas infecciosas y parasitarias.

D4. Reconocer, diagnosticar y orientar las enfermedades propiciadas por agentes físicos, químicos y en especial la patología cutánea relacionada con la radiación lumínica y toxicodermias.

D5. Reconocer, diagnosticar y orientar las enfermedades hereditarias o genodermatosis, especialmente las epidermolisis ampollasas y los trastornos de la queratinización.

D6. Reconocer, diagnosticar y orientar las urticarias, eczemas, psoriasis, síndrome eritodérmico, parapsoriasis, pitiriasis liquenoide, liquen ruber plano, acné, conectivopatías, enfermedades ampollasas, vasculitis, paniculitis, vitíligo y otras.

D7. Reconocer, diagnosticar y orientar ciertas dermatosis relacionadas con otros órganos y sistemas, especialmente las manifestaciones cutáneas de las porfirias, amiloidosis, pelagra, mucinosis, dermatosis relacionadas con la diabetes, colitis ulcerosa, enfermedad de Crohn, manifestaciones cutáneas secundarias a las enfermedades vasculares periféricas y dermatosis paraneoplásicas.

D8. Reconocer, diagnosticar y orientar los aspectos cutáneos más sobresalientes de las histiocitosis, mastocitosis y sarcoidosis. También los linfomas cutáneos con especial atención al síndrome de Sézary, micosis fungoide y linfoma B. Leucemias cutáneas y pseudolinfomas.



D9.Reconocer, diagnosticar y orientar los principales tumores cutáneos benignos centrándonos especialmente en el diagnóstico, prevención y tratamiento.

D10.Reconocer, diagnosticar y orientar el precáncer de piel y mucosa. Los tumores epiteliales malignos: epitelioma espinocelular y basocelular. También los adenocarcinomas cutáneomucosos, sarcomas y metástasis cutáneas.

D11.Reconocer, diagnosticar y orientar los tumores de origen melánico, especialmente el melanoma.





3. Objetivos

Objetivos generales: En concordancia con la contribución al desarrollo de competencias generales (Orden ECI/332/2008)

Objetivos específicos:

Saber:

- Conocer el concepto de la Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.
- Describir las lesiones clínicas e histológicas y relacionar entre sí las lesiones elementales macro y microscópicas.
- Conocer las técnicas de diagnóstico más utilizadas en Dermatología.
- Conocer los diversos excipientes y formas medicamentosas utilizadas en el tratamiento tópico y dermatológico y especificar las normas básicas de su utilización racional y correcta, teniendo conocimiento de los mecanismos de acción, indicaciones y efectos secundarios de los excipientes y de los principios activos utilizados en Dermatología.
- Conocer las técnicas utilizadas en la terapéutica física.
- Conocer las técnicas básicas de la cirugía dermatológica.
- Identificar y exponer la epidemiología, clínica, prevención y tratamiento de la escabiosis.
- Conocer la etiología, clínica y tratamiento del eritema crónico migratorio y la fiebre botonosa mediterránea.
- Conocer la etiología, clínica y tratamiento de las reacciones a picaduras de insectos.
- Diagnosticar y tratar los cuadros de pediculosis, adoptando las medidas sanitarias pertinentes.
- Conocer la clínica de las miasis cutáneas.
- Conocer la epidemiología, clínica y terapéutica de la leishmaniasis cutánea.
- Conocer la etiología y la clínica de la larva migrans cutánea.
- Conocer la etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento de la pitiriasis versicolor y dermatofitias.
- Conocer los aspectos etiopatogénicos, clínicos y terapéuticos de la candidiasis.
- Conocer la clínica y tratamiento de la esporotricosis.
- Conocer la etiología, clínica y tratamiento de las principales infecciones cutáneas bacterianas.
- Conocer las distintas formas clínicas de la tuberculosis cutánea y su tratamiento.
- Conocer las características fundamentales de la lepra, diagnóstico y epidemiología.
- Concepto de micobacteriosis atípica, etiología, clínica y tratamiento.
- Conocer las principales infecciones cutáneas víricas.
- Conocer el concepto actual de enfermedad de transmisión sexual y su epidemiología y conocer los principales procesos clínicos, etiología, diagnóstico, prevención y tratamiento.
- Conocer las manifestaciones mucocutáneas de la infección por VIH.
- Conocer algunas reacciones cutáneas producidas por efectos mecánicos.
- A propósito de las quemaduras, saber analizar gravedad, profundidad, extensión, pronóstico y tratamiento básico inicial.
- Conocer las lesiones producidas por el frío y primeras medidas terapéuticas.
- Conocer las lesiones dermatológicas agudas y crónicas de las radiaciones ionizantes.
- Conocer la composición del espectro electromagnético de la luz solar, sus efectos biológicos y los fototipos cutáneos.



- Describir las reacciones cutáneas a la exposición solar: quemadura solar, fotoenvejecimiento, fotocarcinogénesis.
- Definir el concepto de fototoxia y fotoalergia y saber clasificar las fotodermatosis y conocer su clínica y los fotoprotectores tópicos.
- Concepto de toxicodermias, etiopatogenia y principales formas clínicas.
- Concepto de genodermatosis, clínica, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las principales.
- Conocimiento, diagnóstico, etiopatogenia, pruebas complementarias y tratamiento de la urticaria y angioedema.
- Conocer el diagnóstico diferencial entre las distintas causas de prurito y las bases del tratamiento.
- Definir el eczema, clasificarlo y conocer la clínica, técnicas diagnósticas, etiopatogenia, así como la importancia sociolaboral de la dermatitis de contacto.
- Conocer el concepto de atopia y dermatitis atópica, sus mecanismos etiopatogénicos, clínica y tratamiento.
- Conocer la clínica y el tratamiento de la dermatitis seborreica infantil y del adulto.
- Conocer la etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento de la psoriasis.
- Reconocer la clínica de una eritrodermia y sus variedades etiológicas.
- Concepto y clínica de parapsoriasis y pitiriasis liquenoide.
- Conocer la clínica, evolución y tratamiento de la pitiriasis rosada de Gibert el liquen ruber plano y erupciones liquenoides.
- Conocer las distintas formas clínicas del acné, su fisiopatología y tratamiento.
- Conocer las erupciones acneiformes y la rosácea.
- Conocer el ciclo folicular y los distintos tipos de alopecias, hirsutismo e hipertrichosis.
- Conocer las alteraciones ungueales más frecuentes.
- Describir las enfermedades de las glándulas sudoríparas, en especial la hidrosadenitis supurativa, hiperhidrosis y miliaria.
- Conocer la clínica cutánea y las pruebas complementarias del lupus eritematoso, dermatomiositis y esclerodermia.
- Describir los cuadros clínicos, histopatológicos e inmunológicos del pénfigo vulgar, penfigoides, enfermedades ampollosas IgA y la epidermólisis ampollosa adquirida.
- Conocer la clínica del vitiligo y el melasma así como la clínica e histopatología de la púrpura y vasculitis.
- Concepto y clasificación de las paniculitis y conocer las formas principales: eritema nodoso y eritema indurado de Bazin.
- Conocer el concepto de porfirias, con la clínica, genética, alteraciones bioquímicas y tratamiento de las distintas formas.
- Conocer la clínica de las amiloidosis cutáneas y sistémicas.
- Conocer las distintas formas de xantomas, la pelagra, la acrodermatitis enteropática, manifestaciones cutáneas de la diabetes y mucinosis.
- Conocer las manifestaciones cutáneas de la colitis ulcerosa y de la enfermedad de Crohn.
- Citar las manifestaciones cutáneas de la enfermedad hepática, insuficiencia renal crónica y hemodiálisis.
- Conocer las manifestaciones cutáneas del síndrome varicoso.
- Conocer la clínica del linfedema, factores etiológicos, así como establecer el diagnóstico diferencial de una úlcera de las extremidades inferiores.
- Conocer las manifestaciones cutáneas paraneoplásicas más frecuentes.
- Conocer la clasificación y clínica de las histiocitosis y mastocitosis.



- Conocer la clínica y diagnóstico de la sarcoidosis.
- Describir la clasificación, clínica y procedimientos diagnósticos de los linfomas cutáneos, especialmente la micosis fungoide y síndrome de Sézary, así como los aspectos clínico-patológicos de los linfomas cutáneos de células B, leucemias cutáneas, pseudolinfoma B y T.
- Conocer los tumores benignos más frecuentes en Dermatología: nevus epidérmico, tumores foliculares, sebáceos y de las glándulas apocrinas y ecrinas.
- Conocer la clínica, diagnóstico y tratamiento de los fibromas, queloides y fibromatosis.
- Diagnóstico clínico de los lipomas, hemangiomas capilares y cavernosos, nevus flammeus, angioqueratomas, tumor gnómico.
- Conocer la clínica de los leiomiomas, neurofibromas, quistes epidermoides y triquilémicos.
- Clínica, diagnóstico y tratamiento del precáncer cutáneo mucoso.
- Clínica, histopatología y tratamiento de los epitelomas basocelular, espinocelular y concepto de queratoacantoma.
- Clínica de la enfermedad de Paget mamaria y extramamaria.
- Clínica, diagnóstico y tratamiento de los sarcomas cutáneos y dermatofibrosarcoma protuberans, fibroxantoma atípico, fibrohistiocitoma maligno y angiosarcoma de Kaposi.
- Concepto y clínica de las metástasis cutáneas.
- Clínica y tratamiento de las malformaciones y tumores benignos de origen melánico.
- Conocer la clínica, diagnóstico y tratamiento del melanoma cutáneo.

Saber hacer:

- Debe saber realizar historias clínicas dermatológicas y sugerir analíticas complementarias bajo supervisión.
- Debe reconocer los grandes síndromes dermatológicos y los conocimientos para su diagnóstico.
- Debe saber valorar las indicaciones para las exploraciones especiales en dermatología.
- Debe saber comentar la evolución, el pronóstico y el tratamiento de las enfermedades dermatológicas más frecuentes.
- Debe saber practicar una exploración dermatológica con reconocimiento de las lesiones elementales que le servirán para el diagnóstico morfológico.
- Debe saber analizar los signos, síntomas, evolución y analítica del paciente dermatológico para alcanzar un diagnóstico final.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Dermatología médico-quirúrgica

Carga de trabajo en créditos ECTS: 5

a. Contextualización y justificación

La dermatología es la especialidad encargada del estudio y tratamiento de las enfermedades de la piel y faneras (pelo y uñas), así como de las mucosas oral y genital. Tradicionalmente, se ha encargado también de la venereología (enfermedades de transmisión sexual), por la gran frecuencia e importancia de manifestaciones mucocutáneas que presentan estas enfermedades.

En este siglo, la orientación de la Dermatología está cambiando desde un campo preocupado por la descripción morfológica y la taxonomía, hacia una concentración en la fisiopatología molecular y genética y el desarrollo de tratamientos más efectivos y sofisticados.

b. Objetivos de aprendizaje

Los ya descritos como objetivos específicos en el apartado 3.

c. Contenidos

CONTENIDOS TEÓRICOS

Las enfermedades dermatológicas son muy numerosas y su estudio completo sería inabarcable, por lo que nos centraremos en las que, por diferentes motivos, consideramos de mayor importancia.

Hay varias maneras de agruparlas para su estudio y comprensión. Aunque con fines prácticos se divide en múltiples capítulos, una manera de tener una visión más de conjunto sería su división en unidades didácticas:

I. INTRODUCCION Y GENERALIDADES. BASES DEL DIAGNOSTICO Y DEL TRATAMIENTO

II. INFECCIONES

Bacterias

- A) Piodermitis (infecciones estafilocócicas y estreptocócicas)
- B) Otras: carbunco, infecciones por pseudomonas, erisipeloide, eritrasma, infecciones por bartonella,...

Micobacterias: tuberculosis cutánea, lepra y micobacterias atípicas

Virus

- A) Grupo Herpesvirus: virus herpes simple y virus varicela-zoster
- B) Grupo Papovavirus: verrugas
- C) Grupo Poxvirus: ectima contagioso (Orf), nódulo de los ordeñadores, molluscum contagioso
- D) Enfermedades víricas exantemáticas (ver Pediatría) y otros síndromes de probable etiología vírica

Hongos

- A) Micosis superficiales: pitiriasis versicolor, dermatofitosis, candidiasis cutáneomucosas
- B) Micosis subcutáneas: cromomicosis, micetoma, esporotricosis
- C) Micosis profundas por patógenos verdaderos u oportunistas

Dermatosis zooparasitarias

- A) Artrópodos: sarna, eritema crónico migratorio, fiebre botonosa mediterránea
- B) Insectos: reacciones a picaduras de insectos, pediculosis, miasis
- C) Protozoos: leishmaniasis
- D) Helmintos: larva migrans

Infecciones de transmisión sexual (ITS): Sífilis. Gonococia. Uretritis no gonocócica. Chancro blando. Linfogranuloma venéreo. Granuloma inguinal. Otras. Manifestaciones mucocutáneas del VIH

III. ENFERMEDADES CUTÁNEAS PRODUCIDAS POR AGENTES FISICOS Y QUIMICOS



- A) Fotodermatosis
- B) Dermatitis por frío
- C) Toxicodermias

IV. GRANDES SÍNDROMES DERMATOLÓGICOS

- A) Urticaria y angioedema
- B) Eczema o dermatitis
- C) Dermatitis eritemato-escamosas: psoriasis, liquen plano, otras (parapsoriasis, pitiriasis liquenoide, pitiriasis rosada)

V. ENFERMEDADES AMPOLLOSAS

Hereditarias

- A) Epidermolisis ampollosas hereditarias
- B) Pénfigo crónico benigno familiar de Hailey-Hailey

Inmunológicas

- A) Pénfigos: pénfigo vulgar, vegetante, foliáceo, y eritematoso
- B) Penfigoides: penfigoide ampollosa, cicatricial y gestacional
- C) Epidermolisis ampollosa adquirida
- D) Enfermedades ampollosas IgA: dermatosis IgA lineal y dermatitis herpetiforme

VI. ALTERACIONES DE LA PIGMENTACIÓN

- A) Por alteraciones melánicas: hipomelanosis e hipermelanosis
- B) Discromías no melánicas

VII. ENFERMEDADES DE LOS ANEJOS

- A) Acné vulgar y erupciones acneiformes. Rosácea
- B) Enfermedades de las glándulas sudoríparas
- C) Enfermedades del pelo
- D) Enfermedades de las uñas

VIII. GENODERMATOSIS

- A) Trastornos de la queratinización:
 - a. Ictiosis
 - b. Otras: enfermedad de Darier...
- B) Facomatosis: neurofibromatosis, esclerosis tuberosa
- C) Enfermedades hereditarias del tejido conectivo
- D) Enfermedades hereditarias metabólicas
- E) Otras

IX. PROCESOS PROLIFERATIVOS Y NEOPLÁSICOS

- A) Tumores cutáneos benignos. Hemangiomas y malformaciones vasculares
- B) Precáncer cutáneo-mucoso
- C) Tumores cutáneos malignos: epitelomas, melanomas, linfomas, otros

X. DERMATOSIS EN RELACIÓN CON OTROS ORGANOS Y SISTEMAS

- A) Manifestaciones cutáneas de las enfermedades inmunológicas del tejido conectivo. Lupus eritematoso, dermatomiositis, esclerodermia y vasculitis
- B) Manifestaciones cutáneas de las enfermedades endocrinas
- C) Dermatitis del aparato digestivo, riñón e hígado
- D) Alteraciones vasculares periféricas

XI. MISCELÁNEA

- A) Púrpura
- B) Paniculitis
- C) Dermatitis granulomatosas no infecciosas
- D) Dermatitis neutrofilicas
- E) Eritemas figurados
- F) Dermatitis paraneoplásicas
- G) Psicodermatosis
- H) Otras: histiocitosis, mastocitosis, patología de la mucosa oral

CONTENIDOS EN PRÁCTICAS DE AULA Y PRACTICAS ASISTENCIALES

- Urgencias en Dermatología



- Dermatología quirúrgica y oncología cutánea
- Manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas
- Dermatología pediátrica
- Otras: dermatosis en la cavidad oral, toxicodermias, etc.

d. Métodos docentes

Docencia presencial, con presentaciones de PowerPoint de las que dispondrán los alumnos. En la docencia de las Prácticas de Aula (Seminarios) la docencia será también presencial.

e. Plan de trabajo

Lecciones magistrales, prácticas de aula y prácticas clínicas conforme a programación general (franja horaria y aula determinado) del Centro para 4º Curso del Grado en Medicina que aparece en la Guía del Alumno realizada por la Facultad de Medicina (Web de Facultad de Medicina, www.med.uva.es)

f. Evaluación

El examen ordinario consistirá en 50 preguntas tipo test (4 opciones con 1 única correcta y penalización si se marca una incorrecta de 0.25 puntos) de las cuales al menos el 20% plantearán casos clínicos. Los exámenes extraordinarios o fuera de la fecha oficial consistirán en 4 preguntas de redacción presencial o por videoconferencia si existe justificación. Para aprobar será necesario superar la nota de 5,0.

g Material docente

Se entregará a los alumnos el temario completo mediante apuntes en PDF.

g.1 Bibliografía básica

LIBROS DE REFERENCIA

Textos breves

- DERMATOLOGIA PARA EL GRADO DE MEDICINA. AGUSTÍN ESPAÑA ALONSO
- BOLOGNIA. DERMATOLOGÍA: PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS

Tratados

- BOLOGNIA. DERMATOLOGÍA: 4ª EDICIÓN (2 VOLUMENES). 4ª Ed 2018
- FITZPATRICK. DERMATOLOGÍA EN MEDICINA GENERAL 2 VOLS. 8ª ED 2014

ATLAS ON LINE

- DERMATOWEB. En español. Ver sobre todo atlas, casos clínicos y 20 motivos frecuentes de consulta. Los videos también son prácticos y sencillos
- GLOBAL SKIN ATLAS. Para ver más fotos (como consulta de cosas concretas, complementario al anterior). Pinchar en "index" y elegir las fotos de la patología que busquemos

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)



h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	25	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	9	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios (L)	3x12		
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	37	Total no presencial	
TOTAL presencial + no presencial			60

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación sobre las materias desarrolladas en las clases magistrales, prácticas de aula y prácticas clínicas	100%	Examen tipo test
		El examen extraordinario será mediante el desarrollo escrito de 4 preguntas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - ...

8. Consideraciones finales

No hay otras, salvo imprevistos académicos, contractuales o sanitarios que puedan surgir a lo largo del Curso Académico o al inicio.





Guía docente de la asignatura Nutrición y Dietoterapia

Asignatura	NUTRICION Y DIETOTERAPIA		
Materia	Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos y Dietéticos		
Módulo	IV		
Titulación	Graduado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	46296
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	3º		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	<p>Coordinadores: Contratado Doctor Vinculado Dr Juan José López Gómez Catedrático de Endocrinología y Nutrición Dr. Daniel de Luis Román. S. de Endocrinología y Nutrición . HCU. PDI PTUN Prof. Daniel Rico Bargues</p> <p>Profesores Asociados: Prof. E Gómez, Prof. B Torres, Prof. A Ortolá, Prof. G Díaz, Prof. C Crespo, Prof. E Delgado</p> <p>Profesores colaboradores honoríficos</p>		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	dadluis@yahoo.es , juanjose.lopez.gomez@uva.es		
Horario de tutorías	Lunes a Jueves: Horas: de 13,30 a14,30 (previa solicitud a través de Secretaría del Departamento o por e-mail dirigido al profesor) Lugar: Departamento de Medicina, 4ª planta de la Facultad)		
Departamento	MEDICINA		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura se ocupa de recoger los conocimientos básicos en torno a los requerimientos nutricionales, la valoración del estado nutricional y los diferentes tipos de dietas aplicables a las patologías diversas, con especial atención a las alteraciones del aparato digestivo y del sistema endocrino y metabolismo.

1.2 Relación con otras materias

Fisiopatología General y Semiología, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial, Fundamentos de Cirugía y Anestesia, Radiología, Anatomía Patológica, Radiología, Inmunología, Oncología.



1.3 Prerrequisitos

Son necesarios para matricularse de 4º de grado de medicina..

Recomendación: es necesario tener conocimientos de las asignaturas de: Inmunología Humana (2º), Fisiopatología General y Semiología (3º), Fisiología Humana y Bioquímica (1º y 2º), Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial (3º), Farmacología Básica (3º), Anatomía Patológica (3º), Fundamentos de Cirugía y Anestesia /3º, 1er sem.), Radiología y Medicina Física General (2º) y Microbiología y Parasitología (2º).

2. Competencias

2.1 Generales

Orden ECI/332/2008

VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA MEDICINA:

C09.Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

HABILIDADES CLÍNICAS:

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. C14.Realizar un examen físico y una valoración mental.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C18.Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C19.Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. C20.Adquirir

experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

C21.Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22.Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C23.Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C24.Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. Mantener siempre una actitud colaboradora, y nunca prepotente, hacia otros profesionales (por ejemplo, relación entre médicos de Atención Hospitalaria y de Atención



Primaria u otras especialidades, o con Enfermería u otros estamentos), procurando siempre mantener una actitud docente-discente.

MANEJO DE LA INFORMACION:

C31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

ANALISIS CRITICO E INVESTIGACION:

C34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

C35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

C36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

C37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

2.2 Específicas

Competencias Específicas desarrolladas por UVA:

N1. Valorar el estado nutricional

N2. Elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias

3. Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

En concordancia con la contribución al desarrollo de competencias (Orden ECI/332/2008)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

SABER

1. Conocer los requerimientos nutricionales
2. Conocer las diferentes herramientas para realizar una correcta valoración nutricional
3. Conocer las necesidades específicas de macro y micronutrientes de diferentes patologías y en función de la evolución de la enfermedad.
4. Conocer las modificaciones dietéticas necesarias para alcanzar las recomendaciones nutricionales en diferentes patologías y en función de la evolución de la enfermedad.
5. Conocer las pautas de administración y monitorización del soporte nutricional avanzado en diferentes patologías
6. Conocer las técnicas de soporte nutricional: tipos, indicaciones y contraindicaciones, material utilizado, vías de acceso y complicaciones de su utilización en diferentes patologías.

SABER HACER

1. Manejar herramientas de valoración nutricional
2. Manejar herramientas para el diseño de dietas terapéuticas en diferentes patologías.
3. Manejar modelos para implantar y evaluar diferentes dietas terapéuticas en función de las características del paciente y de la enfermedad
4. Transmitir de forma clara y comprensible la dieta a cada paciente según su patología
5. Manejar herramientas para el diseño de dietas terapéuticas en diferentes patologías y en función de la evolución de la enfermedad.
6. Manejar modelos para implantar y evaluar diferentes dietas terapéuticas, en función de la evolución de la enfermedad.
7. Identificar los pacientes que requieren soporte nutricional
8. Identificar las diferentes vías de acceso enteral y parenteral
9. Aprender a realizar la monitorización y seguimiento nutricional de un paciente con soporte nutricional



4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teóricas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Clases prácticas		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios	7+3		
Otras actividades			15
Total presencial	30	Total no presencial	55

5. Organización del programa

TEMA 1: Valoración Nutricional
 TEMA 2: Recomendaciones nutricionales
 TEMA 3: DIETOTERAPIA Y ENERGIA I: Obesidad.
 TEMA 4: DIETOTERAPIA Y ENERGIA II: Anorexia nerviosa.
 TEMA 5: DIETOTERAPIA Y HIDRATOS DE CARBONO I: Diabetes.
 TEMA 6: DIETOTERAPIA y HIDRATOS DE CARBONO II: Patologías con alteraciones en el procesamiento de hidratos de carbono.
 TEMA 7: DIETOTERAPIA Y PROTEINAS I: Dietoterapia en la Insuficiencia renal cónica.
 TEMA 8: DIETOTERAPIA Y PROTEINAS II: Malnutrición y Hepatopatía crónica.
 TEMA 9: DIETOTERAPIA Y PROTEINAS III: Enfermedad celiaca.
 TEMA 10: DIETOTERAPIA Y PROTEINAS IV: Fenilcetonuria.
 TEMA 11: DIETOTERAPIA Y LIPIDOS I: Hiperlipemia:
 TEMA 12: DIETOTERAPIA Y LIPIDOS II: Adrenoleucodistrofia.
 TEMA 13: DIETAS MODIFICADAS EN MINERALES I: Sodio y Potasio
 TEMA 14: DIETAS MODIFICADAS EN MINERALES II: Calcio, fósforo :
 TEMA 15: DIETAS MODIFICADAS EN MINERALES III: Anemia y hemocromatosis.
 TEMA 16: DIETAS MODIFICADAS EN MINERALES IV: Nefrolitiasis.
 TEMA 17: Dietas y test diagnósticos:
 TEMA 18: Indicación, seguimiento y complicaciones de nutrición enteral y parenteral:
 TEMA 19: Nutrición enteral y parenteral, vías de acceso.
 TEMA 20: Formulas de nutrición enteral y parenteral:

Métodos docentes

Clases Teóricas y Seminarios a través del campus virtual con reunión directa a través del campus semanal..
 Teniendo en cuenta lo acordado para el grado de Medicina en la reunión del 8 de julio 2020 del Junta de Facultad y las recomendaciones del Rectorado de la UVA que emanan a su vez de *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada*, de fecha 10 de junio de 2020

Tutorías (no presenciales)

Plan de trabajo

- 20 clases teóricas.
- 7 seminarios.
- Tutorías: Área Médica: dos horas de lunes a jueves (13,30-14,30)



Evaluación

Constará de 60 preguntas tipo test de opción múltiple. Cada respuesta negativa penaliza 0,25. Las matrículas de honor solo se podrán obtener en primera convocatoria. Los alumnos con una participación regular en la resolución de los casos clínicos de los seminarios y asistencia de al menos 5 seminarios tendrán 0,5 puntos adicionales en la nota final ESTOS PUNTOS SE APLICARAN SOLO SI TIENEN APROBADO EL TEST. Todo lo previamente comentado es válido solo si el modelo docente contempla 100% de presencialidad. De lo no se aplicarán los puntos adicionales de los seminarios

Bibliografía básica

General:

De Luis y Bellido 2017. "Dietoterapia Nutrición Clínica y Metabolismo". Ed. Aula Medica.

Madrid. **R E C O M E N D A D O**

De Luis et al, 2002. "Dietética aplicada a la práctica clínica". Ed. Universidad de Valladolid.

De Luis et al, 2007. "Nutrición y dietética : aplicada a las enfermedades » Ed Universidad de Valladolid.

Específica para Nutrición Oral:

De Luis et al, 2003. "Consejos nutricionales en el paciente con diabetes mellitus" Ed. Universidad de Valladolid

De Luis et al 2005, "problemas nutricionales en pacientes con enfermedades digestivas" Ed. Universidad de Valladolid

Hernández Rodríguez, M. y otros. 1.999 Tratado de Nutrición Humana. Ed. Díaz de Santos. Salas-

Salvadó J, Bonada A, Trallero R, Saló ME 2019. Nutrición y dietética clínica. Ed Masson. Shils.

Modern Nutrition in Health and disease. 2006. Ed. Williams and Wilkins.

Berdanier S. Handbook of nutrition and food. 2000. CRS Press.

Coulston. Nutrition in the prevention and treatment of the disease. 2001. Academic Press.

Específica para Nutrición artificial:

Celaya, S. 1.998 "Nutrición artificial hospitalaria".

Rombeau. 1.999. Enteral and tube feeding. Saunders.

Revistas:

Nutrición

clínica.

Nutrición Hospitalaria.

Clinical nutrition

The American Journal of Clínica Nutrition

Journal Parenteral and Enteral

Nutrition.

Tablas de composición de alimentos:

Mataix 2009 5 Edición "Tablas de composición de alimentos". Instituto de Nutrición y Tecnología de alimentos. Universidad de Granada.

Novartis Nutrition. 1.999 "Tabla de composición de alimentos".

h. Bibliografía complementaria

El material docente que el alumno tendrá como referencia está ubicado en la página web del Centro de Investigación de Endocrinología y Nutrición de la UVA (www.ienva.org) la siguiente dirección electrónica <https://ienva.org/es/asignaturas-grado-de-medicina> Existen unos artículos científicos de apoyo y se recomienda la lectura de los temas supervisados por los profesores. Videos formativos en www.ienva.org Carpetas videos de salud, videos valoración nutricional, carpeta de dietas online, carpeta rincón del diabético.

Usuario alumnos2023 y Contraseña 2023

i. Recursos necesarios

Aulas de la Facultad de Medicina



6. Temporalización

Organización
Teoría: (9.00 - 10.50) 3/9/24 a 20/12/24
Seminarios (11,30) 24/9/24 a 19/12/24

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL sobre 10	OBSERVACIONES
Constará de 60 preguntas tipo test de opción múltiple. Cada respuesta negativa penaliza 0,25. Las matrículas de honor solo se podrán obtener en primera convocatoria.	10	El fallo descuenta 0,25 puntos



Universidad de Valladolid

DISTRIBUCION de HORARIA Y CONTENIDOS NUTRICION Y DIETOTERAPIA

INTENSIVO	9:00-9:50 (aulaB01) GRUPO I	10:00-10:50 (aula B02) GRUPO II	
3 septiembre	T1 Valoracion (JJ)	T1 Valoracion (JJ)	
4 septiembre	T2Recomendaciones (JJ)	T2Recomendaciones (JJ)	
5 septiembre	T4 TCA Dieta HC (JJ)	T4 TCA Dieta HC (JJ)	
6 septiembre	T5 DM (JJ)	T5 DM (JJ)	
10 septiembre	T6 D HC (JJ)	T6 D HC (JJ)	
11 septiembre	T 7 Dieta Prot R (JJ)	T 7 Dieta Prot R (JJ)	
12 septiembre	T8 Dieta Pro H (JJ)	T8 Dieta Pro H (JJ)	
13 septiembre	T 9 Celiaca (JJ)	T 9 Celiaca (JJ)	
16 septiembre	T10 y 12 Fenilc y Adreno (JJ)	T10 y 12 Fenilc y Adreno (JJ)	
17 septiembre	T13 D Na yK (JJ)	T13 D Na yK (JJ)	
18 septiembre	T14 D Ca y P (JJ) T16 D Nefroliti (JJ)	T14 D Ca y P (JJ) T16 D Nefroliti (JJ)	
19 septiembre	T15Hierro (BR) y	T15Hierro (BR)	
20 septiembre	T17 D Pruebas D (JJ)	T17 D Pruebas D (JJ)T16 D Nefroliti (JJ)	
GRUPO I	10:00-10:50 (B01)	GRUPO II	10:00-10:50 (B01)
23 Septiembre	T18N artifi I(D	30 septiembre	T18N artifi I(D
7 octubre	T20 N artifi II(D)	14 octubre	T20N artifi II(D
21 octubre	T19N artifi III(D)	28 octubre	T19 N artifi III(D)
4 noviembre		11 noviembre	
18 noviembre		25 noviembre	

Profesores: D: Dr. Daniel de Luis, BR Dra Beatriz Ramos JJ Dr Juan José Lopez .



SEMINARIOS NUTRICION(aula B01/B02)

		Grupo IA	Grupo IB	Grupo IIA	Grupo IIB
Nutr 1	12:30-13:20	24 septiembre	24 septiembre	1 octubre	1 octubre
Nutr 2	11:30-12:20	26 septiembre	26 septiembre	3 octubre	3 octubre
Nutr 3	12:30-13:20	8 octubre	8 octubre	15 octubre	15 octubre
Nutr 4	11:30-12:20	10 octubre	10 octubre	17 octubre	17 octubre
Nutr 5	12:30-13:20	22 octubre	22 octubre	29 oct	29 oct
Nutr 6	11:30-12:20	24 octubre	24 octubre	31 octubre	31 octubre
Nutr 7	12:30-13:20	5 noviembre	5 noviembre	12 noviembre	12 noviembre

1. Caso clínico de valoración nutricional Dr Lopez
2. Vías de acceso nutricional Dra A Ortola
3. Caso clínico de nutrición enteral Dr Lopez
4. ETIQUETADO ALIMENTOS Dr Rico Bigues
5. *Uso de dietoterápicos* Dr Lopez
6. Calibración encuesta nutricional con calculadora online y herramientas nutricionales I www.ienva.org Dr de Luis
7. *Caso Clínico de dieta por Raciones paciente con diabetes* Dr Lopez

Todas las clases teóricas y seminarios serán alojados en el Campus virtual, en la fecha que se ha programado el tema y/o seminario. Se facilitarán la creación de foros/aulas virtuales de discusión y dudas sobre la materia impartida, en la que puedan participar todos los alumnos y el profesor

La agenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

c. Contenidos Adaptados a formación online

TEMA 1: Valoración Nutricional
 TEMA 2: Recomendaciones nutricionales
 TEMA 3: DIETOTERAPIA Y ENERGIA I: Obesidad.
 TEMA 4: DIETOTERAPIA Y ENERGIA II: Anorexia nerviosa.
 TEMA 5: DIETOTERAPIA Y HIDRATOS DE CARBONO I: Diabetes.
 TEMA 6: DIETOTERAPIA Y HIDRATOS DE CARBONO II: Patologías con alteraciones en el procesamiento de hidratos de carbono.
 TEMA 7: DIETOTERAPIA Y PROTEINAS I: Dietoterapia en la Insuficiencia renal cónica.
 TEMA 8: DIETOTERAPIA Y PROTEINAS II: Malnutrición y Hepatopatía crónica.
 TEMA 9: DIETOTERAPIA Y PROTEINAS III: Enfermedad celiaca.
 TEMA 10: DIETOTERAPIA Y PROTEINAS IV: Fenilcetonuria.
 TEMA 11: DIETOTERAPIA Y LIPIDOS I: Hiperlipemia:
 TEMA 12: DIETOTERAPIA Y LIPIDOS II: Adrenoleucodistrofia.
 TEMA 13: DIETAS MODIFICADAS EN MINERALES I: Sodio y Potasio
 TEMA 14: DIETAS MODIFICADAS EN MINERALES II: Calcio, fosforo :



Universidad de Valladolid

- TEMA 15: DIETAS MODIFICADAS EN MINERALES III: Anemia y hemocromatosis.
- TEMA 16: DIETAS MODIFICADAS EN MINERALES IV: Nefrolitiasis.
- TEMA 17: Dietas y test diagnósticos:
- TEMA 18: Indicación, seguimiento y complicaciones de nutrición enteral y parenteral:
- TEMA 19: Nutrición enteral y parenteral, vías de acceso.
- TEMA 20: Formulas de nutrición enteral y parenteral:

d. Métodos docentes online

Clases Teóricas Seminarios a través del campus virtual con reunión directa a través del campus semanal..
Teniendo en cuenta lo acordado para el grado de Medicina en la reunión del 8 de julio 2020 del Junta de Facultad y las recomendaciones del Rectorado de la UVA que emanan a su vez de *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada*, de fecha 10 de junio de 2020

- Clases Teóricas en Campus virtual (30 minutos por clase y foro de dudas por cada tema en conexión directa semanales), alojadas en cada tema a través de enlace en MyMedia y grabados con Herramienta Kaltura/zoom.
- Seminarios (30 minutos por clase y foro de dudas por cada tema), alojadas en cada tema a través de enlace en MyMedia y grabados con Herramienta Kaltura/zoom.
- Tutorías (no presenciales, por correo electrónico y en foros campus virtual)

e. Plan de trabajo online

Similar al presencial pero telemático en Campus Virtual, alojadas en cada tema a través de enlace en MyMedia y grabados con Herramienta Kaltura/zoom y foros de discusión en directo semanales en Campus virtual.

f. Evaluación

Si se realiza examen presencial: (60 preguntas tipo test 100% de la nota), cada respuesta negativa penaliza 0,25. Las Matrículas de Honor solo se podrán obtener en primera convocatoria

NO se realiza examen presencial (30 Preguntas tipo test 100% de la nota), cada respuesta negativa penaliza 0,25. Las Matrículas de Honor solo se podrán obtener en primera convocatoria.

i. Temporalización

Organización
Teoría: (9.00 - 10.50) 3/9/24 a 20/12/24
Seminarios (11,30) 24/9/24 a 20/12/24

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases Teóricas en Campus virtual (30 minutos por clase y foro de dudas en conexión en directo por cada tema semanales), alojadas en cada tema a través de enlace en MyMedia y grabados con Herramienta Kaltura/zoom.
Seminarios (30 minutos por clase y foro de dudas por cada tema en conexión en directo semanales), alojadas en cada tema a través de enlace en MyMedia y grabados con Herramienta Kaltura/zoom.
Tutorías (no presenciales, por correo electrónico y en foros campus virtual)

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura



ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽²⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
20 clases	20		40
7 seminarios + 3 horas casos	10		15
Total presencial a distancia	40	Total no presencial	55
Total presencial a distancia + no presencial			95

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Constará de 30 preguntas tipo test de opción múltiple. Cada respuesta negativa penaliza 0,25. Las matrículas de honor solo se podrán obtener en primera convocatoria.	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Examen tipo test opciones múltiples, un 5 puntos sobre 10 para aprobar 10 enero 2025
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen tipo test opciones múltiples, un 5 puntos sobre 10 para aprobar 31 enero 2025

**Guía docente de la asignatura PMQ del Sistema Endocrino y Metabolismo**

Asignatura	PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL SISTEMA ENDOCRINO Y METABOLISMO		
Materia	FORMACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA		
Módulo	III		
Titulación	Graduado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	46297
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	4		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	<p>Profesores Area medica: Coordinador Catedrático de Endocrinología y Nutrición Dr. Daniel de Luís Román. Y Contratado Doctor Vinculado. PDI: Prof Juan Jose Lopez Gomez S. de Endocrinología y Nutrición . H Clínico Universitario de Valladolid. Daniel Rico BARGUES PTUN Profesores asociados Prof E Gomez, Prof B Torres, Prof A Ortola,, Prof G Díaz, Prf C Crespo, Prof E Delgado Profesores del Area de Cirugía Dr Juan Beltrán de Heredia (Prof. Titular). Servicio de Cirugía. HCU. Profesores Colaboradores Honoríficos</p>		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	dadluis@yahoo.es ,		
Horario de tutorías	Lunes a Jueves: Horas: de 13,30 a14,30 (previa solicitud a través de Secretaría del Departamento o por e-mail dirigido al profesor) Lugar: Departamento de Medicina, 4ª planta de la Facultad		
Departamento	MEDICINA		
Fecha de revisión por el Comité de Título			

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La asignatura se ocupa del estudio de las enfermedades o procesos del sistema endocrinológico y del metabolismo, en cuanto a su concepto, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico, tratamiento médico y tratamiento quirúrgico, si procede,



incluyendo conceptos elementales de técnicas quirúrgicas empleadas para las correspondientes enfermedades.

Desde el punto de vista práctico, aplicación a la clínica de los conocimientos teóricos adquiridos sobre los mencionados aspectos.

1.2 Relación con otras materias

Fisiopatología General y Semiología, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial, Fundamentos de Cirugía y Anestesia, Radiología, Anatomía Patológica, Radiología, Inmunología, Oncología.

1.3 Prerrequisitos

Los necesarios para matricularse de 4º de grado de medicina.

Recomendación: es necesario tener conocimientos de las asignaturas de : Inmunología Humana (2º), Fisiopatología General y Semiología (3º), Fisiología Humana y Bioquímica (1º y 2º), Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial (3º), Farmacología Básica (3º), Anatomía Patológica (3º), Fundamentos de Cirugía y Anestesia (3º), Radiología y Medicina Física General (2º), Microbiología y Parasitología (2º) y la Anatomía del Sistema endocrinológico (1º).

2. Competencias

2.1 Generales

Orden ECI/332/2008

VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA MEDICINA:

C09.Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

HABILIDADES CLÍNICAS:

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C14.Realizar un examen físico y una valoración mental.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C18.Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C19.Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C20.Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:



C21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. Mantener siempre una actitud colaboradora, y nunca prepotente, hacia otros profesionales (por ejemplo, relación entre médicos de Atención Hospitalaria y de Atención Primaria u otras especialidades, o con Enfermería u otros estamentos), procurando siempre mantener una actitud docente-discente.

MANEJO DE LA INFORMACION:

C31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

ANALISIS CRITICO E INVESTIGACION:

C34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

C35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

C36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

C37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

2.2 Específicas

Competencias Específicas Orden ECI/332/2008:

III 11. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.

Competencias Específicas desarrolladas por UVA:

E1. Conocer la patología quirúrgica del sistema endocrinológico (hipófisis, tiroides, paratiroides, suprarrenales y páncreas).

E2. Tomar conciencia del impacto psicológico, social y económico que determinan las enfermedades endocrinas más frecuentes

3. Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

En concordancia con la contribución al desarrollo de competencias (Orden ECI/332/2008)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Saber:

Conocer las principales enfermedades de la adenohipófisis y neurohipófisis.

Conocer las patologías por exceso o defecto de la glándula suprarrenal.

Conocer las causas posibles de patología gonadal y su presentación clínica.

Conocer la patología paratiroidea y su relación con el metabolismo fosfo-cálcico.

Conocer las neoplasias endocrinas múltiples y los síndromes pluriglandulares autoinmunes.

Analizar y diferenciar las patologías tiroideas más frecuentes (hipo/hipertiroidismo, tiroiditis y bocio) y su tratamiento específico.

Conocer con detalle la etiología, el diagnóstico, la clínica, el tratamiento y las complicaciones de la diabetes mellitus.

Conocer las indicaciones y contraindicaciones más frecuentes de las pruebas funcionales en endocrinología.



- Conocer las indicaciones y contraindicaciones más frecuentes de las pruebas de imagen en endocrinología.
- Valorar y conocer las técnicas quirúrgicas de la patología hipofisaria, tiroidea, paratiroidea, adrenal y pancreática.
- Conocer las indicaciones de los procederes radioterápicos en la patología endocrina.
- Conocer la terapéutica sustitutiva hormonal de elección en las diferentes patologías endocrinas hipofuncionantes.
- Conocer el tratamiento frenador adecuado en las diferentes patologías endocrinas hiperfuncionantes.
- Conocer los trastornos lipídicos y la terapéutica adecuada en cada caso.
- Conocer y valorar la obesidad y delgadez como situaciones patológicas.
- Conocer la patología del metabolismo purínico: hiperuricemia y gota, y adquirir capacidad para argumentar medidas diagnósticas y terapéuticas.
- Conocer las alteraciones del metabolismo hidrosalino (agua y sodio), y adquirir capacidad para argumentar medidas diagnósticas y terapéuticas.
- Conocer las alteraciones del metabolismo ácido-base, y adquirir capacidad para argumentar medidas diagnósticas y terapéuticas.
- Conocer las alteraciones del metabolismo electrolítico (potasio y magnesio), y adquirir capacidad para argumentar medidas diagnósticas y terapéuticas.

Saber hacer

- Demostrar capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos en el tratamiento de la diabetes y la hipoglucemia.
- Diseñar una dieta por raciones.
- Demostrar el conocimiento de la actitud terapéutica ante los diversos componentes del síndrome metabólico y las dislipemias.
- Identificar y orientar el tratamiento de las situaciones de urgencia en patología endocrina, como la cetoacidosis diabética, la hipoglucemia o la crisis tirotóxica.
- Identificar los parámetros que permiten diagnosticar una intoxicación hídrica.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios	7		
Otras actividades			
Total presencial	40	Total no presencial	60



5. Contenidos del programa

- 1.-Acromegalia.Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico quirúrgico.
- 2.-Hiperprolactinemias. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico quirúrgico.
- 3.-Insuficiencia hipofisaria. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento sustitutivo.
- 4.-Diabetes Insípida.Causas. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico
- 5.-Enfermedad de Graves Basedow. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico, I131 y quirúrgico.
- 6.-Hipotiroidismo.Tipos. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento sustitutivo.Yododeficiencia e implicaciones.
- 7.-Tiroiditis.Tiroiditis aguda. Tiroiditis subaguda (Quervain). Tiroiditis crónicas (Hashimoto, Riedel).Cancer de Tiroides
- 8.-Hiperparatiroidismos.Formas Primarias (Adenoma, hiperplasia, Carcinoma). Formas secundarias y terciarias. Manifestaciones clínicas. Diagnostico. Tratamiento médico quirúrgico.
- 9.-Hipoparatiroidismos. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico. Pseudohipoparatiroidismo.
- 10.-Síndrome de Cushing. Etiología. Clínica. Algoritmos diagnósticos. Tratamiento médico quirúrgico.
- 11.-Aldosteronismos. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico quirúrgico.Formas secundarias, trascendencia clinica y manejo terapéutico.
- 12.-Insuficiencia Adrenal. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico.
- 13.-Feocromocitoma. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico quirúrgico. Formas genéticas, importancia de la biología molecular.
- 14.-Hipogonadismos en el varón. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento sustitutivo.
- 15.-Síndrome Carcinóide. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico quirúrgico.
- Neoplasia endorina multiple
- 16.-Diabetes I: Etiopatogenia, clínica y tipos.
- 17.-Diabetes II: Complicaciones.
- 18.-Diabetes III: Tratamiento.
- 19.-Dislipemias primarias y secundarias. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico. Protocolos de diagnóstico genético.
- 20.-Papel de los lípidos en el riesgo cardiovascular. Evidencia científica. Estudios de intervención.
- 21.-Obesidad. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico.
- 22.- Hemocromatosis. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico. Importancia de La evaluación genética.
- 23.- Porfiria. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico.
- 24.-Hipoglucemias. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico. 25.- Gota. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento médico quirúrgico.
- 26.-Cirugía en la obesidad. Indicaciones. Técnicas (Restrictivas, malabsortivas y mixtas).Valoración preoperatoria. Seguimiento posoperatorio. Complicaciones.
- 27.-Cirugía del tiroides. Indicaciones en hipertiroidismo. Indicaciones en nódulo tiroideo y bocio multinodular. Indicaciones en cáncer de tiroides.
- 28.-Cirugía de las paratiroides. Indicaciones. Técnicas. Complicaciones.
- 29.-Cirugía en tumores neuroendocrinos gastrointestinales. Indicaciones. Técnicas. Complicaciones.
- 30.-Cirugía de suprarrenales. Indicaciones. Técnicas. Complicaciones.

Métodos docentes

Clases Teóricas
Seminarios o Prácticas de Aula
Tutorías (presenciales y no presenciales)
Posibilidad de aulas de simulación.

e. Plan de trabajo

- 30primeras clases teóricas.
- 7 seminarios.
- Tutorías Área Médica: dos horas de lunes a jueves (13,30-14,30)



f. Evaluación

Constará de 60 preguntas tipo test de opción múltiple. Cada respuesta negativa penaliza 0,25. Las matrículas de honor solo se podrán obtener en primera convocatoria. Los alumnos con una participación regular en la resolución de los casos clínicos de los seminarios y asistencia de al menos 5 seminarios tendrán 0,5 puntos adicionales en la nota final ESTOS PUNTOS SE APLICARAN SOLO SI TIENEN APROBADO EL TEST. Todo lo previamente comentado es válido solo si el modelo docente contempla 100% de presencialidad. De lo no se aplicarán los puntos adicionales de los seminarios

g. Bibliografía básica

Area Médica:

Oxford Handbook of Endocrinology and Diabetes 4ª Edición 2024 Aula Medica

h. Bibliografía complementaria

El material docente que el alumno tendrá como referencia está ubicado en la página web del Centro de Investigación de Endocrinología y Nutrición de la UVA (www.ienva.org) la siguiente dirección electrónica https://ienva.org/es/login?target_path=/es/asignaturas-grado-de-medicina

Existen unos artículos científicos de apoyo y se recomienda la lectura de los temas supervisados por los profesores. Clave y password alumnos2023 y alumnos2023

i. Recursos necesarios

Salas de Hospitalización Hospitales Universitarios (Clínico, Río Hortega y otros Hospitales Asociados). Consultas externas, quirófanos en dichos hospitales.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

CARGA ECTS	Organización
3	Teoría: (9.00 - 10.50) 3/9/24 a 20/12/24
1	Seminarios (11.30 a 13.30) 24/10/24 a 20/12/24



7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	P E S	
Constará de 60 preguntas tipo test de opción múltiple. Cada respuesta negativa penaliza 0,25. Las matrículas de honor solo se podrán obtener en primera convocatoria.	10	El fallo descuenta 0,25 puntos

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Examen tipo test opciones múltiples, 5 puntos sobre 10 para aprobar 10 enero 2025
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen tipo test opciones múltiples, 5 puntos sobre 10 para aprobar 31 enero 2025
- (*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
- **Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.**
<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf> (*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

8. Consideraciones finales

EL sistema de evaluación es similar en la primera y en sucesivas convocatorias

APROBADA EN COMITÉ DE TÍTULO EL x DE JULIO 2024

**DISTRIBUCION HORARIA DE CLASES TEORICAS**

INTENSIVO	9:00-9:50 (B01) GRUPO I	10:00-10:50 (B02) GRUPO II	
3 septiembre	T1Acrom (D)	T1Acrom (D)	
4 septiembre	T2 HiperPRL (D)	T2 HiperPRL (D)	
5 septiembre	T3Ins Hipo I (D)	T3Ins Hipo I (D)	
6 septiembre	T4 DINsi(D) T4 DINsi(D)	T4 DINsi(D) T4 DINsi(D)	
10 septiembre	T5 EGB (D)	T5 EGB (D)	
11 septiembre	T6 (Hipot) (D)	T6 (Hipot) (D)	
12 septiembre	T7 (Tiroiditis) (D)	T7 (Tiroiditis) (D)	
13 septiembre			
	T8 HiperTH (D)	T8 HiperTH (D)	
16 septiembre	T9HipoPTH(D)	T9HipoPTH(D)	
17 septiembre	T10Cushing (D)	T10Cushing (D)	
18 septiembre	T11Hiperaldoste ronismo(D)	T11Hiperaldoste ronismo(D)	
19 septiembre	T12I Adrenal (D)	T12I Adrenal (D)	
20 septiembre	T13 Feocromo(D)	T13 Feocromo(D)	
GRUPO I	9:00-9:50 (B01) viernes 11:30	GRUPO II	9:00-9:50 (B01) viernes 11:30
23 septiembre	T14Hipogo (D)	30 septiembre	T14Hipogo (D)
25 septiembre	T15 S Carcinoide (D)	2 octubre	T15 S Carcinoide (D)
27 septiembre	T16DM I(DL)	4 octubre	T16DM I(DL)
7 octubre	T17DM II(DL)	14 octubre	T17DM II(DL)
9 octubre	T18DM III(DL)	16 octubre	T18DM III(DL)
11 octubre	T18DM IV(DL)	18 octubre festivo	San Lucas
21 octubre	T19.20Dislipem ia(DL)	28 octubre	T18DM IV(DL)
23 octubre	T21Obesidad(D L	30 octubre	T19- 20Dislipemia(DL)
25 octubre	T22Hemocrom atosis(DL)	1 noviembre festivo	
4 noviembre	T23Porfiria (DL)	11 noviembre	T21Obesidad(DL)
6 noviembre	T24Hipoglucem ia (DL) T25 Gota (DL)	13 noviembre	T22Hemocrom atosis (DL)
8 noviembre	Ciru 1 Bocio simple tumor. Tiroides.	15 noviembre	T23 Porfiria (DL)



	complicaciones J Herreros		
18 noviembre	Ciru 2. Cirugía de las paratiroides. D Pacheco	25 noviembre	T24 Hipoglucemia (DL) T25Gota (DL)
20 noviembre	Ciru 3. Cirugía de las suprarrenales Bde H	27 noviembre	Ciru 1 Bocio simple tumor. Tiroideo. Complicacione s)(JHerreros
22 noviembre	Ciru 4. Cirugía de la Obesidad. J Herreros	29 noviembre	Ciru 2. Cirugía de las paratiroides. D Pacheco
2 diciembre	Ciru 5. Cirugía de los Tumores neuroendocrin os Indicaciones. Técnicas. Complicacione s M Montes	9 diciembre	
4 diciembre	x	11 diciembre	Ciru 3. Cirugía de las suprarrenales B de H
6 diciembre	Festivo	13 diciembre	Ciru 4. Cirugía de la Obesidad. B de H Ciru 5. Cirugía de los Tumores neuroendocri nos Indicaciones. Técnicas. Complicacione s M Montes

Profesores: DL: Dr. Daniel de Luis, E: Dra E Delgado. Emi Dra E Gomez GD: Dr Gonzalo Diaz. Cc: Dra C Crespo.
Ciru (*)Profesores del Area quirúrgica a determinar por el Dr J Beltran de Heredia..

Los viernes en el periodo NO INTENSIVO las clases son a las 11:30 en el mismo aula SEMINARIOS.

(*)Utilizar un martes o jueves de seminarios en grupo II, para las clases de cirugía 3,4,5



SEMINARIOS ENDOCRINOLOGIA 4º CURSO (B01y B02 aulas)

		Grupo IA	Grupo IB	Grupo IIA	Grupo IIB
ENDO 1	11:30-12:20	24 septiembre	24 septiembre	1 octubre	1 octubre
ENDO 2	12:30-13:20	26 septiembre	26 septiembre	3 octubre	3 octubre
ENDO 3	11:30-12:20	8 octubre	8 octubre	15 octubre	15 octubre
ENDO 5	12:30-13:20	10 octubre	10 octubre	17 octubre	17 octubre
ENDO 4	11:30-12:20	22 octubre	22 octubre	29 oct	29 oct
ENDO 6	12:30-13:20	24 octubre	24 octubre	31 OCTUBRE	31 oct
ENDO 7	11:30-12:20	5 noviembre	5 noviembre	12 noviembre	12 noviembre

El grupo IA y IB recibirán los seminarios de endocrino el mismo día y a la misma hora
El grupo IIA y IIB recibirán los seminarios de endocrino el mismo día y a la misma hora

- 1.- Caso clínico manejo patología hipofisaria. . Responsable Dra R Jimenez
- 2.- Caso Clínico metabolismo hidrosalino. Responsable Dra E Gomez
- 3.- Caso clínico Neoplasia Endocrina Múltiple . Responsable Dra C Crespo
- 4.- Manejo de un paciente con nódulo tiroideo. Responsable Dr G Diaz Soto
- 5.- Caso clínico quirúrgico I. Tumores neuroendocrinos Dr. MMontes *
- 6.- Manejo de un paciente con síndrome metabólico. Responsable Dr. de Luis
- 7.- Caso clínico quirúrgico II. Cáncer Tiroides . Dr. Herreros Rodriguez*

(*)Profesores del Area quirúrgica a determinar por el Dr J Beltran de Heredia

Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	PATOLOGIA MEDICA Y QUIRURGICA DEL SISTEMA NERVIOSO		
Materia	FORMACION MEDICO QUIRURGICA		
Módulo	III		
Titulación	Graduado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	
Periodo de impartición	1ºCuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	CUARTO
Créditos ECTS	5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Responsable Neurología ARENILLAS LARA, JUAN FRANCISCO. (Catedrático) Responsable Neurocirugía: RODRIGUEZ ARIAS, CARLOS ALBERTO. (Contratado Doctor)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	juanfrancisco.arenillas@uva.es ; carlosalberto.rodriguez@uva.es		
Horario de tutorías	Dr. Arenillas: Lugar: Despacho de la 6ª Planta, Facultad de Medicina. Solicitar disponibilidad mediante cita previa por correo electrónico. Posibilidad de tutorías online. Dr.Rodríguez Arias: Concertar cita por correo electrónico.		
Departamentos	MEDICINA, DERMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA (NRL) CIRUGÍA OFTALMOLOGIA OTORRINOLARINGOLOGIA Y FISIOTERAPIA (Neurocirugía)		
Fecha de revisión por el Comité de Título			

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura se ocupa del estudio de las enfermedades del sistema nervioso central y periférico, así como de su tratamiento médico o quirúrgico. Está enfocada a proporcionar al alumno los conocimientos y habilidades básicas para afrontar los problemas clínicos principales de los pacientes con enfermedades neurológicas. Conceptos, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico de las patologías y tratamiento médico y quirúrgico, si procede, incluyendo conceptos elementales de técnicas quirúrgicas empleadas para las correspondientes situaciones.

Desde el punto de vista práctico, aplicación a la clínica de los conocimientos teóricos adquiridos sobre los mencionados aspectos.

1.2 Relación con otras materias

Fisiopatología General y Semiología de las enfermedades neurológicas, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial, Fundamentos de Cirugía y Anestesia, Radiología, Anatomía Patológica, Radiología, Oncología.

1.3 Prerrequisitos

Los necesarios para matricularse de 4º de grado de medicina.

Recomendación : es necesario tener conocimientos de las asignaturas de Neuroanatomía, Fisiopatología General y Semiología (3º), Fisiología Humana y Bioquímica, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial (3º). Anatomía Patológica (3º), Fundamentos de Cirugía y Anestesia (3º), Radiología y Medicina Física General (2º) y Microbiología y Parasitología (2º)..

2. Competencias

Generales de la Orden ECI/332/2008

H. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

I. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA MEDICINA:

C09.Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

J. HABILIDADES CLÍNICAS:

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C14.Realizar un examen físico y una valoración neurológica.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.

C18.Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos neurológicos.

C19.Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C20.Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

K. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

C21.Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22.Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C23.Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C24.Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. Mantener siempre una actitud colaboradora, y nunca prepotente, hacia otros profesionales (por ejemplo, relación entre médicos de Atención Hospitalaria y de Atención Primaria u otras especialidades, o con Enfermería u otros estamentos),

MANEJO DE LA INFORMACION:

C31.Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32.Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33.Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

L. ANALISIS CRITICO E INVESTIGACION:

C34.Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

C35.Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

C36.Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

C37.Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

2.2 Específicas

Orden ECI/332/2008 (aplicadas a la Asignatura de Patología Médico-Quirúrgica del Sistema Nervioso)

CMIII1.Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado (en pacientes con patología neurologica subsidiaria de actuación neuroquirúrgica).

CMIII2.Saber hacer una exploración neurológica

CMIII3.Saber valorar las modificaciones postquirurgicas del Sistema Nervioso

CMIII4.Establecer un plan de actuación (solicitud de pruebas diagnósticas, etc), enfocado a las necesidades del paciente, coherente con los síntomas y signos del paciente.

CMIII5.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del Sistema Nervioso

Competencias específicas UVa

1. Adquirir el conocimiento, actitudes y aptitudes para el cuidado del paciente con patología neurológica -neuroquirúrgica.
2. Conocer y tratar las enfermedades neurológicas más comunes, valorando especialmente las de riesgo vital y procesos urgentes.
3. Aplicar métodos de la medicina preventiva para disminuir la frecuencia de enfermedad neurológica.

3. Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

En concordancia con la contribución al desarrollo de competencias (Orden ECI/332/2008)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.-OBJETIVOS TEÓRICOS:

Saber:

- Conocer el concepto de Neurología y Neurocirugía y su visión actual y de futuro
- Conocer las bases de la correlación anatómico-clínica en Neurología y Neurocirugía y de la orientación topográfica de los síntomas y signos neurológicos.
- Dominar el diagnóstico diferencial (sindrómico) ante las manifestaciones cardinales de la enfermedad neurológica: Aparición de focalidad neurológica brusca (déficit motor, sensitivo, lenguaje, etc), convulsiones, disminución del nivel de conciencia – coma, cefalea, pérdida progresiva de fuerza y/o sensibilidad, dolor neuropático y muscular, temblor-rigidez-acinesia, deterioro cognitivo, alteraciones de la marcha y del equilibrio.
- Adquirir conocimientos sobre presentación clínica (semiología), actitud diagnóstica y orientación sobre el tratamiento de las principales enfermedades del sistema nervioso: demencias, cefaleas, patología cerebrovascular, epilepsia, meningitis y encefalitis, Parkinson y enfermedades del sistema extrapiramidal, enfermedades desmielinizantes del SNC, esclerosis lateral amiotrófica y enfermedades de motoneurona, neuropatías craneales y espinales, miopatías, enfermedades de unión neuromuscular, enfermedades de la médula espinal, heredoataxias, síndrome de hipertensión endocraneal, tumores del sistema nervioso, traumatismos del sistema nervioso, malformaciones congénitas del SNC e hidrocefalias.
- Evaluar la evolución y el pronóstico de las enfermedades del sistema nervioso.
- Conocer la técnica de punción lumbar, sus indicaciones y contraindicaciones. Conocer los drenajes de LCR.
- Indicaciones y utilidad de las pruebas complementarias en Neurología y Neurocirugía.
- Reconocer el impacto social, económico y psicológico de las enfermedades neurológicas. Conocer las bases de la prevención de las enfermedades neurológicas evitables
- Saber actuar correctamente en un contexto prehospitalario o de urgencias (Primaria y Hospitalaria) ante un Traumatismo craneo encefálico
- Saber estimar racionalmente cuándo un paciente con una enfermedad del sistema nervioso puede ser subsidiario a recibir valoración y tratamiento neuroquirúrgico.
- Conocer las opciones quirúrgicas en Neurocirugía y sus principales indicaciones.
- Reconocer las indicaciones de tratamiento de neuroradiología intervencionista de las enfermedades del sistema nervioso, con especial referencia al tratamiento endovascular urgente de la Hemorragia subaracnoidea.
- -Saber utilizar racionalmente las pruebas diagnósticas en Neurocirugía, especialmente diferenciar la indicación de TC vs RM en neuroimagen

Saber hacer:

- Saber hacer correctamente una historia clínica en un paciente neurológico.
- Saber hacer e interpretar una exploración neurológica como parte de un examen físico general, con las herramientas apropiadas.
- Demostrar la capacidad para realizar una orientación topográfica en Neurología.
- Demostrar la capacidad para realizar un diagnóstico diferencial (sindrómico) ante procesos neurológicos urgentes: Aparición brusca de focalidad neurológica (motora, sensitiva, lenguaje, coordinación), síndrome meníngeo, disminución del nivel de conciencia, convulsiones, cefalea, deterioro cognitivo.
- Saber actuar correctamente en un contexto prehospitalario o de urgencias (Primaria y Hospitalaria) ante: un ataque isquémico transitorio, un código ictus, una crisis comicial, una pérdida brusca del nivel de conciencia, coma, una cefalea intensa de inicio brusco y otros procesos neurológicos tiempo-dependientes.
- Una valoración de las pruebas complementarias adecuadas para el paciente neurológico. Saber llegar al diagnóstico etiológico de las principales enfermedades neurológicas mediante las mismas.
- Evaluar el análisis del LCR (especialmente saber identificar LCR en meningitis, meningoencefalitis, polineuropatía aguda).
- Saber cuándo debe indicarse una punción lumbar urgente ante un paciente con un proceso neurológico agudo.
- Saber estimar racionalmente cuándo un paciente con una enfermedad del sistema nervioso puede ser subsidiario a recibir valoración y tratamiento neuroquirúrgico. Conocer las opciones quirúrgicas en Neurocirugía y sus principales indicaciones.

- Reconocer las indicaciones de tratamiento de neuroradiología intervencionista de las enfermedades del sistema nervioso, con especial referencia al tratamiento endovascular urgente del ictus isquémico.
- Saber utilizar racionalmente las pruebas diagnósticas en Neurología, especialmente diferenciar la indicación de TC vs RM en neuroimagen. Conocer la utilidad de la neurosonología y las técnicas electrofisiológicas.
- Conocer los drenajes y derivaciones del LCR.

2.- OBJETIVOS PRÁCTICOS I (Seminarios o Prácticas de Aula)

- Orientación topográfica-sindrómica en Neurología ante casos clínicos concretos.
- Familiarizarse con la semiología en Neurología y Neurocirugía. Conocer los síndromes neurovasculares y la semiología en epilepsia y trastornos del movimiento.
- Saber hacer una exploración neurológica sistematizada.
- Practicar el diagnóstico diferencial en los síndromes clínicos más importantes.
- Manejo correcto del enfoque clínico y del diagnóstico diferencial de algunas de las entidades clínicas más representativas de la patología neurológica.
- Conducta a seguir ante la sospecha de un tumor cerebral.
- Conducta a seguir desde un inicio ante un ictus.
- Actitud ante un cuadro confusional.
- Conducta a seguir desde un inicio ante una hemorragia subaracnoidea
- Conducta a seguir en los traumatismos craneoencefálicos.
- Conocer el síndrome de hipertensión intracraneal
- Saber distinguir las distintas craneosinostosis
- Manejo correcto de los datos de las exploraciones complementarias (Rx, TC, RM etc.) laboratorio y de las demás.
- Diagnóstico por imagen de los procesos cerebrales y medulares.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

	Horas presenciales (docencia en directo, presencial en clase o presencial a distancia)	Horas no presenciales (docencia en diferido)	TOTAL	ECTS
Clases teóricas	34	51	85	3,3
Seminarios	10	8	18	0,9
Trabajo tutelado	6	9	15	0,48
Trabajo virtual	0	2	2	0,08
Evaluación	5	2	7	0,24
TOTAL	55	72	127	5

5. Organización de la asignatura

CONTENIDOS TEORICOS

Bloque Neurología

1. Patología cerebrovascular I : Conceptos generales sobre el ictus y la patología cerebrovascular. Ataque isquémico transitorio. Infarto cerebral. Epidemiología. Recuerdo anatómico-fisiológico. Etiología del ictus.
2. Patología cerebrovascular II : Fisiopatología de la isquemia cerebral aguda. Actitud diagnóstica y terapéutica ante el ictus isquémico. El código ictus.
3. Patología cerebrovascular III : Ictus hemorrágico. Patología venosa cerebral.
4. Epilepsia I: Concepto. Epidemiología. Clasificación de los tipos de crisis epilépticas y de los síndromes epilépticos.
5. Epilepsia II: Fisiopatología. Genética. Tratamiento farmacológico. Epilepsia refractaria. Indicaciones del tratamiento quirúrgico.
6. Cefaleas I: Concepto. Clasificación. Etiología. Migraña.
7. Cefaleas II: Cefaleas tensionales. Cefalea trigémino-autónoma. Neuralgias craneales y otras algias craneofaciales. Cefaleas secundarias.
8. Enfermedades desmielinizantes del SNC I: Conceptos generales. Esclerosis múltiple. Epidemiología. Etiología. Fenotipos evolutivos de esclerosis múltiple. Criterios diagnósticos. Diagnóstico diferencial y tratamiento de la esclerosis múltiple
9. Enfermedades desmielinizantes del SNC II: Otras enfermedades del SNC de base inmunológica. Neuromielitis óptica (NMO) y enfermedades del espectro de la NMO. Fenotipos Anti Aquaporina A4 y anti MOG. Encefalomielitis aguda diseminada. Diagnóstico y tratamiento. Otras encefalitis autoinmunes.
10. Enfermedades infecciosas del Sistema Nervioso I: Meningitis aguda bacteriana. Meningitis asépticas.
11. Enfermedades infecciosas del Sistema Nervioso II: Meningitis crónicas y recurrentes. Encefalitis. Etiología y clasificación. Enfermedades causadas por virus lentos y priones.
12. Demencias I: Demencias primarias y secundarias. Enfermedad de Alzheimer. Demencia vascular.
13. Demencias II: Otras demencias primarias. Enfermedad de cuerpos de Levy. Demencia fronto-temporal. Demencias secundarias o sintomáticas, diagnóstico y tratamiento.

14. Enfermedad de Parkinson. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Parkinsonismos.
15. Otros trastornos del movimiento. Temblor. Corea. Atetosis. Balismo. Distonía. Discinesias tardías. Mioclonías. Etiología y tratamiento.
16. Heredoataxias. Degeneraciones espinocerebelosas. Atrofias multisistémicas. Paraparesias familiares.
17. Mielopatías. Clínica – síndromes medulares. Etiología. Diagnóstico diferencial.
18. Enfermedades de la motoneurona. Esclerosis lateral amiotrófica.
19. Neuropatías periféricas I: Mononeuropatías craneales y espinales. Mononeuropatía múltiple. Enfermedades de los plexos (plexopatías).
20. Neuropatías periféricas II: Polineuropatías. Clasificación etiológica. Síndrome de Guillain Barré y variantes. Otras polineuropatías de origen hereditario, infeccioso, enfermedades sistémicas, tóxico-metabólico, paraneoplásico. Neuropatía multifocal con bloqueos de conducción.
21. Miopatías: Distrofias musculares. Síndromes miotónicos. Miopatías congénitas. Miopatías metabólicas. Miopatías inflamatorias. Miopatías tóxico-metabólicas adquiridas.
22. Enfermedades de la unión neuromuscular. Miastenia gravis. Síndrome de Lambert-Eaton. Síndromes miasteniformes.
23. Patología tóxico-metabólica del Sistema Nervioso. Alcohol y sistema nervioso. Patología carencial del Sistema Nervioso. Avitaminosis. Trastornos metabólicos y endocrinológicos. Introgenia farmacológica y por radiaciones. Encefalopatía hipertensiva.

Bloque Neurocirugía

24. Historia de la Neurocirugía
25. Síndrome de Hipertensión intracraneal. Diagnóstico y tratamiento. Herniación cerebral. Edema cerebral. Hipertensión intracraneal idiopática.
26. Hidrocefalia. Clasificación. Hidrocefalia en el niño. Hidrocefalia en el adulto. Quistes aracnoideos
27. Malformaciones craneoencefálica. Craneosinostosis
28. Disrafismos espinales
29. Patología cerebrovascular. Aspectos neuroquirúrgicos I: hemorragia intraparenquimatosa, subaracnoidea e intraventricular. Cuadro clínico, tratamiento y pronóstico.
30. Patología cerebrovascular . Aspectos neuroquirúrgicos II: aneurismas intracraneales, malformaciones arteriovenosas y otras malformaciones vasculares. Cuadro clínico, tratamiento y pronóstico.
31. Traumatismo craneoencefálico I: Traumatismo craneoencefálico I: Definición. Clasificación. La escala de coma de Glasgow. Fisiopatología del TCE.
32. Traumatismo craneoencefálico II: hematomas y contusión cerebral. Cuadro clínico, tratamiento y pronóstico.
33. Traumatismo craneoencefálico III: Traumatismos abiertos. Heridas por arma de fuego. Fracturas craneales.
34. Traumatismo craneoencefálico IV: Complicaciones y secuelas.
35. Enfermedades infecciosas del Sistema nervioso III. Aspectos neuroquirúrgicos: absceso cerebral, empiema subdural, ventriculitis.

36. Principales tumores de los hemisferios cerebrales: gliomas, meningiomas y metástasis. Cuadro clínico, tratamiento y pronóstico.
37. Principales tumores de la línea media, Adenomas hipofisario. Pinealomas intraventriculares y de la fosa posterior. Cuadro clínico, tratamiento y pronóstico.
38. Tumores intraventriculares y de la fosa posterior. Cuadro clínico, tratamiento y pronóstico.
39. Síndrome de compresión medular: procesos expansivos y traumatismo medular
40. Síndrome de compresión radicular: lumbociática, claudicación neurógena y cervicobraquialgia.
41. Patología del nervio periférico. Tumores. Lesión del nervio. Clasificación y tratamiento
42. Tratamiento neuroquirúrgico del dolor. Neuralgia del trigémino. Algias faciales
43. Neurocirugía funcional en los trastornos del movimiento y epilepsia. Concepto de esterotaxia. Radiocirugía esterotáxica.

SEMINARIOS

NEUROLOGÍA

1. Exploración neurológica (Dra. Mulero)
2. Correlación clínico radiológica basada en neuroimagen (Dra. de Lera)
3. Neurofisiología básica: EEG y EMG. (Dra. Margely Abete)
4. Razonamiento clínico en Neurología (Dr. García Azorín)

NEUROCIRUGÍA

Casos Clínicos y su manejo individual.

Razonamiento terapéutico

Métodos docentes

Clases teóricas y Seminarios o Prácticas de Aula. Las Prácticas se efectúan en las asignaturas PMQ I, II y III.

CLASES MAGISTRALES. Se respetará el horario establecido en el calendario de la asignatura, que se facilitará a los alumnos antes del inicio del curso académico 2024-2025. La docencia será en directo, con el contenido establecido en el calendario. Las clases serán impartidas de forma presencial. En la parte de Neurología de la asignatura, existen más temas (23) que horas de clases teóricas disponibles (17). Estas clases se impartirán en forma de power-point locutado, se entregarán los guiones escritos, y se complementarán mediante tutorías.

SEMINARIOS: Los seminarios se impartirán de forma presencial en las aulas reservadas a tal efecto.

TUTORÍAS PERSONALIZADAS: El Prof. Arenillas y otros profesores de Neurología estarán disponibles para realizar tutorías personalizadas sobre los temas en los que sea necesario aclarar dudas o conceptos. Estas tutorías podrán realizarse de forma presencial en aulas reservadas a tal fin, en grupos de hasta 20 alumnos, o bien de forma presencial remota a través de plataformas de docencia online, para grupos de mayor número. Se intentará dar respuesta a las peticiones de tutoría durante los 4 días lectivos siguientes a la recepción de la petición.

TRABAJOS DE EVALUACIÓN CONTINUADA:

- Evaluación del trabajo previo a las clases en docencia invertida (10% nota)
- Evaluación de casos clínicos mediante actividad ed-puzzle: examen tipo test online tras finalizar la parte teórica (30% nota)

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE INVERSO (Neurología): En este curso continuaremos aplicando la metodología de aprendizaje inverso en algunos bloques de Neurología: Patología Cerebrovascular, Desmielinizantes, Epilepsia, Miopatías y Ataxias. El objetivo es generalizar esta metodología a todo el contenido de la asignatura progresivamente. Esta metodología se basa en:

- El profesor entrega a los alumnos mediante la plataforma Moodle los documentos para preparar la clase con antelación.
- Los alumnos realizan un trabajo previo a la clase de lectura de la documentación. Se comprueba el trabajo previo mediante la respuesta a un caso clínico en edpuzzle.
- La clase se destina a explicar los puntos más importantes, resolver dudas y discutir entre alumnos. Se incentiva y registra la participación de los alumnos.

e. Plan de trabajo

Ver horario de distribución de las clases que se colgará en el campus virtual antes del comienzo del curso.

f. Evaluación

Curso 2024-2025:

La calificación de la asignatura, en cada una de las convocatorias, saldrá de la media entre las calificaciones obtenidas de la parte de NRL (50%) y de la parte de NCR (50%). Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada una de las partes por separado (el aprobado está en 5 puntos).

Si en la primera convocatoria ordinaria sólo se aprueba una de las partes (NRL – NCR), se reserva la nota de dicha parte hasta la convocatoria extraordinaria.

CALIFICACIÓN DE LA PARTE DE NRL

60%: Examen final presencial. Consistirá en:

- Test de respuesta múltiple con 40 preguntas de 4 opciones, las incorrectas restan 0,25.

40%: Actividad Ed-puzzle. Este 40%, a su vez, se divide en dos componentes:

- **10%: Comprobación del trabajo previo en aprendizaje inverso:** Durante este curso se aplicará la metodología de aprendizaje inverso en los bloques de Patología Cerebrovascular, Enfermedades Desmielinizantes, Epilepsia, Trastornos del Movimiento, Miopatías y Ataxias. Previamente a la clase, se colgará un video de un caso clínico en Edpuzzle, que deberán contestar los alumnos dentro del plazo establecido. Se realizará media entre la nota obtenida en cada uno de los casos Edpuzzle colgados, y de ahí resultará ese 10% de la nota de la actividad.
- **30%: Examen test de autoevaluación- cuestionario de actividad Edpuzzle.** Se realizará tras finalizar la parte teórica de Neurología, en fecha convenida con los delegados de curso. Se realizará online. Constará de 5 videos de casos clínicos reales, cada uno de ellos con 4 preguntas de elección múltiple (total 20 preguntas). El entrenamiento para realizar la evaluación de la actividad se realizará durante las clases de docencia inversa. Se informará de la metodología de esta actividad en el campus virtual, con antelación suficiente.

PARA ALUMNOS REPETIDORES Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA: El 100% de la nota de Neurología vendrá del examen final.

ALUMNOS ERASMUS:

Son opcionales para ellos:

- El examen test online de la actividad Edpuzzle y la contestación a los vídeos previos a las clases.

Es decir, los alumnos Erasmus pueden optar por realizar únicamente el examen final y recibir de ahí el 100% de la calificación de NRL, si bien se recomienda realizar los cuestionarios de comprobación del estudio previo a las clases y el examen parcial.

CALIFICACIÓN DE LA PARTE DE NRC

100% Examen final presencial. Consistirá en:

40 preguntas tipo test. Test de respuesta múltiple con preguntas de 4 opciones y una respuesta válida. Cada pregunta acertada cuenta un punto. Cada pregunta mal contestada descuenta 0.25. Cada pregunta no contestada cuenta 0(cero) puntos. Tras el recuento de los puntos deberá obtenerse al menos 20 puntos para aprobar la asignatura (calificación global 5). La puntuación global (de uno a diez) será proporcional a los puntos obtenidos.

La nota del test será el 100% de la calificación del examen final de Neurocirugía y el 50 % de la asignatura.

Importante: En la **segunda convocatoria**, en función del número de alumnos que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria, los profesores se reservan el derecho de poner un examen sin parte de test. Se avisará a los alumnos de la modalidad definitiva de examen con suficiente antelación a través de la plataforma Moodle.

g. Bibliografía básica

- Guiones de la asignatura (Neurología), edición actualizada 2024/2025, se facilitarán a través de la plataforma Moodle al inicio del curso.
- Harrison: "Principios de Medicina Interna"
- Farreras: "Medicina Interna"
- Adams: Principles of Neurology
- Bradley: Neurology in the clinical practice.
- Rengachary-Wilkins: "Principles of Neurosurgery"
- Mark S. Greenberg: "Handbook of Neurosurgery"

**6. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Patología Médica del Sistema nervioso	2,5	1º Cuatrimestre
Patología Quirúrgica del Sistema Nervioso	2,5	1º Cuatrimestre

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Neurología	50%	
PRIMERA CONVOCATORIA		
Examen sobre las materias desarrolladas en las clases y prácticas de aula (PRESENCIAL)	60%	100% test de múltiple elección (4 opciones, errores restan 0.25) 40 preguntas IMPORTANTE: Es necesario aprobar el examen final para poder hacer media con la nota de evaluación continuada.
Evaluación continuada: Actividad edpuzzle. Comprobación estudio previo a las clases & Examen test online en base a casos clínicos presentados en ed-puzzle	40%	10% sale de la nota de vídeos previos a la clase en Edpuzzle. 30% sale de la nota de examen online Edpuzzle. Al principio de curso se pactará la fecha de examen con los delegados de curso. El examen se realizará +/-15 días tras terminar
REPETIDORES Y SEGUNDA CONVOCATORIA	100% EXAMEN FINAL	Alumnos ERASMUS: Pueden adoptar esta modalidad de 100% examen final, si bien se recomienda seguir el itinerario del resto de alumnos de primera convocatoria



Neurocirugía	50%	
Examen sobre las materias desarrolladas en las clases y prácticas de aula (PRESENCIAL)	100%	100% test de múltiple elección (4 opciones)
Observación general		Importante: En la segunda convocatoria (febrero 2025) o en exámenes extraordinarios, si el número de alumnos que vayan a examinarse es bajo, los profesores se reservan el derecho de no poner examen tipo test y hacer un examen compuesto sólo por preguntas teóricas o casos clínicos. Se avisará con suficiente antelación a los alumnos convocados al examen. La nota final de la asignatura surge de la media entre NRL + NCR. Es obligatorio aprobar cada una de las partes para poder hacer media. Si en la primera convocatoria se aprueba solo una de las partes, se guarda la nota de esa parte únicamente hasta la segunda convocatoria. El aprobado de cada parte está en 5.0 puntos

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Los contenidos y bloques temáticos no experimentarán variación sobre lo detallado en la parte ordinaria de la Guía Docente.

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

MATERIAL DOCENTE: Los alumnos tendrán disponible en la plataforma virtual los guiones actualizados, las clases grabadas (Neurología), y el material de preparación de las clases en el caso de los bloques impartidos mediante docencia inversa.

CLASES MAGISTRALES: Ya está prevista su realización de forma presencial a distancia.

SEMINARIOS O PRÁCTICAS DE AULA: En este supuesto, se realizarán de forma presencial a distancia.

EXAMEN TEST SIMULADO (Neurología): Ya está prevista su realización de forma online.

TUTORÍAS PERSONALIZADAS O EN GRUPO: Deberán realizarse a través de plataformas de docencia online. Se intentarán resolver durante los 4 días lectivos siguientes a la recepción de la petición.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

La tabla de dedicación del estudiante no varía con respecto a la Guía Ordinaria. Donde dice "presencial" debe entenderse "presencial a distancia" a través de plataformas docentes.

A7. Sistema y características de la evaluación

Los criterios de calificación serán los mismos que los establecidos en la Guía Docente Ordinaria. Mismo peso en Neurología y Neurocirugía:

- Neurología 50%: Examen final (60%) + Edpuzzle (40%). Alumnos repetidores y segunda convocatoria: Examen final 100%.
- Neurocirugía 50%: Examen final 100% en ambas convocatorias.

El único cambio previsto en caso de imposibilidad de realizar el examen final de forma presencial por orden de las autoridades competentes, es que dicho examen final deberá realizarse de manera presencial a distancia a través de plataformas online dispuestas a tal efecto. En el caso de Neurología, dicho examen remoto constará de un examen test a responder en 60 minutos, en cuyas preguntas estarán incorporados los casos clínicos. En el caso de Neurocirugía, el examen remoto tendrá las mismas características que el presencial.

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	PSIQUIATRIA		
Materia	PSIQUIATRIA		
Módulo			
Titulación	Grado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	
Periodo de impartición	1ER CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Vicente Molina Rodríguez (Catedrático), Coordinador de la Asignatura Natalia Jimeno Bulnes (Prof. Titular) <u>Profesores asociados</u> Jose A. Blanco Garrote (HCU) Cristina Domínguez Martín (HCU) María Jesús García Cantalapiedra (HCU) Gemma Medina Ojeda (HCU) Pilar del Valle López (HCU) Carlos Imaz Roncero (HURH) Jose A. Espina Barrio (HCU) Juan Luis Muñoz (HURH) Martín Vargas Aragón (HURH) María Parrilla (HCU) Oscar Martín santiago (HCUV)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	vicente.molina@uva.es 983423200		
Departamento	Dpto. Pediatría e Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura trata del estudio de las principales alteraciones mentales en el ser humano con repercusión clínica, tanto desde el punto de vista de su diagnóstico como del tratamiento, así como de los conceptos esenciales sobre su etiopatogenia de los que se dispone en la actualidad

1.2 Relación con otras materias

Fisiopatología General y Semiología, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial, Patología Médica (Neurología en especial), Radiología, Psicología Médica

1.3 Prerrequisitos

Haber cursado la asignatura de Psicología Médica (2º curso, 1er semestre)

2. Competencias

2.1 Generales

A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C03.Saber aplicar el principio de la justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA MEDICINA:

C08.Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C11.Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C. HABILIDADES CLÍNICAS:

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C14.Realizar un examen físico y una valoración mental.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C18.Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C20.Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

D. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

C21.Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

- C22.Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
C23.Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
C24.Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

E. SALUD PUBLICA Y SISTEMAS DE SALUD:

- C25.Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
C27.Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
C30.Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y legislación sanitaria.

F. MANEJO DE LA INFORMACION:

- C31.Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
C32.Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
C33.Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

G. ANALISIS CRITICO E INVESTIGACION:

- C34.Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
C35.Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
C36.Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
C37.Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

2.2 Específicas

Competencias Específicas Orden ECI/332/2008:

- CMIII1.Saber hacer una anamnesis completa (en pacientes psiquiátricos), centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
CMIII3.Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
CMIII38.Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
CMIII39.Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
CMIII40.Saber hacer una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
CMIII41.Psicoterapia.
CMIII42.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.
CMIII43.Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma psiquiátrica, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

Competencias Específicas desarrolladas por UVA:

- PSQ1. Conocer los criterios generales del comportamiento normal.
- PSQ2. Conocer los conceptos generales de la exploración psicopatológica.
- PSQ3. Conocer y aplicar pruebas de screening relativas a averiguar el valor psicógeno de ciertas manifestaciones biomédicas.
- PSQ4. Conocer los criterios clínicos para el diagnóstico de las enfermedades psiquiátricas
- PSQ5. Conocer la propeútica clínica psiquiátrica.
- PSQ6. Comprender los sistemas neurobiológicos que dan apoyo a las funciones neuropsicológicas y emotivas.
- PSQ7. Comprender los síndromes psicósomáticos más representativos.
- PSQ8. Conocer las patologías psiquiátricas emergentes.
- PSQ9. Diferenciar al paciente hipocondriaco, psicósomático, somatopsíquico y psiquiátrico.
- PSQ10. Formular estrategias terapéuticas adecuadas para los diferentes trastornos mentales.

3. Objetivos

Resultados del aprendizaje

Saber:

- Conocer los signos y síntomas psicopatológicos.
- Diferenciar los principales diagnósticos psiquiátricos.
- Conocer los criterios de valoración del pronóstico de un paciente psiquiátrico.
- Percibir las situaciones de actitudes propias de las patologías crónicas psiquiátricas.
- Identificar los principales síndromes psiquiátricos de la infancia y adolescencia.

Saber hacer:

- Una exploración psiquiátrica completa.
 - Una evaluación psicopatológica orientada a diseñar abordajes terapéuticos.
 - Una identificación clínica de padecimiento psíquico.
 - Una diferenciación esencial de los principales diagnósticos psiquiátricos.
 - Estrategias terapéuticas adecuadas para los diferentes trastornos mentales.
- Distinguir los trastornos, síndromes y enfermedades psiquiátricas.

Entrevistas clínicas que recojan la sintomatología y semiología básica.

Diferenciar entre sufrimiento mental normal y patológico



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: INTRODUCCION GENERAL A LA PIQUIATRIA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

EL alumno, después de cursar la asignatura de Psicología Médica, debe comprender los fundamentos del diagnóstico en Psiquiatría antes de tratar con las distintas alteraciones mentales que son el núcleo de la asignatura. Para ello, esta primera parte trata de las nociones psicopatológicas y de las principales clasificaciones de las enfermedades mentales, así como de las nociones fundamentales sobre riesgo y causalidad para estos trastornos.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los principales síntomas y signos en psicopatología: alteraciones de la conciencia, de la orientación, de la memoria, de las praxias, del curso y contenido del pensamiento, del ánimo, del sueño, de la motilidad y de la vitalidad.
- Conocer los elementos fundamentales de la historia clínica en psiquiatría.
- Conocer las principales características de las clasificaciones internacionales de las enfermedades mentales.
- Conocer las principales indicaciones de los test de laboratorio y de la neuroimagen en Psiquiatría.
- Conocer el lugar de la genética en la causalidad general en psiquiatría, en el contexto de sus interacciones con el entorno.
- Conocer las principales desviaciones en la función o estructura cerebrales en las patologías mentales mayores.

c. Contenidos

Temas 1 a 4 del programa teórico
Seminarios 1,4,7,8

d. Métodos docentes

- Clases teóricas
- Seminarios
- Tutorías

e. Plan de trabajo

- 4 clases teóricas consecutivas
- 3 seminarios

f. Evaluación

Dentro de la evaluación global de la asignatura

g. Bibliografía básica

- Sinopsis de psiquiatría : ciencias de la conducta, Psiquiatría Clínica / Benjamin James Sadock, Virginia Sadock Barcelona : Wolters Kluwer, 2009 (10 ed)



- Introducción a la psicopatología y la psiquiatría / director, Julio Vallejo Ruiloba ; Masson, 2011 (7ª ed)

h. Bibliografía complementaria

- Kaplan & Sadock's comprehensive textbook of psychiatry / editors, Benjamin J. Sadock, Virginia A. Sadock Philadelphia : Lippincott Williams & Wilkins, 2005 (8th ed.)
- Massachusetts General Hospital Comprehensive Psychiatry (2ª ed), Stern y cols, 2015
- Artículos de revisión seleccionados para los seminarios

i. Recursos necesarios

Proyector de presentaciones en el aula. Acceso a Internet.
Salas de Hospitalización (competa o de Día), unidad de interconsultas en Hospital Universitario. Consultas externas en centros de salud mental.

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

Bloque 2: PSIQUIATRIA CLINICA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Estudio de los factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de las principales alteraciones psiquiátricas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de los trastornos mentales con causa orgánica conocida (síndrome confusional agudo y demencia).
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de los trastornos producidos por el uso perjudicial de sustancias. Abuso y dependencia. Problemas secundarios al uso perjudicial de alcohol, cannabis, estimulantes, opiáceos, antagonistas NMDA y otras sustancias.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de las enfermedades con predominio de manifestaciones clínicas psicóticas. Esquizofrenia, psicosis breves, trastorno esquizoafectivo y trastorno por ideas delirantes.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de las alteraciones con predominio de alteraciones en el estado de ánimo. Depresión, distimia, trastorno bipolar.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de las alteraciones con predominio de la ansiedad: trastorno por ansiedad generalizada, trastorno por crisis de ansiedad, trastorno obsesivo y fobias.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de los síndromes relacionados con el estrés: trastorno adaptativo, duelo y trastorno por estrés postraumático.



- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de las alteraciones del sueño.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de los trastornos de la personalidad.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de los trastornos con manifestaciones somatomorfas: trastornos de conversión, somatomorfo y disociativo.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de las alteraciones del control de los impulsos: juego patológico, tricotilomanía, trastorno explosivo intermitente.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de los trastornos de la sexualidad.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de las alteraciones mentales en la tercera edad.
- Factores causales, epidemiología, manifestaciones clínicas, pronóstico y tratamiento de los problemas mentales de inicio en la infancia y adolescencia: autismo, retraso mental, trastorno por déficit de atención, trastornos de la conducta alimentaria.

c. Contenidos

Temas 5 a 27 del programa teórico
Seminarios 2,3,5,6,9,10,11 ,

d. Métodos docentes

- Clases teóricas
- Seminarios
- Tutorías

e. Plan de trabajo

- 4 clases teóricas consecutivas
- 3 seminarios

f. Evaluación

Dentro de la evaluación global de la asignatura

g. Bibliografía básica

- Sinopsis de psiquiatría : ciencias de la conducta, Psiquiatría Clínica / Benjamin James Sadock, Virginia Sadock Barcelona : Wolters Kluwer, 2009 (10 ed)
- Introducción a la psicopatología y la psiquiatría / director, Julio Vallejo Ruiloba ; Masson, 2011 (7ª ed)

h. Bibliografía complementaria

- Kaplan & Sadock's comprehensive textbook of psychiatry / editors, Benjamin J. Sadock, Virginia A. Sadock Philadelphia : Lippincott Williams & Wilkins, 2005 (8th ed.)
- Massachusetts General Hospital Comprehensive Psychiatry (2ª ed), Stern y cols, 2015
- Artículos de revision seleccionados para los seminarios



i. Recursos necesarios

Proyector de presentaciones en el aula. Acceso a Internet.

Salas de Hospitalización (competa o de Día), unidad de interconsultas en Hospital Universitario. Consultas externas en centros de salud mental.

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

Bloque 3: ASISTENCIA Y TERAPEUTICA PSIQUIATRICAS

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Conocimiento de las principales modalidades terapéuticas en psiquiatría, así como de sus peculiaridades organizativas y legales

b. Objetivos de aprendizaje

- Mecanismos de acción, indicaciones, interacciones, efectos secundarios y clasificación de los ansiolíticos e hipnóticos
- Mecanismos de acción, indicaciones, interacciones, efectos secundarios y clasificación de los antidepresivos
- Mecanismos de acción, indicaciones, interacciones, efectos secundarios y clasificación de los estabilizadores del ánimo
- Mecanismos de acción, indicaciones, interacciones, efectos secundarios y clasificación de los antipsicóticos
- Otras modalidades terapéuticas útiles en psiquiatría (estimulantes, antagonistas beta-adrenérgicos, anticolinérgicos, opioides; terapia electroconvulsiva y psicocirugía)
- Principales modalidades, indicaciones y características de las psicoterapias: de apoyo, cognitiva, conductual, interpersonal y psicodinámica
- El modelo comunitario de atención en salud mental: continuidad de cuidados, recursos asistenciales, priorización de la demanda, indicaciones de no tratamiento
- Aspectos legales de la asistencia: simulación, involuntariedad, negligencia y responsabilidad profesional, valoración de la competencia

c. Contenidos

Temas 28 a 32 del programa teórico

d. Métodos docentes

- Clases teóricas
- Tutorías

e. Plan de trabajo

- 5 clases teóricas consecutivas

f. Evaluación



Dentro de la evaluación global de la asignatura

g. Bibliografía básica

- Sinopsis de psiquiatría : ciencias de la conducta, Psiquiatría Clínica / Benjamin James Sadock, Virginia Sadock Barcelona : Wolters Kluwer, 2009 (10 ed)
- Introducción a la psicopatología y la psiquiatría / director, Julio Vallejo Ruiloba ; Masson, 2011 (7ª ed)

h. Bibliografía complementaria

- Kaplan & Sadock's comprehensive textbook of psychiatry / editors, Benjamin J. Sadock, Virginia A. Sadock Philadelphia : Lippincott Williams & Wilkins, 2005 (8th ed.)
- Massachusetts General Hospital Comprehensive Psychiatry (2ª ed), Stern y cols, 2015
- Artículos de revision seleccionados para los seminarios

i. Recursos necesarios

Proyector de presentaciones en el aula. Acceso a Internet.

Salas de Hospitalización (competa o de Día), unidad de interconsultas en Hospital Universitario. Consultas externas en centros de salud mental.





g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

i. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
INTRODUCCION GENERAL A LA PSIQUIATRIA	1	4-9 al 13-9
PSIQUIATRÍA CLINICA	4,2	13-9 al 30/11
ASISTENCIA Y TERAPEUTICA PSIQUIATRICAS	0,8	23/11 al 11/12

Los seminarios se desarrollarán de modo paralelo y en el mismo periodo que las clases teóricas, con la salvedad de su no impartición en el periodo intensivo

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Para todos los bloques temáticos los métodos docentes incluyen clases teóricas donde se desarrollan los fundamentos de cada tema, disponiendo los alumnos de las presentaciones correspondientes y de apuntes revisados para la mayor parte de éstas. Además, se realizarán seminarios sobre casos clínicos, con presentaciones en vídeo o simulaciones y con resolución de problemas prácticos. Finalmente, los alumnos tienen 15 horas de práctica clínica en este curso, y la posibilidad de acudir a una guardia de psiquiatría. Con estos métodos se pretende dotar al alumno de los conocimientos y habilidades necesarias de la asignatura para el ejercicio médico.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	32	Estudio y trabajo autónomo individual	95
Clases prácticas		Estudio y trabajo autónomo grupal	5
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo	15		
Seminarios	11		
Otras actividades			
Total presencial	58	Total no presencial	100
TOTAL presencial + no presencial			158

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EXAMEN (100 preguntas tipo test, al menos 60% basadas en casos clínicos)	10	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los antes citados
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los antes citados

8. Consideraciones finales



**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	MEDICINA LEGAL		
Materia	Medicina Social y Habilidades de Comunicación		
Módulo	II		
Titulación	Graduado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	46300
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo		Curso	4º
Créditos ECTS	4,5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Dra. Mercedes Martínez León. Coordinadora Profesora Contratado Doctor de Medicina Legal y Forense. Dr. José María Maderuelo Fernández. Profesor Asociado de Medicina Legal y Forense. Dr. Vicente Herreros Rodríguez Profesor Asociado de Medicina Legal y Forense. Área de Medicina Legal y Forense. Universidad de Valladolid.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ÁREA DE MEDICINA LEGAL: Tel: 983 423065. mercedes.martinez.leon@uva.es josemaria.maderuelo@uva.es vicente.herreros@uva.es		
Departamento	Anatomía patológica. Microbiología. Medicina Preventiva y Salud Pública. Medicina Legal y Forense.		
Fecha de revisión por el Comité de Título			

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La Medicina Legal se encuadra dentro de las disciplinas médico sociales al trascender sus actuaciones a los intereses meramente individuales y actuar en interés de la sociedad. La actuación profesional del médico exige una correcta actuación clínica ante un lesionado por accidente, o una víctima de agresión sexual o de violencia de género o la propia muerte, pero además constituyen hechos con una profunda repercusión jurídica y trascienden al interés de quien los padece.



La Medicina Legal utilizará todos los conocimientos médicos y de sus ciencias auxiliares para la resolución de los problemas que se planteen en los diferentes campos del Derecho.

1.2 Relación con otras materias

Patología Médica y Quirúrgica, Traumatología, Ginecología, Psiquiatría y Psicología, Anatomía Patológica y Genética.

1.3 Prerrequisitos

Haber aprobado el 90% de los créditos correspondientes a los cinco primeros semestres (135 ECTS). Haber aprobado la asignatura de Bioética.

2. Competencias

2.1 Generales

Orden ECI/332/2008

A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C1.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C2.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C4.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C5.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C6.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

C21.Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22.Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C23.Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C24.Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. Mantener siempre una actitud colaboradora, y nunca prepotente, hacia otros profesionales (por ejemplo, relación entre médicos de Atención Hospitalaria y de Atención Primaria u otras especialidades, o con Enfermería u otros estamentos), procurando siempre mantener una actitud docente-discente.

E) SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD:

C25.Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo, estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

C 26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual

como comunitario. C27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

C29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

C30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

C. MANEJO DE LA INFORMACION:

C31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

D. ANALISIS CRITICO E INVESTIGACION:

C34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

C35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

C36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

C37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

2.2 Específicas

Orden ECI/332/2008

CMII17. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.

CMII18. Consentimiento informado.

CMII19. Confidencialidad.

CMII20. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.

CMII21. Saber las implicaciones sociales y legales de la muerte.

CMII22. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.

CMII23. Diagnóstico postmortem.

CMII24. Conocer los fundamentos de criminología médica.

CMII25. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.

CMIV16. Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.

Desarrolladas por UVA

BE1. Saber desarrollar métodos de análisis de valores éticos en conflicto.

BE2. Reconocer desde el principio ético de justicia las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando los criterios de eficiencia y utilidad.

BE3. Aplicación de la limitación del principio de autonomía del paciente en el consentimiento informado.

BE4. Limitaciones éticas en torno a la muerte: limitación de esfuerzo terapéutico, futilidad, eutanasia, suicidio asistido. Donación de órganos.

PCCA1. Interpretar los hallazgos del encuentro clínico en términos de correlaciones fisiopatológicas y semiológicas.

PCCA2.Prevenir la medicina defensiva.

3. Objetivos

Saber:

- Conocer los fundamentos básicos del Derecho Médico.
- Las disposiciones legales para el ejercicio de la profesión médica.
- Los límites de la confidencialidad y secreto profesional.
- Conocer los requisitos legales del derecho a la información y el consentimiento.
- Conocer la repercusión jurídica de los documentos médicos legales.
- Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para la resolución de problemas médicos que plantea el Derecho, tanto en el sujeto vivo como en el cadáver.
- Capacitación para la realización de todos los quehaceres que nuestro ordenamiento jurídico exige al médico en su ejercicio profesional.
- Diagnóstico de muerte y evolución de los fenómenos cadavéricos.
- Enumerar los elementos precisos para la datación de la muerte.
- Conocer la actitud ante la muerte violenta, sospechosa de criminalidad, muerte natural y muerte súbita. ·Conocer los fundamentos de la autopsia judicial.
- Conocer la repercusión jurídica de las lesiones.
- Conocer los fundamentos de la valoración del daño corporal y los principales baremos de indemnización.
- Conocer el cuadro lesional en los diferentes tipos de asfixias.
- Conocer los elementos de sospecha diagnóstica ante una víctima de violencia familiar.
- La legislación contra los delitos de libertad sexual y la intervención médica en caso de sujeto vivo y fallecido. ·
- Elementos médico legales en la peritación psiquiátrica.
- Fundamentos de la criminalística. Examen del lugar de los hechos, principales indicios, su revelado, recogida y transporte.
- Interpretación y valoración de la genética forense.
- Conocer los problemas jurídicos y médico-legales de las toxicomanías y de la intoxicación etílica.

Saber hacer:

- Leer textos legales e interpretarlos
- Reconocer los tipos de responsabilidad en la práctica médica.
- Cuando debe guardar o revelar el secreto médico.
- Redactar un consentimiento informado.
- Cumplimentar los documentos médico legales.
- Datar la muerte reciente y no reciente.

- Cuando debe realizar el certificado de defunción y cuando debe abstenerse.
- Interpretar un informe de autopsia.
- Identificar una víctima de violencia de género.
- Elaborar un informe de valoración del daño corporal.
- Diagnosticar las lesiones ante los diferentes tipos de asfixias.
- Redactar partes de incapacidad temporal e informes de incapacidad permanente.
- Explorar una agresión sexual y realizar toma de muestras.
- Interpretar las principales causas de inimputabilidad e incapacidad civil.
- Realizar una inspección ocular y recoger muestras para el laboratorio de criminalística.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4,5

a. Contextualización y justificación

En esta asignatura se pretende que el alumno comprenda e interiorice la trascendencia médico-legal en cada una de sus actuaciones como futuro médico.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer las normas legales y deontológicas que rigen el ejercicio profesional de la medicina y las posibles reclamaciones a que pueden dar lugar por responsabilidad profesional.

Conocer y capacitar al alumno para que redacte los documentos Médico-Legales más frecuentemente utilizados en el ejercicio profesional

Conocer y comprender el proceso de la muerte, su diagnóstico, así como las implicaciones legales y sociales de la muerte. Trasplantes de órganos. Conocer las técnicas de autopsia medicolegal y la toma de muestras para un diagnóstico post mortem.

Conocer los distintos tipos de muerte violenta y sus mecanismos.

Conocer la repercusión jurídica de las lesiones. Delito de lesiones.

Conocer el diagnóstico médico-legal de los diferentes tipos de lesiones, tanto vitales como postmortales.

Conocer las principales cuestiones medicolegal relacionadas con el aborto, los delitos contra la libertad sexual y la violencia de género.

Conocer la legislación referida la imputabilidad y capacidad civil, y su relación con los principales trastornos psicopatológicos.

c. Contenidos



CONTENIDOS TEORICOS:

1. Medicina Legal y Forense: Concepto, evolución histórica, división. Relaciones con otras ciencias. Introducción al Derecho. Organización de la Administración de Justicia en España. (Dra. Martínez-León)
2. El acto médico y su naturaleza jurídica. Formas del ejercicio médico. Los principios deontológicos del ejercicio de la Medicina. Requisitos para el ejercicio legal de la Medicina. Intrusismo. (Dra. Martínez-León)
3. Responsabilidad profesional del médico. Elementos constitutivos de la responsabilidad médica. Tipos de Responsabilidad profesional. (Dra. Martínez-León)
4. Derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Derecho a la información sanitaria. (Dra. Martínez-León)
5. Derecho a la intimidad. Secreto Profesional Médico. Historia clínica. (Dra. Martínez-León)
6. El respeto a la autonomía del paciente: consentimiento informado e Instrucciones Previas. Derecho a la prestación de la ayuda para morir. La Objeción de conciencia profesional. (Dra. Martínez-León)
7. La muerte como proceso biológico y fenómeno social. Diagnóstico de la muerte. Tipos de muerte: muerte natural, muerte violenta, muerte sospechosa de criminalidad y muerte súbita. (Dr. Maderuelo)
8. La autopsia judicial y autopsia clínica. Legislación en la donación y trasplantes de órganos. (Dr. Maderuelo)
9. Fenómenos cadavéricos: tipos y características. (Dra. Martínez-León)
10. Procesos destructores del cadáver: autólisis y putrefacción y procesos conservadores del cadáver. (Dra. Martínez-León)
11. Diagnóstico de lesiones vitales y postmortales. Cronotanodiagnóstico: data de la muerte.
12. El delito de lesiones: aspectos médico-legales. La valoración médica del daño corporal. (Dra. Martínez-León)
13. Estudio médico-legal de las contusiones, caída y precipitación. (Dra. Martínez-León)
14. Estudio médico-legal de los accidentes de tráfico. (Dra. Martínez-León)
15. Estudio médico-legal del Accidente de Trabajo, Enfermedad Profesional. Incapacidad Temporal e Incapacidad Permanente. (Dra. Martínez-León)
16. Lesiones por arma de fuego. (Dra. Martínez-León)
17. Lesiones por arma blanca. (Dra. Martínez-León)
18. Asfixias mecánicas. Lesiones generales de las asfixias. Estudio médico-legal de la ahorcadura. (Dr. Maderuelo)
19. Estudio médico-legal de la estrangulación y sofocación y Asfixias por sumersión. Problemas médico-legales del suicidio. (Dr. Maderuelo)
20. Estudio Médico Legal de la Violencia de Género. Violencia contra víctimas especialmente vulnerables: niños, ancianos y personas con discapacidad. (Dra. Martínez-León)
21. Delitos contra la libertad e indemnidad sexual. Aspectos médico-legales relacionados con el sexo y el género. Intersexualidad y transexualidad. (Dr. Maderuelo)
22. El aborto provocado. Muerte violenta del recién nacido. Derecho civil y recién nacido. (Dra. Martínez-León)
23. Psiquiatría Forense. Imputabilidad. Trastorno mental transitorio. Medidas de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. (Dr. Maderuelo)



24. Valoración médico-legal de las enfermedades psiquiátricas. Simulación de enfermedades y lesiones. Internamientos psiquiátricos. (Dr. Maderuelo)
25. Toxicología Forense, industrial y ambiental. El tóxico como etiología y mecanismo de muerte. Diagnóstico toxicológico en el vivo y en el cadáver. La autopsia en Toxicología. (Dra. Martínez-León)
26. Aspectos médico-legales del alcohol etílico. Problemas médico-legales derivados del consumo de drogas de abuso. Sumisión química. (Dr. Maderuelo)
27. Criminalística: concepto. Estudio de los indicios. Manchas de sangre y esperma. (Dra. Martínez-León)
28. Aplicaciones del ADN en Medicina legal y actuación médico-legal en las grandes catástrofes. (Dr. Maderuelo)

CONTENIDOS PRACTICOS:

Seminarios: Con casos prácticos reales siempre respetando la debida confidencialidad y fomentando la participación cada alumno:

1. Levantamiento del cadáver. Técnicas de autopsia. (Dr. Herreros)
2. Documentos médico-legales I. (Historia Clínica, Certificados Médicos, Certificado Médico de Defunción). (Dr. Maderuelo)
3. Documentos médico-legales II. (Partes judiciales, Partes laborales, Receta médica). (Dr. Maderuelo)
4. Análisis de casos de responsabilidad. Problemas médico-legales de los médicos internos residentes. (Dra. Martínez-León)
5. Problemas Médico-legales en Urgencias. (Dra. Martínez-León)
6. Actuaciones ante una presunta víctima de violencia en el ámbito familiar. Detección de malos tratos y actuación del profesional sanitario. (Dra. Martínez-León)
7. Técnicas de identificación. Antropología Forense. Dactiloscopia. (Dr. Herreros)
8. Actitud práctica del médico ante el enfermo mental. Simulación de enfermedades y lesiones. Internamientos psiquiátricos. (Dr. Maderuelo)

Seminarios específicos:

- La especialidad de Medicina Legal vía MIR. (Dr. Jorge Feijoo Velaz. MIR de Medicina Legal del Instituto de Medicina Legal del País Vasco)
- Identidad de Género y la Ley "TRANS". (Dra. Ruth González Collantes. Psiquiatra, especialista en Salud Mental infantil y juvenil. Responsable de la Unidad de Identidad de Género del Hospital Clínico de Valladolid).

Prácticas:

Aprender los fundamentos para la realización de una Autopsia judicial.

d. Métodos docentes

En principio, la metodología será PRESENCIAL.

e. Plan de trabajo

Lecciones magistrales, prácticas de aula y realización de una autopsia médico-legal

f. Evaluación

El examen ordinario consistirá en 60 preguntas tipo test de opción múltiple con 4 respuestas, cada respuesta negativa o fallo penaliza 0,33. Las matrículas de honor solo se podrán obtener en primera convocatoria.

Los exámenes extraordinarios repetirán en mismo esquema de los ordinarios.

Para aprobar será necesario superar la nota de 5.0 sobre 10.

g Material docente

En https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5069091170005774?auth=SAML puede encontrarse la lista completa de referencias que a continuación se presenta. Es accesible a todos los alumnos de la Universidad de Valladolid.

g.1 Bibliografía básica

En https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5069091170005774?auth=SAML

- ANADÓN MJ, BENITO M, MUÑOZ A: (COORD). Manual para el estudio de las Ciencias Forenses. Madrid: Tébar Flores, 2022.
- FUERTES ROCAÑIN J.C, CABRERA FORNEIRO J, FUERTES IGLESIAS C. Manual de ciencias forenses. Madrid: Arán, 2007.
- HERNÁNDEZ CUETO C, GIRELA LÓPEZ E, LACHICA LÓPEZ E: (COORD). Manual de Medicina Legal y Forense. Tomo I y tomo II. Granada: Técnica Avicam, 2018.
- MENENDEZ DE LUCAS J.A, (COORD). 2ªed. Manual de medicina legal y forense para estudiantes de medicina. Barcelona: Elsevier, 2020.
- MUÑIZ FERNÁNDEZ C, NORIESGA DE CASTRO J, SALVAT PUIG J, VICENTE GONZÁLEZ S. Cursos de medicina legal (adaptado al Grado en Criminología). Salamanca: Ratio Legis, 2014.
- MUÑOZ-QUIRÓS CABALLERO J.M, GINER ALBEROLA S. Manual de medicina y toxicología forense (3ªed). Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante, 2021.
- NIETO SÁNCHEZ A: (COORD). Medicina Legal y toxicología. Madrid: Médica Panamericana, 2020.
- REDONDO ILLESCAS S, GARRIDO GENOVÉS V. Principios de la Criminología. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2013.
- SANCHEZ SÁNCHEZ J.A: (COORD). Medicina legal y forense I y II. 2ªed. Valencia: Tirant lo blanch, 2018.
- SPITZ W. U, DÍAZ F.J: (EDITORES). Investigación médico-legal de la muerte. Guía para la aplicación de la patología en la investigación criminal. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2022.

g.2 Bibliografía complementaria

- MARTÍNEZ LEÓN M. Antropología de la Violencia de Género en la Medicina Legal. Valladolid, 2017.
- MARTÍNEZ LEÓN M. et al. Estudio médico legal de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia en España en comparación con el resto de los países que regulan la eutanasia y/o el suicidio asistido. Revista Española de Medicina Legal 48 (2022) 166–174 <https://doi.org/10.1016/j.remml.2022.01.003>
- VELASCO DE LA FUENTE P. Criminalmente. La criminología como ciencia. Barcelona: Planeta, 2018.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales,



cursos masivos (MOOC), ...)

- Revista Española de Medicina Legal: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-medicina-legal-285>
- Forensic Science International (FSI): <http://www.fsijournal.org/>
- International Journal of Legal Medicine: <http://www.springerlink.com/content/1437-1596/>
- Journal of Forensic Sciences: <http://www.blackwell-synergy.com/loi/jfo>
- Legal Medicine: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/13446223>
- PubMed Central: <http://www.pubmedcentral.nih.gov/>

h. Recursos necesarios

Proyector de presentaciones en el aula con acceso a Internet.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4,5	Segundo cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología será PRESENCIAL.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Seminarios	10		
Clases prácticas	6	Estudio y trabajo autónomo individual	63,5
Otras actividades	2		
Clases teóricas	31		
Total presencial	49	Total no presencial	63,5
TOTAL presencial + no presencial			112,5

7. Sistema y características de la evaluación

El examen ordinario consistirá en 60 preguntas tipo test de opción múltiple con 4 respuestas, cada respuesta negativa o fallo penaliza 0,33. Las matrículas de honor solo se podrán obtener en primera convocatoria.

Los exámenes extraordinarios repetirán el mismo esquema de los ordinarios.

Para aprobar será necesario superar la nota de 5 sobre 10.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Superación de la asignatura: Es condición necesaria alcanzar una calificación igual o superior a 5 sobre 10• Convocatoria extraordinaria^(*):<ul style="list-style-type: none">○ Superación de la asignatura: Es condición necesaria alcanzar una calificación igual o superior a 5 sobre 10

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Ninguna

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en el curso 2023-2024

Asignatura	Oftalmología		
Materia	Formación Médico-Quirúrgica		
Módulo	III		
Titulación	Grado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	META20945
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Margarita Calonge Cano: CAUN (coordinadora) - mcalonge@uva.es Miguel J. Maldonado López: CAUN - maldonado@uva.es Rosa M. Coco Martin: CAUN - rosamcoco@uva.es Salvador Pastor Idoate: CDOC vinculado - salvador.pastor@uva.es J. Carlos Pastor Jimeno: Emérito - josecarlos.pastor@uva.es		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Secretaría del Departamento de Cirugía, Oftalmología, ORL y Fisioterapia Facultad de Medicina, 4ª planta. dpto.cirugia@uva.es 983 4230000 extensión 4784 Prof. Dra. M. Calonge IOBA, Campus Miguel Delibes mcalonge@uva.es tfn 983184763		
Departamento	Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia		
Fecha de revisión por el Comité de Título			



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La oftalmología es una de las especialidades médico-quirúrgicas reconocidas desde el inicio del ejercicio de la Medicina por tener un cuerpo doctrinal y una praxis claramente diferenciada de otras parcelas. En ella se abordan los procesos que afectan al ojo, los anejos oculares y la vía visual. Y se enfatizan los conceptos de prevención, diagnóstico precoz y educación sanitaria necesarias para una adecuada atención de estos problemas, que por estar ligados en buena medida al envejecimiento y a patologías sistémicas, van en aumento. Así mismo, se dedica una especial atención a las situaciones urgentes y se establecen pautas adecuadas para el manejo de estas o para su envío al especialista.

1.2 Relación con otras materias

La oftalmología guarda una especial relación con amplias áreas de la Medicina Interna como la Endocrinología, la Neurología, la Reumatología, la Inmunología y las enfermedades Infecciosas. También guarda fuerte relación con la Farmacología Clínica, la Dermatología y la Pediatría.

1.3 Prerrequisitos

Los necesarios para matricularse de 4º de grado de Medicina.

Recomendación: es necesario tener conocimientos de Fisiopatología General y Semiología y, como en otras parcelas de la medicina, es más que aconsejable tener un dominio aceptable del inglés, al menos el técnico

2. Competencias

2.1 Generales

Competencias Específicas Orden ECI/332/2008:

III24.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.

2.2 Específicas

- OF 1. Colaboración en la prevención de la ceguera y la baja visión.
- OF 2. Conocimiento de la repercusión oftálmica de las enfermedades sistémicas.
- OF 3. Conocimiento de las terapias avanzadas aplicadas a las enfermedades oculares.
- OF 4. Conocimiento de la farmacología ocular y la iatrogenia.
- OF 5. Colaboración en la atención visual primaria.
- OF 6. Colaboración en el mantenimiento de la salud ocular.

3. Objetivos

Extraídas del Libro Blanco del Grado de Medicina (ANECA)

Reconocer, diagnosticar y orientar su manejo:

- Describir y reconocer en esquemas, fotos o microfotografías, las estructuras macro y microscópicas del globo, anejos oculares, vía óptica (visual primaria), sistemas de control de los movimientos oculares, vía simpática y parasimpática oculares.
- Enumerar y describir los apartados de una historia clínica orientada a los procesos oculares que incluya las exploraciones oftalmológicas básicas.
- Describir los conceptos de emetropía y ametropía reconociendo las estructuras oculares que forman el dioptrio ocular.
- Describir el concepto de acomodación, enumerando sus componentes y funciones.
- Describir el concepto de presbicia sus síntomas y sus posibilidades actuales de corrección.
- Describir el concepto de catarata, sus variedades más frecuentes, su sintomatología y las exploraciones necesarias para identificarlas.
- Describir las indicaciones de la cirugía de la catarata. Enumerar las técnicas quirúrgicas actuales y sus complicaciones más frecuentes, fundamentalmente las post-quirúrgicas precoces.



- Enumerar y describir las degeneraciones retinianas más frecuentes, sobre todo las que afectan a la mácula. Identificar los signos y síntomas más específicos del síndrome macular. Identificar en una imagen oftalmoscópica los signos más típicos de las degeneraciones maculares más frecuentes.
- Identificar en cortes de tomografía óptica de coherencia (OCT) las imágenes más típicas de la patología macular. Enumerar los tratamientos más actuales. Describir la actuación de un médico de atención primaria (MAP) ante la sospecha de una degeneración macular asociada a la edad.
- Describir la retinosis pigmentaria y su curso habitual. Identificar en una imagen oftalmoscópica los signos más típicos de esta enfermedad.
- Describir el concepto y las complicaciones retinianas más frecuentes de la miopía patológica. Identificar en una imagen oftalmoscópica las lesiones retino-coroideas más frecuentes de la miopía patológica y otras complicaciones oculares frecuentes.
- Enumerar y describir las lesiones retinianas periféricas más frecuentes, identificando aquellas con riesgo potencial de desarrollar un desprendimiento de retina. Enumerar las medidas profilácticas.
- Describir el concepto de desprendimiento posterior de vítreo identificando los síntomas del agudo y su importancia. Describir la actuación del MAP ante un desprendimiento agudo de vítreo.
- Describir el concepto de desprendimiento de retina identificando sus signos y síntomas más frecuentes. Enumerar los tratamientos actuales y los protocolos de urgencia en función de sus características y de la afectación macular. Describir la actuación del MAP ante la sospecha de un desprendimiento de retina.
- Describir el concepto de hemorragia vítrea enumerando sus causas más frecuentes.
- Describir la actuación del MAP ante la sospecha de una hemorragia vítrea.
- Describir los conceptos de oclusión venosa y arterial retiniana identificando sus síntomas más frecuentes, enumerando las causas sistémicas relacionadas con estos procesos y conocer el protocolo de diagnóstico y de seguimiento. Identificar en una imagen oftalmoscópica los signos típicos que caracterizan ambos cuadros. Identificar un edema macular en una imagen de OCT. Enumerar los tratamientos actuales. Describir la actuación del MAP ante el diagnóstico de oclusión vascular retiniana.
- Describir los conceptos, signos, síntomas y complicaciones más frecuentes de uveítis intermedia y posterior. Enumerar las asociaciones con enfermedades sistémicas más frecuentes, en nuestro medio.
- Describir los conceptos de edema de papila, neuropatía óptica y neuritis óptica. Enumerar los signos y síntomas del síndrome de disfunción del nervio óptico así como las causas más frecuentes de cada cuadro. Describir el curso habitual de cada cuadro, su capacidad de afectación bilateral y los tratamientos más adecuados.
- Describir el concepto de conjuntivitis y enumerar sus etiologías más comunes, identificando una conjuntivitis en un paciente o en una imagen. Enumerar los síntomas más frecuentes y los signos más importantes para realizar el diagnóstico clínico. Enumerar los tratamientos más adecuados para las formas banales, los errores clínicos más frecuentes y los exámenes de laboratorio necesarios, identificando cuando deben emplearse. Identificar los signos/síntomas que deben hacer que el MAP refiera el paciente al oftalmólogo.
- Describir las enfermedades más frecuentes de la córnea, identificando los signos más habituales en un paciente o una imagen. Enumerar los errores clínicos más habituales. Describir la actuación correcta de un MAP ante una úlcera corneal traumática o no traumática.
- Describir el concepto de enfermedad de ojo seco, enumerando los síntomas principales junto con las pruebas complementarias necesarias para confirmar el diagnóstico. Conocer sus causas oculares y sistémicas más frecuentes, relacionando los tratamientos generales más adecuados y los específicos de cada cuadro etiológico. Identificar los signos/síntomas que deben hacer que el MAP refiera el paciente al oftalmólogo.
- Describir el concepto de dacrioadenitis y dacriocistitis. Identificar los signos y síntomas de una dacriocistitis crónica y una aguda. Enumerar las posibilidades de tratamiento en cada cuadro.
- Enumerar las complicaciones más frecuentes de los portadores de lentes de contacto. Describir la actuación correcta del MAP ante cada una de las complicaciones.
- Describir los conceptos de escleritis y episcleritis. Enumerar las enfermedades sistémicas relacionadas con las escleritis. Reconocer ante un paciente o una imagen de buena calidad, una escleritis anterior nodular, difusa y necrotizante.
- Describir el concepto de uveítis anterior. Identificar los signos y complicaciones más frecuentes en un paciente o imagen. Enumerar las causas sistémicas y las complicaciones más frecuentes de las uveítis, demostrando el conocimiento de los errores diagnósticos y terapéuticos más frecuentes.
- Describir los conceptos de entropión, ectropión, ptosis palpebral y lagofthalmía.
- Enumerar las causas y complicaciones más frecuentes de cada cuadro de esta patología palpebral. Conocer las soluciones más adecuadas, siendo capaz de identificar cada uno de los cuadros en pacientes o imágenes.
- Describir el concepto de glaucoma crónico y agudo de ángulo estrecho, enumerando los signos y síntomas más típicos de cada tipo. Describir la evolución de un glaucoma no tratado.
- Enumerar los elementos de exploración habituales para confirmar su diagnóstico y los tratamientos médicos actuales del glaucoma, sus contraindicaciones y los efectos adversos (locales y sistémicos) más frecuentes. Conocer los factores de riesgo para desarrollar un glaucoma. Reconocer en una imagen oftalmoscópica los signos de afectación papilar del glaucoma. Conocer los tratamientos quirúrgicos más habituales.

- Describir los signos y síntomas de un glaucoma agudo por cierre angular y el protocolo correcto de actuación del MAP ante el mismo.
- Describir la evolución habitual de los pacientes intervenidos de cataratas, glaucoma, vitrectomía y estrabismo. Enumerar las complicaciones más graves de post-operatorio de cada cirugía identificando los signos y síntomas de alarma de aparición de las mismas. Describir el protocolo adecuado de actuación del MAP ante cada una de esas complicaciones.
- Enumerar las vías más frecuentes de administración de fármacos para los procesos oculares, identificando las que consiguen buenos niveles intraoculares. Conocer las complicaciones más frecuentes de la vía intravítrea. Enumerar los efectos oculares adversos más frecuentes causados por medicación sistémica. Enumerar los efectos sistémicos más graves y frecuentes causados por administración tópica de fármacos.
- Describir los cuadros de la patología pupilar más frecuentes identificando sus componentes. Enumerar las causas más frecuentes de cada cuadro pupilar.
- Reconocer en que situaciones el paciente debe ser derivado con urgencia a otro especialista argumentando los motivos de esa decisión.

Sólo conocer:

- Enumerar los procedimientos actuales de corrección de las ametropías, sus ventajas y principales inconvenientes.
- Describir los hallazgos oculares más importantes en relación con las enfermedades neurodegenerativas: Esclerosis Múltiple, Parkinson y Alzheimer
- Describir los hallazgos más frecuentes tras un traumatismo orbitario. Enumerar los signos y síntomas de un paciente con una fractura orbitaria, un enfisema y un hematoma retrobulbar. Enumerar las consecuencias funcionales más graves. Describir el protocolo de actuación adecuado de un MAP ante un traumatismo orbitario.
- Describir el protocolo de actuación adecuado ante una causticación ocular que incluya las actuaciones de urgencia en el lugar del accidente.
- Describir los hallazgos oculares más frecuentes tras un traumatismo ocular. Describir los signos y síntomas más frecuentes de un traumatismo contuso, un traumatismo perforante o un cuerpo extraño intraocular. Enumerar las complicaciones oculares inmediatas y tardías más frecuentes que pueden producirse tras un traumatismo ocular junto con el protocolo de actuación adecuado de un MAP ante un traumatismo ocular.
- Describir las lesiones oculares producidas por la diabetes. Describir el concepto de retinopatía diabética. Describir los conceptos de retinopatía diabética no proliferante, proliferante y edema de mácula diabético y sus implicaciones funcionales. Enumerar los factores de riesgo para la aparición y progresión de la retinopatía diabética, enumerando los signos y síntomas de cada forma y las formas de tratamiento disponibles para cada cuadro. Conocer las indicaciones más habituales de las inyecciones de anti-angiogénicos, sus pautas más habituales y las complicaciones más graves y más frecuentes. Identificar en una imagen oftalmoscópica las lesiones típicas de la retinopatía diabética. Identificar en una imagen de OTC la existencia de edema de mácula. Conocer las posibilidades de la telemedicina para el cribado sistemático del fondo de ojo de estos pacientes.
- Describir el concepto de retinopatía hipertensiva. Enumerar las manifestaciones oculares más frecuentes de los pacientes con SIDA. Enumerar las manifestaciones oculares más frecuentes de los pacientes con hemopatías. Identificar en imágenes oftalmoscópicas las lesiones típicas de la retinopatía hipertensiva. Enumerar los tumores palpebrales, conjuntivales e intraoculares más frecuentes. Identificar en un paciente o en una imagen las lesiones sugerentes de los tumores palpebro-conjuntivales más frecuentes. Describir el protocolo correcto de actuación del MAP ante la sospecha de un tumor palpebro-conjuntival.
- Conocer los signos y síntomas más frecuentes de la orbitopatía distiroidea.
- Describir el concepto de oftalmía del recién nacido. Enumerar las causas más frecuentes en nuestro medio. Describir el concepto de dacriocistitis congénita y de glaucoma congénito. Enumerar los signos y síntomas más específicos que permiten sospechar su existencia. Describir el protocolo de actuación correcto del pediatra de Atención Primaria ante cada uno de estos cuadros.
- Describir el concepto de leucocoria. Enumerar las causas más frecuentes de leucocoria en nuestro medio. Describir el concepto de retinopatía de la prematuridad. Enumerar las causas más frecuentes de cataratas congénitas. Identificar una leucocoria en un niño o una imagen de buena calidad. Enumerar las consecuencias funcionales de las cataratas congénitas.
- Describir el concepto de estrabismo paralítico y no paralítico. Describir el concepto de foria. Enumerar los signos y síntomas de los estrabismos paralíticos. Describir el concepto de ambliopía. Enumerar los procedimientos diagnósticos para establecer o sospechar la existencia de una ambliopía y un estrabismo. Enumerar los tratamientos de la ambliopía y el estrabismo.
- Describir el concepto de parálisis supranuclear. Describir el concepto de parálisis infranuclear. Enumerar sus causas y cuadros más frecuentes.
- Conocer el concepto de enfermedad rara, aplicado a las oculares, así como conocer el impacto de la discapacidad visual sobre la calidad de vida de las personas afectadas
- Conocer el concepto de terapias avanzadas y su aplicación real a las enfermedades oculares

Saber hacer con competencia (rutinariamente y sin supervisión):

- Historia clínica orientada a la patología oftalmológica
- Exploración del segmento anterior y anejos oculares
- Exploración de la motilidad ocular



- Exploración de las pupilas
- Realización de un lavado ocular
- Detección de urgencias oftalmológicas
- Administración de colirios y pomadas

Haberlo practicado tuteladamente:

- Determinar la agudeza visual
- Exploración del campo visual
- Examen del fondo de ojo
- Interpretar un informe oftalmológico

Haberlo visto practicar por un experto:

- Detectar lesiones oculares
- Uso de anestesia tópica
- Intervenciones quirúrgicas de mayor relevancia
- Retirada de cuerpos extraños

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Oftalmología

Carga de trabajo en créditos ECTS: 5

a. Contextualización y justificación

Las enfermedades de los ojos y del sistema visual en general presentan peculiaridades que las hacen estar plenamente diferenciadas de otros ámbitos de la Medicina.

Su relación con el envejecimiento hace que su prevalencia vaya en aumento y su influencia en la calidad de vida determina que deban identificarse y tratarse cuanto antes, adecuadamente. Otras muchas son congénitas y otras genéticamente determinadas, por lo que es fundamental su buen conocimiento para una identificación precoz.

b. Objetivos de aprendizaje

Ya descritos en el apartado 3.

c. Contenidos

c.1. CONTENIDOS TEÓRICOS

Cada uno de los 28 temas siguientes se impartirá en una clase de 50 min:

1. El examen del sistema visual
2. Ametropías. Presbicia. Cirugía refractiva
3. Patología del cristalino. Cataratas
4. Degeneraciones retinianas I. Distrofias hereditarias de la retina
5. Degeneraciones retinianas II: miopía patológica y patología de la interfase vítreo-retiniana
6. Retinopatía hipertensiva. Diabetes ocular y retinopatía diabética
7. Degeneraciones retinianas periféricas. Desprendimiento posterior de vítreo y desprendimiento de retina
8. Hemorragias vítreas. Oclusiones vasculares retinianas
9. Semiología del ojo rojo. Lesiones conjuntivales localizadas
10. Conjuntivitis
11. Patología corneal
12. Patología de los párpados y vías lagrimales
13. Enfermedad de ojo seco. Patología asociada a lentes de contacto
14. Escleritis. Uveítis anteriores
15. Uveítis intermedias y posteriores
16. Glaucoma primario de ángulo abierto
17. Glaucoma agudo. Seguimiento del paciente oftálmico post-quirúrgico
18. Traumatismos oculares
19. Quemaduras y causticaciones oculares. Traumatismos de órbita y anejos
20. Ambliopía y estrabismo
21. Patología oftálmica del neonato y del lactante. Orbitopatía distiroidea
22. Leucocoria
23. Patología de la vía pupilar
24. Patología de la vía óptica. Defectos del campo visual
25. Neuropatías ópticas. Neuritis ópticas
26. Enfermedades del sistema oculomotor. Parálisis supra e infranuclear. Nistagmus
27. Farmacología e iatrogenia ocular
28. Tumores oculares

c.2. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Seminario voluntario de introducción a los contenidos prácticos: Ya que las prácticas han de iniciarse en el primer cuatrimestre y las clases teóricas se imparten en el segundo cuatrimestre (sin que sea posible solucionar esta situación), se ha programado un seminario voluntario, denominado "Introducción a la Oftalmología". La finalidad de este seminario es que el alumnado pueda seguir más fácilmente las prácticas.

Aunque la impartición de este seminario sería deseable, no se puede garantizar. Si así fuera, se acordaría una fecha por la tarde con los delegados de la asignatura, que se anunciaría en el campus virtual de la asignatura con antelación. Si no pudiera impartirse, su contenido estará en el campus virtual.

c.2.1. SEMINARIOS PRACTICOS OBLIGATORIOS

Son de presencialidad obligatoria, evaluables e imprescindibles para aprobar la asignatura.

Los seminarios se realizarán en un aula de la Facultad de Medicina y se anunciarán debidamente, así como la manera de aportar prueba de que se han realizado, en el campus virtual de la asignatura.

OBJETIVOS

Reforzar el conocimiento teórico práctico en relación con los cuadros clínicos oculares que aparecen con más frecuencia, por lo que se ajustan al formato de las historias clínicas comentadas.



PROGRAMA DE SEMINARIOS

1. Disminución visual progresiva e indolora (I)
2. Disminución visual progresiva e indolora (II)
3. Disminución visual progresiva e indolora (III)
4. Disminución visual brusca
5. Dolor ocular
6. Ojo rojo
7. Urgencias en Oftalmología
8. Leucocoria
9. Neuroftalmología
10. Glaucoma

Seminario de RECUPERACION: a finales de mayo, tras haber finalizado los 10 anteriores.

c.2.2. PRÁCTICAS DE CONSULTA / QUIRÓFANO OBLIGATORIAS

Son de presencialidad obligatoria para aprobar la asignatura

JUSTIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Las prácticas pretenden que los/as alumnos/as adquieran los conocimientos y habilidades básicas necesarios para realizar las tareas preventivas, diagnósticas y terapéuticas que cualquier médico ha de ser capaz de desempeñar, en el ámbito oftalmológico en el nivel de asistencia primaria.

Se hace hincapié en la adquisición de habilidades psicomotrices, en la capacidad de reconocer lesiones o alteraciones por inspección y en las circunstancias en que deben de llevar a cabo ciertas exploraciones sobre pacientes reales.

Para definir estos objetivos se ha tenido en cuenta la realidad de la práctica en asistencia primaria en cuanto a medios y motivos de consulta, la frecuencia de estas patologías y/o la gravedad de las consecuencias a que pueden dar lugar en caso de no ser detectadas en el momento adecuado, así como la necesidad de evitar conductas terapéuticas inadecuadas o agravantes de la patología. Se han elaborado con la colaboración de todos los profesores de la asignatura.

OBJETIVOS: SABER HACER

En un paciente colaborador con patología ocular, el alumnado debe saber realizar una historia clínica adecuada que incluya una impresión diagnóstica y la actuación que se considere adecuada para un MAP. Saber hacer las siguientes determinaciones:

- Examen externo
- Examen de los reflejos pupilares a la luz y la convergencia
- Estimación del tamaño pupilar
- Examen de la motilidad ocular extrínseca incluyendo un cover-test
- Determinación de la agudeza visual monocular con y sin agujero estenoico, tanto de lejos como de cerca
- Determinación de la presión intraocular
- Examen del segmento anterior con la lámpara de hendidura
- Examen del fondo de ojo (papila y mácula) mediante un oftalmoscopio de imagen directa en un paciente con y sin midriasis farmacológica

DEBIDO AL ELEVADO NUMERO DE ESTUDIANTES, a pesar de que la asignatura está asignada al 2º cuatrimestre, las prácticas empiezan en el mes de septiembre, según la distribución por grupos realizada desde el decanato de Medicina.

Cada grupo de estudiantes acudirá a uno de los dos hospitales de la ciudad o centros de salud asignados durante las 15 horas de prácticas obligatorias (**3 días, 5 hr cada día**). Se pondrá el máximo empeño en que, al menos uno de esos tres días, sea práctica de quirófano.

La distribución de cada grupo en centros, días, horas y bajo la tutela de qué profesor, se elaborará con antelación y estará disponible en el campus virtual.



Asimismo, los detalles sobre como aportar evidencia de que las prácticas han sido realizadas, además de la evaluación requerida, se encontrará detallada en el campus virtual de la asignatura.

NORMAS PARA LAS PRÁCTICAS CON PACIENTES:

Parte de las prácticas se realizan con pacientes. Por favor, tenga siempre en cuenta estas normas:

1. Mantenga en cada momento una apariencia y un comportamiento acordes con el respeto que todo paciente merece. Debe utilizar bata blanca que debe estar limpia por elementales motivos de higiene. **DEBE LLEVAR SU IDENTIFICACION POR MOTIVOS LEGALES, EN LUGAR BIEN VISIBLE.**
2. Recuerde que la información que se obtiene de cada paciente es **CONFIDENCIAL** y que está obligado a guardar el secreto profesional.
3. Cuando se dirija a un paciente, **DEBERÁ** identificarse como **ESTUDIANTE DE MEDICINA**, tratarle de Ud y, con el máximo respeto, explicarle la exploración que va a realizar, siempre con su tutor delante.
4. Recuerde que algunos pacientes pueden sentirse incómodos o inseguros por la presencia de estudiantes. Absténgase de comentarios superfluos y procure en todo momento transmitir al paciente la sensación de **RESPECTO**. Sobra decir que **NO** de debe usar el móvil cuando se está enfrente de pacientes.
5. **NUNCA**, realice ninguna acción sobre el paciente sin la autorización de sus profesores y el consentimiento, al menos verbal, del **PACIENTE**.

RECORDATORIOS IMPORTANTES:

- **Las prácticas clínicas y los seminarios son actividades “evaluables” y por lo tanto PRESENCIALES y OBLIGATORIAS sin las cuales, no se aprobará la asignatura**, aunque se apruebe el examen. No habrá excepciones, salvo órdenes superiores.
- Si en el primer año de matrícula no se realizan las prácticas y seminarios obligatorios, se desaconseja presentarse al examen puesto que, aunque se apruebe, la nota de éste no se guardará para otro año.
- Los estudiantes que no puedan realizar alguna de sus prácticas clínicas o de sus seminarios obligatorios en el periodo de tiempo que se les haya asignado, pueden localizar un compañero con quien cambiarlo (es decir, cambios de uno por otro, exclusivamente). Una vez acordado este cambio, debe comunicarlo, con copia (cc) en el correo-e al compañero con el que realiza en cambio (asumiendo así su autorización y conocimiento) a mcalonge@uva.es, y recibirá autorización si no hay problema.
- Aquellos alumnos que **NO** vayan a poder realizar alguno de los seminarios obligatorios, ni aun intentando cambiarlo con un colega, tienen que justificar su no asistencia por causas justificadas a la mayor brevedad posible enviando un correo a la coordinación de la asignatura. Se entiende por "causa justificada" las que son ajenas al individuo, tales como enfermedad, enfermedad de un familiar de primer grado, citación en un juzgado, o similar. No se considerará causa justificada un viaje programado, un billete ya pagado, etc. Deberán enviar un escrito razonado, aportando la documentación acreditativa de la condición de causa justificada y el profesorado tomará una decisión consensuada. Los justificantes médicos han de tener la firma y sello del médico, así como un medio de contacto. La comunicación "de aceptación" de la causa será imprescindible para realizar un seminario "compensador" de recuperación **OBLIGATORIO** que se realizará al final del curso y que se anunciará debidamente. Por este procedimiento, **SOLO** se puede compensar un seminario obligatorio. Aquellos alumnos que no hayan recibido la autorización para presentarse a este seminario no podrán hacerlo y **se considerarán suspensos**. Si se producen dos ausencias, y salvo causa excepcional, no se podrá aprobar la asignatura.
- **Aquellos alumnos que hayan realizado las prácticas y seminarios obligatorios en cursos anteriores NO HAN DE REPETIRLAS**.

Como los profesores no recibimos notificación de qué estudiantes de los matriculados son repetidores y si han hecho o no dichas prácticas obligatorias o voluntarias (ver más adelante), deberán notificarlo, al inicio del curso y antes de que empiece la programación práctica, a la coordinación del área mediante un correo electrónico (mcalonge@uva.es) con anterioridad al inicio del periodo de prácticas. El profesorado de la asignatura comprobará en los archivos si efectivamente están registradas. En ese caso, **NO** será necesario que las realicen de nuevo y se les contestará en este sentido por correo-e. En caso contrario, deberán realizarlas. Si algún repetidor con prácticas ya realizadas se le asignaran prácticas por error, debe comunicarlo a la coordinación de la asignatura.



c.2.3. PRÁCTICAS VOLUNTARIAS: Profesor responsable: Dr. M. Maldonado López

La realización de SIETE prácticas voluntarias añadirá 1 punto a la calificación final obtenida con las actividades obligatorias (examen de la parte teórica y asistencia obligatoria y tareas de la parte práctica: c.2.1 y c.2.2.), SOLAMENTE si se ha aprobado la asignatura; nunca servirán para subir nota de un suspenso a un aprobado.

La asistencia se deberá justificar documentalmente mediante la firma y sello de un profesor, la fecha y el tipo de actividad. El alumno deberá escanear y subir el documento al campus virtual, según las instrucciones que allí constarán. Al igual que las obligatorias, comenzarán durante el 1º cuatrimestre, usualmente a finales de octubre (se anunciará a través del campus virtual).

Los repetidores que las hayan realizado ya NO necesitan volver a hacerlas, pero han de comunicarlo (al igual que las obligatorias), como se ha indicado más arriba.

TIPOS DE PRÁCTICAS VOLUNTARIAS (puede haber alguna variación, que se comunicarán en campus virtual)

- Sesiones matinales y sesiones clínicas: incluidas en el Programa de Formación Continuada en Oftalmología para residentes, alumnos de máster y oftalmólogos. Se imparten lunes, jueves y viernes, de 8:15 a 8:45 hr en el aula del Servicio de Oftalmología, 4ª planta del HCUV.
- Seminarios de investigación en el IOBA: seminarios sobre temas de investigación relacionados con la Oftalmología y las Ciencias de la Visión. Se imparten en la Sala de Conferencias del IOBA, 3ª planta del Edificio IOBA. Campus Universitario Miguel Delibes, los miércoles determinados, en horario de 16:30 a 17:30 horas. Tienen formato mixto, de manera que algunos serán presenciales y otros virtuales.
- Asistencia a los quirófanos del Hospital Clínico Universitario, del Hospital Universitario Río Hortega y del IOBA: se podrá asistir a los quirófanos del IOBA como actividad voluntaria. Se elegirán las fechas a través de un sistema de inscripción mediante documento de google drive que se anunciará a través del campus virtual mensualmente.
- Actividades de colaboración con asociaciones de pacientes afectados de enfermedades oculares y otras posibles colaboraciones: se tratarán individualmente con aquellos estudiantes interesados.

Normas para la asistencia a los quirófanos (además de las comentadas más arriba):

- Por favor no traigan los ojos pintados, ni maquillaje, ni horquillas, ni pendientes grandes o que cuelguen excesivamente, lazos, pasadores o coleteros que impidan ser correctamente cubiertos por el gorro y la mascarilla.
- No utilizar perfumes, colonias, loción para afeitado ni ningún producto que contenga alcohol, el día de la cirugía.
- No utilizar el móvil en el quirófano.



d. Métodos docentes

Clases magistrales (teóricas) que se colgarán en el campus virtual para estudio mediante trabajo autónomo individual del alumno: 28 horas (1 ECTS). A criterio de los profesores, pueden realizarse algunas "clases" inversas que se anunciarán convenientemente.

Evaluación continuada y formativa tras cada bloque de teoría

Además, dentro de las clases teóricas, se podrán incorporar casos prácticos que pueden ser utilizados como preguntas en tanto en la evaluación continuada como en el examen final.

Seminarios (trabajo individual del alumno en casa que es corregido en una actividad presencial interactiva con participación compartida de estudiantes y profesores): 10 horas (0,4 ECTS)

Prácticas clínicas: 15 horas (0,6 ECTS)

Tutoría virtual mediante foro abierto en el campus virtual (atención personalizada a los estudiantes de ayuda para facilitar el aprendizaje).

e. Plan de trabajo

Clases teóricas y trabajo autónomo individual, seminarios, prácticas, tutoría virtual y evaluación continuada.

f. Evaluación

El examen final de la parte teórica constará de dos partes que se realizarán de forma consecutiva en el mismo día:

- 1) **EXAMEN BÁSICO:** Contenidos básicos de cada clase, incluyendo los casos prácticos con su iconografía.
 - Tipo de examen: 60 preguntas de elección múltiple (PEM) con 5 respuestas y sólo una cierta. No existen negativos en las preguntas mal contestadas, por lo tanto es aconsejable contestar todas las preguntas
 - Tiempo: 90 segundos por pregunta (90 minutos en total)
 - Aprobado: el 90% de las preguntas deben contestarse correctamente, es decir, 54.
 - Prueba de criterios absolutos: se evalúa con un nivel establecido. NO se comparan los alumnos entre sí

Información relativa a los criterios de evaluación:

- J J Guilbert: Guía Pedagógica OMS 1981
- 27% mejores notas = grupo fuerte (F)
- 27% peores notas = grupo débil (D)
- Índice de discriminación: $2 \times (F-D)/N > 0,25$ buena; $< 0,15$ mala
- Índice de facilidad: $F+D/N \times 100$ 100 muy fácil - 0 muy difícil (30-70 = aceptable)

EN EL EXAMEN BÁSICO, TODAS LAS PREGUNTAS TENDRAN UN ÍNDICE DE FACILIDAD superior a 50; si alguna de las preguntas de este examen no ha sido bien contestada por, al menos, el 50% de los estudiantes, o bien la redacción ha resultado compleja o existe otro motivo de duda, dicha pregunta se eliminará, disminuyendo por tanto el número de preguntas bien contestadas para aprobar. Estos aspectos se acordarán con el/los delegados de la asignatura una vez que se tienen las notas y los índices de cada pregunta proporcionados por el STIC de la UVa.

La nota máxima de este examen es de 5 puntos. Se recuerda que no tiene objeto presentarse a este examen si previamente no se han realizado las actividades prácticas obligatorias (prácticas de consulta/quirófano y seminarios). El alumno que supere este examen con un 5 y tenga hechas todas las actividades prácticas obligatoria, tendrá una nota final de 5 (aprobado).

Si se han contestado correctamente a 54 o más preguntas, se sumará un 0,5 adicional en la nota final.

La nota del examen, para aquellos estudiantes que no superen el aprobado (5), se calculará mediante una regla de tres.



2) **EXAMEN DE NOTA:** A continuación, y con un descanso de 15-20 min, se realizará el examen de NOTA, que sólo tendrá validez para aquellos alumnos que hayan aprobado el examen básico; si algún alumno es consciente de haber suspendido el básico, no es necesario que se presente a este examen, pero puede hacerlo.

El examen de NOTA NO COMPENSA un suspenso del examen BÁSICO. Si se ha aprobado el básico y se suspende el de nota, el estudiante estará aprobado; es decir, simplemente, no se tendrá en cuenta el examen de nota. Si el básico está aprobado, la nota será la obtenida en el examen de nota, más los posibles extras (ver más adelante)

- Tipo de examen: PEM con 5 respuestas, sólo una válida
- Número de preguntas: 30
- Tiempo aproximado de realización del examen: 45 minutos
- Se procurará que el índice de facilidad de las preguntas entre 30 y 70 y el índice de discriminación sea superior a 0,20
- Cada pregunta contestada incorrectamente restará 0,20 puntos

La nota de este examen determinará la nota final, de nuevo, si se ha aprobado el examen básico y realizado las prácticas y seminarios obligatorios.

A la nota final de las actividades obligatorias, se añadirá 1 punto si se han realizado todas las prácticas voluntarias.

Además, se añadirá 0,5 puntos a aquellos estudiantes que hayan tenido 54 ó mas preguntas correctas en el básico.

Calificación final

- Entre 5 y 6,9 Aprobado
- Entre 7,0 y 8,9 Notable
- Entre 9,0 y 10 Sobresaliente

La mención de “matrícula de honor” se otorgará a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y hayan realizado las 7 prácticas voluntarias. El número de Matrículas de Honor que se otorgarán no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, según la reglamentación universitaria. Para otorgar esas menciones se podrán tener en cuenta, en caso de necesidad, las calificaciones absolutas de la prueba del examen básico.

Si pese a todo ello existieran más alumnos con la misma puntuación que menciones posible, el área de conocimiento de Oftalmología se reserva la posibilidad de efectuar una prueba escrita para dilucidar las adjudicaciones.

g Material docente

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/searchlists/5070876620005774>

g.1 Bibliografía básica

Libro: GUIONES DE OFTALMOLOGIA. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS. Maldonado, M.J.; Pastor, J.C. ISBN-13 9788448175399. Segunda Edición. Publicado Noviembre 2011. Editorial MCGRAW HILL.

g.2 Bibliografía complementaria

- Aplicación para desarrollo en Ipad para la obra de GUIONES DE OFTALMOLOGIA. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS. Maldonado, M.J. - Pastor, J.C. Editorial MCGRAW HILL.
- ATLAS DE AUTOEVALUACION EN OFTALMOLOGIA. Kanski, J. ISBN-13 9788480864732. Publicado Mayo 2009. Edición 3ª Editorial ELSEVIER ES.
- OFTALMOLOGIA CLINICA. Kanski, J. ISBN-13 9788480864411. Publicado Mayo 2009. Edición 6ª. Editorial ELSEVIER., e

- MANUAL DE OFTALMOLOGÍA DEL WILLS EYE Hospital. Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad en la Consulta y en Urgencias. Gervasio, K. — Peck, T. 8ª Edición Marzo 2022. ISBN 9788418892059. Editorial WOLTERS KLUWER

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Existe ya material de apoyo en el campus virtual para determinados temas, prácticas o seminarios
En ocasiones son revisiones de literatura y en otras, videos explicativos

EOS: <https://www.youtube.com/watch?v=7Nu7wWhsRQU>

Schirmer: <https://www.youtube.com/watch?v=FX0uS9iMCXM>

Blefaritis: <https://www.youtube.com/watch?v=rVZcgvqqGo>

Exploración de la Agudeza Visual: <https://www.allaboutvision.com/es/examen-ocular/examen-vista.htm>

Eversión del párpado superior: <https://www.youtube.com/watch?v=rPXn7BYrWiQ>

Campo Visual: https://www.youtube.com/watch?v=cG5ZuK0_qtc&feature=youtu.be

Rejilla de Amsler: <https://www.youtube.com/watch?v=9KyjMUCauJE&feature=youtu.be>

h. Recursos necesarios

Ordenador y proyector en el aula.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
5	2º Cuatrimestre conforme a programación en la guía docente (Web de Facultad de Medicina) www.medicina.uva.es

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Como norma general y siguiendo las recomendaciones de la Universidad, se contempla una enseñanza bimodal.

En función de las directrices del Decanato y teniendo en cuenta el principio de flexibilidad argumentado por la Universidad, se pretende recurrir en cada momento a las diferentes herramientas docentes:

Modelo de docencia inversa. Esta será la metodología preferente para los temas teóricos, elaborando el profesorado el material para que los alumnos lo trabajen individualmente con anterioridad a las clases.

Retransmisión síncrona por videoconferencia. Solo se contempla en caso de necesidad por la complejidad organizativa que conlleva al tener que garantizar la igualdad de oportunidades en un grupo de alumnos muy numeroso.

Docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia. Esta opción se reserva para determinadas prácticas o seminarios donde el número de alumnos es menor y para tutorías grupales, seminarios, etc., de acuerdo con el criterio de los diferentes profesores.

Por último y dadas las peculiaridades de la docencia en Ciencias de la Salud, determinadas prácticas y seminarios, se plantean como presenciales, aunque con grupos reducidos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	28	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Prácticas clínicas (incluye 5 horas de explicaciones y práctica sobre los objetivos de "saber hacer")	15	Tutorías para la resolución de dudas (foro abierto en Moodle)	5
Seminarios	10	Evaluación y revisión	7
Total presencial	53	Total no presencial	125

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación práctica	3%	Obligatoria la asistencia
Evaluación de seminarios	2%	Obligatoria la asistencia
Examen PEM básico	45%	2 apartados, básico y no básico. Hay que contestar bien el 90% de las básicas que estarán debidamente identificadas
Examen PEM nota	50%	2 apartados, básico y no básico. Hay que contestar bien el 90% de las básicas que estarán debidamente identificadas
Otras actividades prácticas voluntarias	1 punto adicional	Se podrán realizar a lo largo de todo el curso (sólo sirven para subir nota)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

- La asistencia a todas las clases obligatorias (seminarios y prácticas) es condición *sine qua non* para aprobar la asignatura.
- Calificación final
 - Entre 5 y 6,9 Aprobado
 - Entre 7,0 y 8,9 Notable
 - Entre 9,0 y 10 Sobresaliente

Los alumnos que se presenten sólo al examen básico sólo pueden aprobar con un 5. Para obtener una nota más alta deben presentarse al examen de nota.

A esta nota final se añadirá hasta 1 puntos si se han realizado todas las prácticas voluntarias y 0,5 si han obtenido 54 o mas preguntas bien contestadas en el básico.

La mención de "Matrícula de Honor" se otorgará a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, y hayan realizado las prácticas voluntarias. El número de Matrículas de Honor que se otorgarán no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico. Para otorgar esas menciones se podrán tener en cuenta, en caso de necesidad, las calificaciones absolutas de la prueba del examen básico. Si pese a todo ello existieran más alumnos con la



misma puntuación que menciones, el Área de Conocimiento de Oftalmología se reserva la posibilidad de efectuar una prueba escrita para dilucidar las adjudicaciones.

- **Convocatoria extraordinaria:**
 - En convocatoria extraordinaria se repetirán los cuestionarios PEM; los contenidos prácticos ya se habrán hecho.

8. Consideraciones finales

Localización preferente del profesorado:

- Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA). Edificio IOBA – Campus Universitario Miguel Delibes. Paseo de Belén, 17. 47011 – Valladolid.
- Hospital Clínico Universitario. Servicio de Oftalmología. 4ª planta. Avda. Ramón y Cajal, 3. 47005 Valladolid
- Hospital Universitario Río Hortega. Servicio de Oftalmología. C/ Dulzaina, 2. 47012 – Valladolid.





Guía docente de la asignatura OTORRINOLARINGOLOGÍA 2023-2024

Asignatura	OTORRINOLARINGOLOGÍA		
Materia	FORMACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA		
Módulo	III		
Titulación	Graduado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	46302
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Luis Angel Vallejo Valdezate, Profesor Titular		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	lvallejovaldez@movistar.es luisangel.vallejo@uva.es		
Horario de tutorías	11-12 h previa concertación de cita en mail		
Departamento	Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Establecidas las bases anatómicas, fisiológicas, fisiopatológicas y farmacológicas del grado de Medicina se abordan los principales aspectos de la Otorrinolaringología. En esta asignatura se aprende a reconocer, diagnosticar y manejar las principales patologías que asientan en el área anatómica de actuación de la Otorrinolaringología como especialidad médica (Oído, Base de cráneo, Cuello, Patología glandular tiroidea y salivar, Patología laríngea y fonatoria, Patología nasal, de los senos perinasales y de la cara, Patología bucal no odontogénica)

1.2 Relación con otras materias

Anatomía, Fisiología, Fisiopatología General y Semiología, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial, Farmacología, Fundamentos de Cirugía y Anestesia, Anatomía Patológica y Radiología.

1.3 Prerrequisitos

Tener aprobado el 90% de los créditos de las asignaturas de los cinco primeros semestres (135 ECTS).



2. Competencias

2.1 Generales

A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA MEDICINA:

C09.Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C. HABILIDADES CLÍNICAS:

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C14.Realizar un examen físico y una valoración mental.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C18.Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C19.Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C20.Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

D. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

C21.Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22.Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C23.Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C24.Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. Mantener siempre una actitud colaboradora, y nunca prepotente, hacia otros profesionales (por ejemplo, relación entre médicos de Atención Hospitalaria y de Atención



Primaria u otras especialidades, o con Enfermería u otros estamentos), procurando siempre mantener una actitud docente-discente.

E. MANEJO DE LA INFORMACIÓN:

C31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

F. ANÁLISIS CRÍTICO E INVESTIGACIÓN:

C34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

C35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

C36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

C37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

2.2 Específicas

Competencias Específicas recogidas en Orden ECI/322/2008:

CMIII25. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.

3. Objetivos

En concordancia con la contribución al desarrollo de competencias (Orden ECI/332/2008)

-ORL1. Reconocer los criterios generales clínicos de las enfermedades de los aparatos auditivo y vestibular, de la pirámide y fosas nasales, los senos paranasales y las regiones con ellos relacionadas, y de los órganos y estructuras cráneo-cervicales.

-ORL2. Conocer las sistemáticas de diagnóstico y las orientaciones terapéuticas del aparato auditivo y vestibular, de la pirámide y fosas nasales, los senos paranasales y las regiones con ellos relacionadas, y de los órganos y estructuras cráneo-cervicales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las generalidades en las enfermedades otológicas fundamentales.
- Conocer el tratamiento farmacológico de las afecciones otológicas.
- Conocer las urgencias en otología.
- Conocer los distintos tipos de hipoacusias.
- Interpretar las connotaciones de la hipoacusia en el niño.
- Conocer la exploración básica de las enfermedades otológicas del niño y del adulto.
- Interpretar los datos de la exploración vestibular.
- Conocer el diagnóstico diferencial y topográfico de la parálisis facial
- Conocer las generalidades de las enfermedades de la cavidad oral y la faringe.
- Conocer las urgencias en la patología de la cavidad oral y la faringe.



- Conocer el tratamiento farmacológico de las afecciones de la faringe y la laringe.
- Conocer los trastornos de la deglución.
- Diferenciar los distintos tipos de amigdalitis agudas.
- Conocer las generalidades en las enfermedades de las vías aéreas superiores.
- Conocer el tratamiento farmacológico de las afecciones de las vías aéreas superiores.
- Identificar las urgencias de las vías aéreas superiores.
- Diferenciar disnea laríngea de otras afecciones disneizantes.
- Conocer la histología de pseudotumores, lesiones precancerosas y cáncer de laringe.
- Conocer las generalidades de los trastornos de la voz, la palabra y el lenguaje.
- Conocer las generalidades en las enfermedades naso paranasales.
- Identificar los síndromes que cursan con insuficiencia respiratoria nasal.
- Conocer el tratamiento farmacológico de las insuficiencias respiratorias nasales y de las infecciones relacionadas.
- Identificar las urgencias de nariz y senos.
- Realizar la orientación adecuada en las epistaxis.
- Conocer el diagnóstico diferencial de las rinitis.
- Conocer el síndrome asfíctico.
- Conocer las hemorragias localizadas en cabeza y cuello.
- Conocer las generalidades sobre el tratamiento de los tumores de cabeza y cuello.
- Conocer y diferenciar los grandes síndromes de la ORL.
- Aplicar los criterios para el diagnóstico precoz de las enfermedades oncológicas de cabeza y cuello.
- Conocer las afecciones tiroideas y paratiroideas con tratamiento quirúrgico.
- Conocer las afecciones que implican al nervio facial extracraneal.

SER CAPAZ DE REALIZAR (Objetivos prácticos):

- Historia clínica ORL. Iluminación y magnificación en ORL. Otoscopia.
- Exploración básica del laberinto posterior.
- Saber interpretar audiometría e impedanciometría.
- Interpretar Potenciales Evocados Auditivos del tronco cerebral en sus distintas modalidades.
- Rinoscopia anterior. Orofaringoscopia.
- Palpación cervical y facial. Exploración básica de los pares craneales.
- Acumetría (diapasones).
- Interpretación de una audiometría tonal liminar.
- Control inicial de la epistaxis. Taponamiento básico de las fosas nasales.
- Curas básicas ORL. Manejo de las cánulas de traqueotomía.



4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	28	Estudio y trabajo autónomo individual	64
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios	10		
Otras actividades			
Total presencial	53	Total no presencial	64



5. Bloques temáticos

Bloque Otología 1:

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,3

a. Contextualización y justificación

En ella se sientan las bases generales de la otología y audiología clínica y se aplican a cada una de las posibles patologías de localización ótica que pueden afectar al ser humano

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las generalidades en las enfermedades otológicas fundamentales.
- Conocer el tratamiento farmacológico de las afecciones otológicas.
- Conocer las urgencias en otología.
- Conocer los distintos tipos de hipoacusias.
- Interpretar las connotaciones de la hipoacusia en el niño.
- Conocer la exploración básica de las enfermedades otológicas del niño y del adulto.
- Interpretar los datos de la exploración vestibular.
- Conocer el diagnóstico diferencial y topográfico de la parálisis facial

c. Contenidos

- TEMA 1.-** PATOLOGÍA DEL OÍDO EXTERNO: MALFORMACIONES, TRAUMATISMOS, CUERPOS EXTRAÑOS, TAPONES DE CERUMEN. OTITIS EXTERNA. OTOMICOSIS. TUMORES DEL OÍDO EXTERNO.
- TEMA 2.-** CONCEPTO GENERAL DE OTITIS: BASES PARA SU CLASIFICACIÓN Y ESTUDIO. OTITIS EN EL NIÑO. OTITIS MEDIA SECRETORIA. OTITIS MEDIA AGUDA Y SUBAGUDA. LA PARACENTESIS. LAS OTITIS EN LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS
- TEMA 3.-** OTITIS MEDIAS CRÓNICAS. OTORREA CON PERFORACIÓN CENTRAL. OTORREAS CON PERFORACIÓN MARGINAL: EL COLESTEATOMA. RESIDUOS CICATRICIALES DEL OIDO MEDIO (RCOM)
- TEMA 4.-** TRATAMIENTO DE LAS OTITIS CRÓNICAS. TRATAMIENTO MÉDICO. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO. LA CIRUGÍA FUNCIONAL EN LAS OTORREAS Y EN LOS RESIDUOS DEL OÍDO MEDIO: TIMPANOPLASTIAS
- TEMA 5.-** COMPLICACIONES EXTRACRANEALES DE LAS OTITIS: MASTOIDITIS, PETROSITIS, LABERINTITIS. LA PARÁLISIS FACIAL.
- TEMA 6.-** COMPLICACIONES INTRACRANEALES DE LAS OTITIS. PATOLOGÍA GENERAL. ABSCESO EXTRADURAL. MENINGITIS OTÓGENA. ABSCESO ENCEFÁLICO. TROMBOFLEBITIS DEL SENO LATERAL. SEPSIS OTOGENA.
- TEMA 7.-** OTOSCLEROSIS. CONCEPTO. TEORÍAS ETIOPATOGÉNICAS. ANATOMÍA PATOLÓGICA. CLÍNICA. DIAGNÓSTICO. TRATAMIENTO.
- TEMA 8.-** PRESBIACUSIA. TRAUMATISMO SONORO AGUDO Y CRÓNICO. "BLAST INJURY". HIPOACUSIAS PROFESIONALES. EFECTOS NO AUDITIVOS DEL RUIDO. PRÓTESIS AUDITIVAS.
- TEMA 9.-** LABERINTOTOXIAS. LOS TÓXICOS LABERÍNTICOS. ANATOMÍA PATOLÓGICA. CLÍNICA. PRONÓSTICO. TRATAMIENTO. TRAUMATISMOS DEL OÍDO MEDIO. TRAUMATISMOS DEL OÍDO INTERNO. LAS FRACTURAS DEL TEMPORAL.
- TEMA 10.-** LA HIPOACUSIA EN EL NIÑO. SORDOMUDEZ, IMPLANTES COCLEARES.
- TEMA 11.-** FISIOPATOLOGÍA DEL VÉRTIGO. EXPLORACIÓN CLÍNICA.-



TEMA 12.- SÍNDROMES VESTIBULARES PERIFÉRICOS ENDOLABERINTICOS Y RETROLABERINTICOS.

TEMA 13.- TUMORES DEL ÁNGULO PONTOCEREBELOSO. TUMORES DEL VIII PAR CRANEAL. SÍNDROMES VESTIBULARES CENTRALES. TUMORES DEL OÍDO MEDIO Y DEL HUESO TEMPORAL.

d. Métodos docentes

Actividad introductoria, presentación, lecciones magistrales, prácticas de aula.

e. Plan de trabajo

Lecciones magistrales, prácticas de aula y prácticas de laboratorio conforme a programación en la guía del alumno (Web de Facultad de Medicina, www.medicina.uva.es)

f. Evaluación

El examen ordinario consistirá en 50 preguntas tipo test y 5 preguntas de reserva (5 opciones con 1 correcta) de las cuales al menos el 30% plantearán casos clínicos habituales en la práctica clínica otorrinolaringológica. En todos los casos se considerará como respuesta correcta a una pregunta la opción que de como válida el libro de texto. Los exámenes extraordinarios repetirán en mismo esquema de los ordinarios. Se podrán preguntar aspectos no explicados en clase pero incluidos en el temario o contenidos generales de las clases, siempre y cuando estén de algún modo contemplados por el texto recomendado. Para aprobar será necesario superar la nota de 5.0 sobre 10. En la Web de la asignatura en la Universidad de Valladolid (www.uva.es) encontrará detalles de las características generales y materia de examen.

g. Bibliografía básica

- 1.Libro VIRTUAL de ORL (disponible en la dirección <http://www.seorl.net> con las claves que se proporcionaran al inicio del curso)
- 2.OTOLOGÍA 3ª ed. L.Mª. Gil-Carcedo García; L.A. Vallejo Valdezate; E. Gil-Carcedo Sañudo. Editorial Panamericana. 2004.
- 3.OTORRINOLARINGOLOGÍA. P. Abelló y J. Traserra. Ed. Doyma. Barcelona 1992
- 4.OTORRINOLARINGOLOGÍA. MANUAL ILUSTRADO. W. Becker y HH Naumman. Ed. Doyma 1986.
- 5.OTORRINOLARINGOLOGÍA BASICA. A. Martínez.; JM Beltrán; L.Cabezudo e I. Cobeta. Ed. ERGON 1998.
- 6.OTORRINOLARINGOLOGÍA Y PATOLOGÍA CERVICO-FACIAL. I. Cobeta Ars Médica. (Grupo Stm. Editores) 2003.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Sistemas de proyección de imágenes desde el ordenador

Bloque 2: Patología de la cavidad oral y de la faringe



Carga de trabajo en créditos ECTS:

0,3

a. Contextualización y justificación

En ella se sientan las bases generales de la patología de la cavidad oral y faringolaríngea y se aplican a cada una de las posibles intoxicaciones que pueden afectar al ser humano

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer las generalidades en la patología de la cavidad oral y faríngea.
Conocer el tratamiento farmacológico de las afecciones que afectan a la cavidad oral y faríngea.
Conocer las urgencias referentes a la patología de la cavidad oral y faríngea.
Conocer la exploración básica de las enfermedades faríngeas del niño y del adulto.

c. Contenidos

TEMA 1.- FISIOPATOLOGÍA ORAL. PATOLOGÍA DE LA CAVIDAD ORAL. PATOLOGÍA DE LAS GLÁNDULAS SALIVARES. FISIOPATOLOGÍA DEL ANILLO LINFÁTICO DE WALDEYER.

TEMA 2.- FARINGITIS CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. FARINGITIS AGUDAS INESPECÍFICAS: FORMAS DIFUSAS Y CIRCUNSCRITAS. AMIGDALITIS AGUDAS. ADENOIDITIS. AMIGDALITIS LINGUAL. PROCESOS ESPECÍFICOS DE LA FARINGE. MANIFESTACIONES OROFARÍNGEAS DE LAS HEMOPATÍAS. AFECCIONES BULLOSAS Y POR VIRUS.

TEMA 3.- FARINGITIS CRÓNICAS: FORMAS DIFUSAS Y CIRCUNSCRITAS. AMIGDALITIS CRÓNICA. HIPERTROFIA DEL ANILLO LINFÁTICO DE WALDEYER. AMIGDALITIS FOCAL. COMPLICACIONES LOCALES DE LAS AMIGDALITIS: FLEMÓN PERIAMIGDALINO, ABSCESOS PARA Y RETROFARÍNGEOS. COMPLICACIONES GENERALES DE LAS AMIGDALITIS.

d. Métodos docentes

Actividad introductoria, presentación, lecciones magistrales, prácticas de aula.

e. Plan de trabajo

Lecciones magistrales, prácticas de aula y prácticas de laboratorio conforme a programación en la guía del alumno (Web de Facultad de Medicina, www.medicina.uva.es)

f. Evaluación

Nos remitimos al Epígrafe "f" del bloque temático 1

g. Bibliografía básica

- 1.Libro VIRTUAL de ORL (disponible en la dirección <http://www.seorl.net> con las claves que se proporcionaran al inicio del curso)
- 2.OTORRINOLARINGOLOGÍA. P. Abelló y J. Traserra. Ed. Doyma. Barcelona 1992
- 3.OTORRINOLARINGOLOGÍA. MANUAL ILUSTRADO. W. Becker y HH Naumman. Ed. Doyma 1986.



4. OTORRINOLARINGOLOGÍA BÁSICA. A. Martínez.; JM Beltrán; L. Cabezudo e I. Cobeta. Ed. ERGON 1998.
5. OTORRINOLARINGOLOGÍA Y PATOLOGÍA CERVICO-FACIAL. I. Cobeta
Ars Médica. (Grupo Stm. Editores) 2003.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Sistemas de proyección de imágenes desde el ordenador

Bloque 3: Laringología. Patología del lenguaje hablado.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

0,4

a. Contextualización y justificación

En ella se sientan las bases generales de la patología laríngea y aquellas que afectan al lenguaje hablado .

b. Objetivos de aprendizaje

En ella se sientan las bases generales de la patología laríngea y del lenguaje hablado y se aplican a cada una de las posibles intoxicaciones que pueden afectar al ser humano

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer las generalidades en la patología laríngea y del lenguaje hablado.
Conocer el tratamiento farmacológico de las afecciones que afectan a la laringe.
Conocer las urgencias referentes a la patología laríngea.
Conocer los distintos tipos de patologías que causan disnea en el niño y el adulto.
Conocer la exploración básica de las enfermedades laríngeas del niño y del adulto.
Interpretar los signos que orientan hacia la realización de una traqueotomía urgente.
Conocer el diagnóstico diferencial y topográfico de las parálisis laríngeas

c. Contenidos

TEMA 1.- LARINGITIS AGUDAS Y CRÓNICAS. LARINGITIS ESPECÍFICAS.
CONCEPTO DE TUMOR LARÍNGEO. LOS PSEUDOTUMORES DE LA LARINGE. TUMORES BENIGNOS. PAPILOMATOSIS LARÍNGEA. LESIONES PRECÁNCEROSAS DE LA LARINGE.



TEMA 2.- TUMORES MALIGNOS DE LA LARINGE E HIPOFARINGE. CÁNCER DE LARINGE: ETIOLOGÍA, ANATOMÍA PATOLÓGICA, SINTOMATOLOGÍA, DIAGNÓSTICO PRECOZ. TRATAMIENTO. ADENOPATÍAS METASTÁSICAS EN CABEZA Y CUELLO. LOS VACIAMIENTOS CERVICALES.

TEMA 3.- PARÁLISIS LARÍNGEAS PURAS Y ASOCIADAS. ESPASMOS Y TRASTORNOS DE LA SENSIBILIDAD. ESTENOSIS LARÍNGEA. ENFERMEDADES DE LA TRÁQUEA CERVICAL. TRAQUEOTOMÍA: INDICACIONES Y TÉCNICA.

TEMA 4.- PATOLOGÍA DEL LENGUAJE HABLADO. DISFONÍAS. DISLALIAS. DISARTRIAS. DISFEMIAS. AFASIAS Y DISFASIAS.

d. Métodos docentes

Actividad introductoria, presentación, lecciones magistrales, prácticas de aula.

e. Plan de trabajo

Lecciones magistrales, prácticas de aula y prácticas de laboratorio conforme a programación en la guía del alumno (Web de Facultad de Medicina, www.medicina.uva.es)

f. Evaluación

Nos remitimos al Epígrafe “f” del bloque temático 1

g. Bibliografía básica

-
- 1.Libro VIRTUAL de ORL (disponible en la dirección <http://www.seorl.net> con las claves que se proporcionaran al inicio del curso)
 - 2.OTORRINOLARINGOLOGÍA. P. Abelló y J. Traserra. Ed. Doyma. Barcelona 1992
 - 3.OTORRINOLARINGOLOGÍA. MANUAL ILUSTRADO. W. Becker y HH Naumman. Ed. Doyma 1986.
 - 4.OTORRINOLARINGOLOGÍA BASICA. A. Martínez.; JM Beltrán; L.Cabezudo e I. Cobeta. Ed. ERGON 1998.
 - 5.OTORRINOLARINGOLOGÍA Y PATOLOGÍA CERVICO-FACIAL. I. Cobeta
Ars Médica. (Grupo Stm. Editores) 2003.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Sistemas de proyección de imágenes desde el ordenador



Bloque 4: Patología Cérvico-Facial y Naso-Perinatal

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,8

a. Contextualización y justificación

En ella se sientan las bases generales de la patología nasal y cérvico-facial que puede afectar al ser humano

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las generalidades en la patología laríngea, sinusal y cervical
- Conocer el tratamiento farmacológico de las patologías que afectan al área cérvicofacial.
- Conocer las urgencias referentes a la patología cérvico-facial.
- Conocer los distintos tipos de patologías que causan disnea en el niño y el adulto.
- Conocer la exploración básica de las enfermedades laringeas del niño y del adulto.
- Interpretar los signos que orientan hacia la realización de una traqueotomía urgente.
- Conocer el diagnóstico diferencial y topográfico de las parálisis laringeas

c. Contenidos

TEMA 1.- TRAUMATISMOS DE LA CARA. PERTURBACIONES ESTRUCTURALES DE LA PIRÁMIDE Y DE FOSAS NASALES. ATRESIAS. SINEQUIAS. Y CUERPOS EXTRAÑOS EN LAS FOSAS NASALES. EPISTAXIS. VESTIBULITIS.

TEMA 2.- RINITIS.

TEMA 3.- PATOLOGÍA GENERAL DE LA SINUSITIS. FORMAS AGUDAS Y CRONICAS.

TEMA 4.- LAS ALGIAS CRANEOFACIALES Y AFECCIONES NEUROLÓGICAS. NEURALGIA DEL TRIGÉMINO. NEURALGIA DEL GLOsofaríngeo. SINDROMES DE SLUDER Y CHARLIN. SINUSITIS CRÓNICAS. COMPLICACIONES DE LAS SINUSITIS.

TEMA 5.- TUMORES NASO-PARANASALES. LOS LLAMADOS "GRANULOMAS MALIGNOS DE LA CARA".

TEMA 6.- CUERPOS EXTRAÑOS, TRAUMATISMOS Y MALFORMACIONES DE LA FARINGE. TRAUMATISMOS Y MALFORMACIONES DE LA LARINGE. PATOLOGÍA DISONTOGÉNICA CERVICAL.

TEMA 7.- TUMORES DE LA RINOFARINGE. TUMORES DE LA OROFARINGE. DIAGNÓSTICO PRECOZ Y TRATAMIENTO.

TEMA 8.- PATOLOGÍA QUIRÚRGICA DE LAS GLANDULAS TIROIDES Y PARATIROIDES.

d. Métodos docentes

Actividad introductoria, presentación, lecciones magistrales, prácticas de aula.



e. Plan de trabajo

Lecciones magistrales, prácticas de aula y prácticas de laboratorio conforme a programación en la guía del alumno (Web de Facultad de Medicina, www.medicina.uva.es)

f. Evaluación

Nos remitimos al Epígrafe "f" del bloque temático 1

g. Bibliografía básica

- 1.Libro VIRTUAL de ORL (disponible en la dirección <http://www.seorl.net> con las claves que se proporcionaran al inicio del curso)
- 2.OTORRINOLARINGOLOGÍA. P. Abelló y J. Traserra. Ed. Doyma. Barcelona 1992
- 3.OTORRINOLARINGOLOGÍA. MANUAL ILUSTRADO. W. Becker y HH Naumman. Ed. Doyma 1986.
- 4.OTORRINOLARINGOLOGÍA BASICA. A. Martínez.; JM Beltrán; L.Cabezudo e I. Cobeta. Ed. ERGON 1998.
- 5.OTORRINOLARINGOLOGÍA Y PATOLOGÍA CERVICO-FACIAL. I. Cobeta Ars Médica. (Grupo Stm. Editores) 2003.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Sistemas de proyección de imágenes desde el ordenador

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.



6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1	1,3	2º CUATRIMESTRE
Bloque 2	0,3	2º CUATRIMESTRE
Bloque 3	0,4	2º CUATRIMESTRE
Bloque 4	0,8	2º CUATRIMESTRE

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final	10	
Acreditación realización prácticas	0	

8. Consideraciones finales

Los alumnos disponen como herramienta de ayuda para un mejor aprovechamiento de sus prácticas clínicas del iBook “**Guía para las Prácticas de ORL**” disponible de forma gratuita en el Apple Store (plataforma iOS) (<https://itunes.apple.com/es/book/guia-para-las-practicas-o.r.l./id920343113?mt=13>) .

A los alumnos se les proveerá (con anterioridad suficiente a la impartición de los distintos bloques temáticos) unos guiones de la asignatura en formato PDF con contenido teórico, imágenes y vínculos a la WEB para visionado de contenidos multimedia que facilitaran la comprensión y el estudio de los conceptos teóricos de la asignatura.



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2022-2023)

Asignatura	OTORRINOLARINGOLOGÍA		
Materia	FORMACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA		
Módulo	III		
Titulación	GRADUADO EN MEDICINA		
Plan	478-MEDICINA	Código	46302
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIO
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	CUARTO
Créditos ECTS	5		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	LUIS ANGEL VALLEJO VALDEZATE / PROFESOR TITULAR		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	lvallejovaldez@movistar.es luisangel.vallejo@uva.es		
Departamento	Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque "Nombre del Bloque"
X:

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

SI LA SITUACIÓN EPIDEMIOLOGICA ASÍ OBLIGA SE MANTIENEN LAS CLASES DEL TEMARIO DE FORMA VIRTUAL MANTENIENDO PRESENCIALES LOS SEMINARIOS CON UN NÚMERO DE ALUMNOS NO MAYOR A 10 A FIN DE MANTENER LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO FISICO

d. Métodos docentes

En la situación epidemiológica antes referida se cambia la docencia presencial por clases grabadas subidas a MOODLE apoyadas en tutorías presenciales o vía mail

e. Plan de trabajo

Visionado + estudio individual de las clases aportadas en PDF y PPT + los guiones de la asignatura + los libros virtuales recomendados.



f. Evaluación

Evaluación final con examen PRESENCIAL del temario completo como figura en la GUIA DOCENTE

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos (si fuese preciso)

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura (si fuese preciso)

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
NINGUNA	0	Estudio y trabajo autónomo individual +	64
		+ VISIONADO DE CLASES TEÓRICAS	28
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios	10		
Otras actividades			
Total presencial	25	Total no presencial	94

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EXAMEN FINAL PRESENCIAL de respuestas múltiples con penalización de 0,25 pts por respuesta errónea	10	SE REALIZARÁ COMO SEA DETERMINADO POR EL DEPARTAMENTO (MOODLE)





Aprobado: igual o mayor a 5 puntos sobre 10		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria y extraordinaria: cuestionario de respuestas múltiples con penalización de 0,25 pts por respuesta errónea. Aprobado: Mayor o igual a puntuación 5 sobre 10**

8. Consideraciones finales

Los alumnos disponen como herramienta de ayuda para un mejor aprovechamiento de sus prácticas clínicas del iBook “**Guía para las Prácticas de ORL**” disponible de forma gratuita en el Apple Store (plataforma iOS) (<https://itunes.apple.com/es/book/guia-para-las-practicas-o.r.l./id920343113?mt=13>) .

A los alumnos se les proveerá (con anterioridad suficiente a la impartición de los distintos bloques temáticos) unos guiones de la asignatura en formato PDF con contenido teórico, imágenes y vínculos a la WEB para visionado de contenidos multimedia que facilitaran la comprensión y el estudio de los conceptos teóricos de la asignatura.

**Guía docente de la asignatura de Patología Médico Quirúrgica del Aparato Respiratorio**

Asignatura	PATOLOGIA MEDICO-QUIRURGICA DEL APARATO RESPIRATORIO		
Materia	FORMACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA		
Módulo	III		
Titulación	Graduado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	46303
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	<p>Coordinador Área Médica: Prof. Dr. Jose Luis Pérez Castrillón CAUN</p> <p>Responsable Dr. Tomás Ruíz Albi</p> <p>Coordinador Área Quirúrgica: Prof. Dr. Beltrán de Heredia PTUN</p> <p>Responsable: Dr. Matilla González</p> <p>Profesores Asociados (Área Médica) Tomás Ruiz Albi, Julio de Frutos Arribas; C.Ainhoa Arroyo Domingo; Carlos Disdier, Santiago Juarros.</p> <p>Profesores Asociados (Área Quirúrgica): José María Matilla González, Angel Cilleruelo Ramos, Cristina García Rico, Begoña Gregorio Crespo</p>		
Datos de contacto	tomas.ruiz.albi@uva.es ; dpto.cirugia@uva.es		
Departamento	MEDICINA, DERMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA y CIRUGÍA, OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y FISIOTERAPIA.		
Fecha de revisión por el Comité de Título	20 de junio de 2024		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de Patología Médico Quirúrgica del Aparato Respiratorio (PMQAR) se ocupa del estudio de las enfermedades o procesos del Aparato Respiratorio, en cuanto a su etiopatogenia, fisiopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico, tratamiento médico y tratamiento quirúrgico, incluyendo conceptos elementales de técnicas quirúrgicas empleadas para las correspondientes enfermedades, así como la promoción de la salud.

Así mismo, se ocupa de las alteraciones respiratorias secundarias a enfermedad de otros órganos. Desde el punto de vista práctico, aborda la aplicación a la clínica de los conocimientos teóricos adquiridos sobre los diversos aspectos descritos.

1.2 Relación con otras materias

Fisiopatología General y Semiología, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial. Fundamentos de Cirugía y Anestesia. Resto de materias del área médica.

1.3 Prerrequisitos

Los necesarios para matricularse de 4º de grado de Medicina. Recomendación: es necesario tener conocimientos de Fisiopatología General y Semiología.



2. Competencias

2.1 Generales

Reconocer, diagnosticar y orientar el tratamiento médico y quirúrgico de las principales patologías del aparato respiratorio.

2.2 Específicas

Comprender y valorar los efectos de la enfermedad sobre la estructura y función del aparato respiratorio en las distintas etapas, los agentes causales y los factores de riesgo que intervienen en su desarrollo, así como las técnicas específicas del aparato respiratorio

Comprender y valorar los fundamentos biológicos y técnicos de las intervenciones quirúrgicas torácicas, sus indicaciones y efectividad, así como las consecuencias fisiopatológicas que de ellas se derivan.

Conocer la terminología científica referida al aparato respiratorio





3. Objetivos

CONOCER:

- Las bases de la anamnesis y la exploración física en la patología del aparato respiratorio, así como el significado de las alteraciones analíticas y radiológicas más importantes.
- Las principales manifestaciones de las enfermedades y procesos respiratorios (síntomas, signos y síndromes) y definirlos con precisión, teniendo en cuenta su significado.
- Los factores de riesgo respiratorio y, muy en particular, los efectos nocivos del consumo de tabaco; así como el carácter progresivo e invalidante de algunas de las enfermedades más comunes.
- La gravedad de muchos procesos del aparato respiratorio derivada de su naturaleza, localización, desarrollo, dificultad diagnóstica o limitación terapéutica.
- Sentar las indicaciones de las exploraciones complementarias cuya interpretación permiten alcanzar el diagnóstico de la enfermedad,
- Conocer las diversas técnicas de imagen y de exploración funcional pulmonar
- Conocer las enfermedades que por su prevalencia o gravedad tienen una mayor importancia:
 - La insuficiencia respiratoria aguda y crónica, así como las pruebas de función respiratoria y el significado de sus alteraciones.
 - La patología obstructiva bronquial: EPOC, asma y bronquiectasias y sus agudizaciones
 - La patología infecciosa pulmonar: neumonías, tuberculosis pulmonar.
 - La patología intersticial pulmonar difusa.
 - La patología pleural.
 - Las enfermedades vasculares pulmonares: tromboembolismo pulmonar. Hipertensión pulmonar.
 - Los trastornos respiratorios durante el sueño.
 - Las características de los procesos tumorales pleurales, pulmonares y mediastínicos (con énfasis en el carcinoma broncogénico)
 - Las indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios de los principales fármacos broncodilatadores y antiinflamatorios, así como sus formas de utilización.
 - Las indicaciones de las diversas terapias respiratorias como la oxigenoterapia, la ventilación mecánica invasiva y no invasiva y de la rehabilitación respiratoria, tanto a nivel hospitalario como domiciliario.
 - Las bases de la cirugía torácica, en particular de la cirugía oncológica, y las peculiaridades del paciente operado.
 - Las indicaciones, contraindicaciones y rendimiento de las técnicas complementarias de diagnóstico en patología respiratoria (técnicas de imagen, pruebas cutáneas, análisis de esputos, broncoscopia,), así como el valor y las



limitaciones de las exploraciones quirúrgicas (broncoscopia rígida y técnicas complementarias, videotoracoscopia, videomediastinoscopia).

- Las malformaciones y la patología traumática y tumoral de la pared torácica.
- La evaluación del riesgo quirúrgico: general y funcional (respiratorio y cardiovascular)
- Las bases del diagnóstico, la estadificación y las posibilidades de tratamiento del carcinoma broncogénico.
- La indicación y resultados del tratamiento quirúrgico de las metástasis pulmonares
- El significado y la indicación del trasplante pulmonar.
- La patología mediastínica inflamatoria y tumoral.
- Las bases de los cuidados postoperatorios generales y la profilaxis de las complicaciones en cirugía torácica.
- El valor de la fisioterapia pre y postoperatoria en los pacientes quirúrgicos

SABER HACER:

- Una anamnesis completa orientada a la patología respiratoria, registrar sus resultados e interpretar su significado.
- Una identificación correcta, dentro de la anamnesis, del síntoma guía o el síndrome que permita efectuar una primera aproximación diagnóstica en la patología respiratoria
- Una correcta exploración física, general y torácica (palpación, percusión, auscultación), interpretando el resultado de los datos obtenidos y su significado.
- La oportuna evaluación de los riesgos del hábito tabáquico y el planteamiento con el paciente de la lucha contra el mismo.
- El manejo general de aerosoles e inhaladores y oxigenoterapia.
- Interpretar las pruebas de función pulmonar, con especial énfasis en la espirometría
- Recogida de muestras biológicas: esputo.
- Una interpretación adecuada de los resultados de los marcadores biológicos, la prueba de Mantoux, el análisis de esputo y los estudios citológicos básicos.
- Decidir el estudio más adecuado para llegar a un diagnóstico de certeza, una vez comprobada la existencia de patología del aparato respiratorio.
- Una interpretación correcta de las pruebas de imagen, en particular de la radiografía simple de tórax.
- Seleccionar la mejor estrategia diagnóstica de acuerdo con el cuadro clínico del paciente.
- La oportuna evaluación de la indicación quirúrgica en las enfermedades torácicas
- Los principios y consecuencias de la cirugía torácica.
- La elección de los procedimientos adecuados para la detección precoz de las enfermedades tumorales del aparato respiratorio.



- La importancia e indicación de las exploraciones complementarias en cirugía torácica.
- La repercusión de la evaluación del riesgo quirúrgico, y de los resultados del tratamiento a corto, medio y largo plazo
- Las perspectivas de la cirugía torácica como especialidad.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Área Médica: Neumología”	Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5
Bloque 2: “Área Quirúrgica: Cirugía torácica”	Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

a. Contextualización y justificación

La patología médico quirúrgica del aparato respiratorio constituye un área esencial dentro de la patología médica habiendo experimentado un gran desarrollo en los últimos años. Incluye enfermedades de alta prevalencia, tanto en el ámbito de la atención primaria como hospitalaria. Algunos de los procesos que estudia conllevan una mortalidad nada desdeñable.

b. Objetivos de aprendizaje

En lo que se refiere a la neumología:

- Los alumnos deberán ser capaces de saber orientar un paciente con enfermedad respiratoria.
- Deberán saber realizar correcta y sistemáticamente la historia clínica.
- Realizar la exploración física correspondiente.
- Aprender los aspectos básicos para la interpretación de datos de laboratorio, las pruebas de función pulmonar, exámenes radiológicos y correcta indicación de pruebas invasivas y no invasivas.
- Saber realizar un diagnóstico diferencial entre los diversos procesos respiratorios.
- Iniciar el tratamiento adecuado.

En lo que se refiere a la enseñanza de la Cirugía Torácica:

- La educación docente deberá proporcionar al alumno del segundo ciclo aquellos conocimientos que le ayuden a cumplir adecuadamente tales cometidos.
- La consecución de esos objetivos intermedios permitirá al alumno un conocimiento ajustado de la ciencia quirúrgica, y en nuestro caso de la Cirugía Torácica, mediante la adquisición de capacidades, destrezas y actitudes que se establecen como objetivos inmediatos o específicos.
- En todo caso, se trata de conseguir en el futuro médico pautas de conducta y modos de comportamiento en los que primen valores ético-humanos.

c. Contenidos

PROGRAMA TEORICO:

- Lección 1. Estudio de la función pulmonar.
- Lección 2. Insuficiencia respiratoria aguda y crónica.
- Lección 3. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Lección 4. Asma bronquial.
- Lección 5. Bronquiectasias.



- Lección 6. Patología de la pleura. Derrame pleural.
- Lección 7. La videotoroscopia en el derrame pleural. Tumores pleurales. Empiema pleural
- Lección 8. Neumotórax espontaneo.
- Lección 9. Neumonía de la comunidad
- Lección 10. Tuberculosis pulmonar
- Lección 11. Infección tuberculosa.
- Lección 12. Enfermedades intersticiales pulmonares difusas.
- Lección 13. Fibrosis pulmonar idiopática. Sarcoidosis
- Lección 14. Neumonitis por hipersensibilidad. Neumoconiosis
- Lección 15. Tromboembolismo pulmonar. Hipertensión pulmonar.
- Lección 16. Trastornos respiratorios del sueño.
- Lección 17. Malformaciones de la pared torácica.
- Lección 18. Tumores de la pared torácica.
- Lección 19. Traumatismos torácicos 1. Lesiones de la pared torácica y del diafragma.
- Lección 20. Traumatismos torácicos 2. Lesiones pleurales y pulmonares. Traqueobronquiales y mediastínicas.
- Lección 21. Malformaciones broncopulmonares
- Lección 22. Tratamiento quirúrgico procesos infecciosos pulmonares crónicos. Hidatidosis pulmonar.
- Lección 23. Cáncer de pulmón. Diagnóstico clínico.
- Lección 24. Cáncer de pulmón. Sistemática diagnóstica de la extensión tumoral.
- Lección 25. Cáncer de pulmón. Evaluación preterapéutica. Indicaciones y resultados del tratamiento quirúrgico.
- Lección 26. Tumores neuroendocrinos pulmonares. Otros tumores pulmonares. Metástasis pulmonares
- Lección 27. Trasplante pulmonar
- Lección 28. Estenosis y tumores de la tráquea
- Lección 29. Mediastinitis agudas y crónicas
- Lección 30. Tumores del mediastino

SEMINARIOS:

- Seminario 1. Pruebas funcionales respiratorias.
- Seminario 2. Evaluación funcional preoperatoria en CT.
- Seminario 3. Oxigenoterapia y Ventilación nasal no invasiva.
- Seminario 4. Valor de las exploraciones instrumentales en CT.
- Seminario 5. La radiología de tórax en las enfermedades respiratoria.
- Seminario 6. Actitud diagnóstica y terapéutica ante un paciente con neumotórax .
- Seminario 7. Obstrucción crónica al flujo aéreo



- Seminario 8. Traumatismos torácicos. Importancia y gravedad, organización de la asistencia. Repercusiones económicas.
- Seminario 9. Trastornos respiratorios durante el sueño.
- Seminario 10. Carcinoma broncogénico. Nivel de certeza. Métodos diagnósticos. Orientaciones terapéuticas. Guías y recomendaciones.
- Seminario 11. Actitud ante un paciente con enfermedad pulmonar intersticial difusa
- Seminario 12. Evaluación, indicación y resultados del trasplante pulmonar
- Seminario 13. Infecciones pulmonares
- Seminario 14. La Cirugía torácica como especialidad. Estado actual y perspectivas futura

d. Métodos docentes

Las herramientas docentes tendrán tanto un carácter presencial como no presencial, en función de la situación docente.

Clases Teóricas: Inicialmente se plantean con un carácter presencial. El objetivo principal de las mismas es enfatizar los aspectos más relevantes del tema. Incluye presentación multimedia con un carácter docente.

Seminarios. Basados en el aprendizaje por problemas. Preferentemente presenciales, de carácter obligatorio. Pretenden potenciar y afianzar la adquisición de las competencias requeridas. Es fundamental la participación del alumno.

Simulaciones: Carácter presencial, si bien su desarrollo como presencial o no presencial dependerá de la situación académica. Se fundamenta en la adquisición de competencias en auscultación pulmonar y su relación con las distintas enfermedades respiratorias.

Actividades no presenciales: Todas ellas basadas en la utilización del campus virtual mediante las herramientas docentes que proporciona la plataforma Moodle (virtUVA) .

- Trabajo personalizado del alumno sobre material audiovisual alojado en el campus virtual en relación con el programa teórico.
- Ejercicios de test con autoaprendizaje.
- Píldoras docentes (power point de carácter explicativo) realizadas por el propio profesor.
- Ejercicios clínicos basados en problemas clínicos con respuesta personalizada por parte del profesor.
- Tutorías, tanto de carácter presencial como virtual.

**e. Plan de trabajo**

Actividad presencial	Horas	Actividad no presencial	Horas
Clases teóricas	30	Estudio autónomo	45
Seminarios	15	Trabajo autónomo	24
Simulación	3		
Virtuales	5		
Examen	3		
Subtotal	56		69
Total horas	125		

f. Evaluación

La evaluación será de carácter presencial, salvo que se produzcan modificaciones derivadas de la situación sanitaria en ese momento.

Serán objeto de evaluación los contenidos desarrollados en las clases teóricas, en lo expuesto en los seminarios y en el aula de simulación.

Para la calificación final tendrá en cuenta el resultado del examen que tendrá un formato de Test de 100 preguntas (50 de neumología y 50 de cirugía torácica) con respuesta múltiple con cinco respuestas, penalizando con 0,25 por respuesta errónea. La duración del examen será de 120 minutos.

g Material docente**g.1 Bibliografía básica**

Patología Médica:

- Ferreras Rotzman, "Medicina Interna".
- Goldman Cecil, Tratado de Medicina Interna.

Patología Quirúrgica:

- Tratado de Cirugía. J.L. Balibrea Cantero. Editorial Toray.
- Tratado de Cirugía Torácica SEPAR EDIMSA (Editores Médicos), 2010. 2 tomos.
- Cirugía Torácica THOMAS SHIELDS. Philadelphia. 2 vol

g.2 Bibliografía complementaria

Normativas recomendadas por la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR).



g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Material docente de estudio, temas y presentaciones de las lecciones y seminarios incorporadas al campus virtual para su estudio.

h. Recursos necesarios

Proyector de presentaciones en el aula con acceso a Internet. Salas de simulación con el material adecuado

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
5	2º Cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio autónomo	45
Seminarios	15	Trabajo autónomo	24
Simulación	3		
Virtuales	5		
Examen	3		
Total presencial	56	Total no presencial	69
		TOTAL presencial + no presencial	125

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor.



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen tipo test	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria: Para la calificación final tendrá en cuenta el resultado del examen que tendrá un formato de Test de 100 preguntas (50 de neumología y 50 de cirugía torácica) con respuesta múltiple con cinco respuestas, penalizando con 0,25 por respuesta errónea.

- **Convocatoria extraordinaria^(*):** igual que la ordinaria

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO: Art 35.4 del ROA 35.4. *La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.*

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

**Guía docente de la asignatura de TOXICOLOGÍA CLÍNICA 2024 -2025**

Asignatura	Toxicología Clínica		
Materia	FORMACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA		
Módulo	III		
Titulación	Grado en Medicina		
Plan	478-Medicina	Código	46304
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	2,5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Prof. Dr. Antonio Dueñas Laita, Catedrático de Toxicología Clínica		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	toxicologia.dpto.medicina@uva.es Es obligado , por seguridad en las comunicaciones e identificación real del alumno, el uso del E-mail oficial de alumno (NO OTRO) que proporciona la UVa, para cualquier consulta en relación a esta asignatura. La no utilización del correo oficial de estudiante UVa y la asignatura, por cuestiones de seguridad, exime al profesor de respuesta.		
Departamento	Medicina, Dermatología y Toxicología		
Fecha de revisión por el Comité de Título	Junio de 2024		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Una vez establecidas las bases anatómicas, fisiológicas, fisiopatológicas y farmacológicas del grado en Medicina se abordan los principales aspectos de la Toxicología Clínica. En esta asignatura se aprende a reconocer, diagnosticar y manejar las principales intoxicaciones agudas que puede sufrir el ser humano.

1.2 Relación con otras materias

Fisiopatología General y Semiología, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial, Farmacología, Fundamentos de Cirugía y Anestesia, Anatomía Patológica y Radiología.

1.3 Prerrequisitos

Tener aprobado el 90% de los créditos de las asignaturas de los cinco primeros semestres (135 ECTS).

Tener aprobada la Fisiopatología General y Semiología.

2. Competencias

2.1 Generales

Competencias Generales recogidas en Orden ECI/332/2008

A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA MEDICINA:

C09.Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C. HABILIDADES CLÍNICAS:

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C14.Realizar un examen físico y una valoración mental.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C18.Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C19.Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C20.Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

D. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

C21.Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22.Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

C23.Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C24.Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. Mantener siempre una actitud colaboradora, y nunca prepotente, hacia otros profesionales (por ejemplo, relación entre médicos de Atención Hospitalaria y de Atención Primaria u otras especialidades, o con Enfermería u otros estamentos), procurando siempre mantener una actitud docente-discente.



E. MANEJO DE LA INFORMACIÓN:

C31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

F. ANÁLISIS CRÍTICO E INVESTIGACIÓN:

C34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

C35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

C36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

C37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

2.2 Específicas

Competencias Específicas recogidas en Orden ECI/322/2008:

Competencias Específicas desarrolladas en UVa:

T1. Conocer el concepto de tóxico e intoxicación aguda o crónica.

T2. Conocer la incidencia, prevalencia y patrones clínicos de presentación de las intoxicaciones.

T3. Conocer las principales manifestaciones clínicas de las intoxicaciones.

T4. Establecer el diagnóstico diferencial de las intoxicaciones agudas.

T5. Conocer los resultados normales y patológicos de las principales exploraciones complementarias en toxicología clínica.

T6. Desarrollar la estrategia general del tratamiento de las intoxicaciones agudas y en su caso las crónicas.

T7. Conocer las medidas para prevenir una mayor absorción de un tóxico, así como las técnicas para incrementar la eliminación del mismo.

T8. Conocer el tratamiento antidótico de las intoxicaciones.

T9. Conocer los criterios de derivación de intoxicados por gases a una cámara hiperbárica.

T10. Conocer la actuación médica ante el transporte intestinal de drogas de abuso.

T11. Saber identificar patologías tóxicas emergentes.

T12. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. T13. Reconocer los errores más frecuentes en el tratamiento de las intoxicaciones.

3. Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

En concordancia con la contribución al desarrollo de competencias (Orden ECI/332/2008)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Saber:

- Prevenir las intoxicaciones.
- Las características específicas de la anamnesis e historia clínica del intoxicado.
- Los resultados normales y patológicos de las analíticas toxicológicas.
- Conocer el origen, clínica, terapéutica general y específica de las intoxicaciones agudas por benzodiazepinas, barbitúricos, antidepresivos, litio y neurolépticos.
- Conocer la etiología, manifestaciones clínicas y tratamiento de las intoxicaciones agudas por paracetamol, salicilatos, AINEs y colchicina.
- Conocer la etiología, manifestaciones clínicas y tratamiento de las intoxicaciones agudas por hierro, hipoglucemiantes, anticoagulantes orales, digitálicos, antagonistas del calcio y beta bloqueantes.
- Conocer el origen, clínica, terapéutica general y específica de las intoxicaciones agudas por heroína, cocaína, anfetaminas y drogas de diseño, LDS y otros alucinógenos, gamma hidroxibutirato (éxtasis líquido), cannabis, etanol y otras drogas de abuso.
- Conocer la etiología, manifestaciones clínicas y tratamiento de las intoxicaciones agudas por insecticidas organoclorados, organofosforados, carbamatos y piretrinas.
- Conocer la etiología, manifestaciones clínicas y tratamiento de las intoxicaciones agudas por herbicidas tipo paraquat o glifosato.
- Conocer los principios generales de manejo de emergencias químicas por productos industriales.
- Conocer las manifestaciones clínicas y tratamiento de las intoxicaciones agudas monóxido de carbono, gases irritantes y humo de incendios.
- Conocer los criterios de derivación de intoxicados por gases a una cámara hiperbárica.
- Conocer la etiología, manifestaciones clínicas y tratamiento de las intoxicaciones agudas por metanol, etilenglicol, derivados del petróleo, plomo y mercurio.
- Conocer las manifestaciones clínicas y tratamiento de las intoxicaciones agudas por productos de uso doméstico.
- Conocer la etiología, manifestaciones clínicas y tratamiento de las intoxicaciones agudas por picaduras de víbora, peces venenosos, celentéreos, himenópteros, arañas y alacrán o escorpión.
- Conocer la etiología, manifestaciones clínicas y tratamiento de las intoxicaciones agudas por setas

Saber hacer:

- Saber hacer una historia clínica a un intoxicado.
- Saber hacer la exploración física de un intoxicado.
- Saber pedir las exploraciones complementarias de intoxicado.
- Saber hacer un correcto razonamiento sindrómico en las intoxicaciones de etiología no aclarada.
- Saber elegir la opción terapéutica más razonable para cada intoxicado.
- Saber hacer una emesis forzada.
- Saber evaluar el riesgo real de una presunta intoxicación aguda.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Toxicología Clínica

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En ella se sientan las bases generales de la toxicología clínica y se aplican a cada una de las posibles intoxicaciones que pueden afectar al ser humano.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer los principios generales de la toxicología clínica humana
Conocer las características específicas de la anamnesis e historia clínica del intoxicado.
Conocer los resultados normales y patológicos de las analíticas toxicológicas.
Conocer la clínica y terapéutica general de las intoxicaciones agudas
Conocer la toxicología clínica específica de los principales grupos de tóxicos.

c. Contenidos

CONTENIDOS TEÓRICOS

1. Toxicología clínica: concepto, epidemiología y generalidades
2. Valoración clínica de las intoxicaciones agudas. Principales manifestaciones clínicas.
3. Diagnóstico (exploraciones complementarias: analítica, Imagen, ECG) y valoración analítica de las intoxicaciones agudas. Interpretación de análisis toxicológicos.
4. Tratamiento general de las intoxicaciones agudas.
5. Intoxicaciones agudas por psicofármacos.
6. Intoxicaciones agudas por analgésicos y sustancias afines
7. Otras intoxicaciones medicamentosas agudas de interés clínico.
8. Intoxicaciones agudas por drogas de abuso I.
9. Intoxicaciones agudas por drogas de abuso II.
10. Intoxicaciones agudas por pesticidas o plaguicidas.
11. Intoxicaciones agudas por gases y productos de uso industrial I.
12. Intoxicaciones agudas por gases y productos de uso industrial II.
13. Intoxicaciones agudas por productos de uso doméstico.
14. Intoxicaciones por animales venenosos.
15. Intoxicaciones agudas por setas.

CONTENIDOS EN PRACTICAS DE AULA Y PRACTICAS DE LABORATORIO

Las prácticas de Aula (seminarios) y Laboratorio (Simulaciones) consistirán en análisis y resolución de casos clínicos similares los reales de intoxicaciones agudas. En general de cada supuesto se aportará, en su caso, alguno de los siguientes: datos de la anamnesis, enfermedad actual, exploración física, ECG, Rx tórax, analítica, imágenes y en función del caso TAC, Rx abdomen, cooximetría, gasometría arterial, análisis de tóxicos en orina sangre, imágenes del tóxico, etc.

Dichos contenidos versaran sobre aspectos prácticos de la historia clínica en los pacientes intoxicados. Aspectos prácticos de la exploración del intoxicado. Aspectos prácticos de la interpretación de análisis toxicológicos. Actitud ante un enfermo en el que se precisa practicar un lavado gástrico, empleo de carbón activado, lavado intestinal total, etc. Actitud ante un paciente intoxicado en coma. Manejo sintomático del intoxicado con hipotensión, agitado, hipotermia, hipertermia, hipoglucemia, rdbdomiolisis, etc. Actitud ante el paciente suicida. Actitud ante un enfermo intoxicado por:



benzodiazepinas, otros psicofármacos, paracetamol, salicilatos, éxtasis, cocaína, heroína, otras drogas de abuso, digoxina, etc. Actitud ante un paciente intoxicado por: pesticidas, derivados del petróleo, CO, gases irritantes, etc. Actitud ante un paciente intoxicado por: metanol, cáusticos, alacrán, serpiente, setas, etc. Actitud ante otras intoxicaciones o emergencias químicas.

d. Métodos docentes

Inicialmente está planificada una metodología docente presencial con actividad introductoria, presentación, lecciones magistrales, prácticas de aula y prácticas de laboratorio. Los estudiantes tendrán acceso a las presentaciones de PowerPoint y contenidos materia de examen en PDF (Teoría TEMA XX) utilizando la nube del propio Departamento.

Si la situación epidemiológica o de otro tipo cambiase en el segundo cuatrimestre de curso 2024-2025 se ha optaría por la docencia online para las clases teóricas, mediante la remisión previa a los estudiantes de presentaciones de PowerPoint y contenidos materia de examen en PDF (Teoría TEMA XX) utilizando la nube del propio Departamento. El horario de las clases teóricas online será presencial y síncrono, previo consenso con los representantes legales de los estudiantes. Idéntica metodología se seguirá en las Prácticas de Aula (Seminarios) y Practicas de Laboratorio (Simulaciones por la tarde). En cualquier caso, conforme Art. 34.3 del Reglamento de Ordenación Académica de la UVa: "En ningún caso será objeto de calificación la asistencia a clase".

Cualquier alumno que por causas sanitarias o de otro tipo no pueda o no deba asistir a actividades de prespecialidad segura podrá hacerlo. Ello no garantiza que pueda recuperar esa actividad presencialmente por cuestiones obvias de aforo u organizativas.

e. Plan de trabajo

Lecciones magistrales, prácticas de aula (Seminarios) y prácticas de laboratorio (Simulaciones) conforme a programación general (franja horaria y aula determinado física u online) del Centro para 4º Curso del Grado en Medicina que aparece en la Guía del Alumno realizada por la Facultad de Medicina (Web de Facultad de Medicina, www.med.uva.es)

f. Evaluación

El examen ordinario presencial consistirá en 25 preguntas tipo test (4 opciones con 1 única correcta y penalización – menos 0,33 - si se elige una incorrecta) de las cuales el 30% plantearan casos clínicos. Los exámenes extraordinarios o fuera de la fecha oficial (enfermedad, confinamientos, Erasmus u otros contemplados en el ROA de la UVa) consistirán en 4 preguntas de redacción presencial o por videoconferencia si existe justificación. En todos los casos se considerará como respuesta correcta a una pregunta la opción que dé como válida el texto (PDF Teoría TEMA XX) de los mismos subidos a la nube del Departamento. En ningún caso se preguntará aspectos que no estén en el texto de los temas (PDF Teoría TEMA XX). Se podrán preguntar aspectos no explicados, pero incluidos en el temario o contenidos generales de las clases, siempre y cuando estén contemplados por el PDF (Teoría TEMA XX). Adicionalmente existen suficientes ejemplares del libro de texto, para estudio y consulta de los todos alumnos, en la Biblioteca de Centro y todos dispondrán de un PDF por clase con el "mismo" contenido. Para aprobar será necesario superar la nota de 5,0. En la Nube del Departamento encontrará más detalles de las características generales y materia de examen. No deje de consultarlo periódicamente y **revise periódicamente su E-mail oficial de alumno** de la UVa. **LA NO UTILIZACIÓN DE ESTOS MEDIOS (EMAIL OFICIAL DE ALUMNO UVa O CAMPUS VIRTUAL O NUBE DEPARTAMENTO), POR CUESTIONES DE SEGURIDAD, EXIME AL PROFESOR DE RESPUESTA.**



g. Material docente: g.1) bibliografía básica

▪ Libro básico de texto:

1. **PDF con los contenidos**, materia de examen (**PDF Teoría TEMA XX**) y alternativamente el libro Dueñas Laita A. *"iTox: Urgencias por intoxicación en el adulto y niño"*. Madrid: Adalia; 2012
https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/5073018500005774?auth=SAM
[L](#)

g. Material docente: g.2) bibliografía complementaria

1. Dart RC et al. Medical toxicology, 3rd ed. Lippincott Williams & Wilkins, Philadelphia, 2004.
https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/5073022760005774?auth=SAM
[L](#)
2. Del Río S, Gutiérrez E. Traumatismos químicos. Disponible en: <http://www.sepeap.org>
3. Dueñas-Laita A. (2012) iTox Urgencias por intoxicación en el adulto y niño. (Versión 1.0.1). [Mobile application software]. Disponible en <http://itunes.apple.com/>
4. Dueñas_Laita A. iTox Urgencias por intoxicación en el adulto y niño. Adalia, Madrid, 2012
5. Dueñas-Laita A et al. Manual de procedimientos y recomendaciones para la atención sanitaria urgente en incidentes químicos accidentales o terroristas. Ministerio de Sanidad y Política Social, Madrid, 2009
6. Ellenhorn MJ et al. Ellenhorn's Medical Toxicology: Diagnosis and Treatment of Human Poisoning, 2nd ed. MD: Williams and Wilkins, Baltimore, 1997. https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/5073033050005774?auth=SAM
[L](#)
7. Ford MD et al. Clinical toxicology. WB Saunders Company, Philadelphia, 2001. https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/5073050150005774?auth=SAM
[L](#)
8. Lauwerys R.R. Toxicologie industrielle et intoxications professionnelles. Elsevier Masson, Issy-les-moulineux, 2007.
9. Marruecos L, Nogué S, Nolla J. Toxicología clínica. Springer Verlag Ibérica, Barcelona, 1993.
https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/5073077920005774?auth=SAM
[L](#)
10. Mintegi S. Manual de intoxicaciones en pediatría. 3. Ed Ergon; Madrid 2012.
11. Moran Chorro I et al. Toxicología Clínica. Difusión Jurídica y Temas de Actualidad S.A., Madrid, 2011
12. Nelson LS et al. Goldfrank's Toxicologic Emergencies, 9th ed. McGraw-Hill, New York, 2011.
13. Net A, Marruecos L. Intoxicaciones agudas graves. Ars Medica, Barcelona, 2006.
14. Nogue-Xarau S. Toxicología clínica. Barcelona; Elsevier España, 2019. https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/5073126070005774?auth=SAM
[L](#)
15. Olson KR et al. Poisoning & Drug Overdose. 5th ed. McGraw-Hill, New York, 2007.
16. POISINDEX, Micromedex, Medical Economics, Inc. Se actualiza cuatrimestralmente.
17. Shannon MW et al. Haddad and Winchester's Clinical management of poisoning and drug overdose. 4th ed. Saunders Elsevier, Philadelphia, 2007.

i. Recursos necesarios

Ordenador, proyector, aula multimedia, aula de simulación, Campus Virtual, nube del Departamento.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,5	2º Cuatrimestre conforme a programación general del Centro para 4º Curso del Grado en Medicina que aparece en la Guía del Alumno realizada por la Facultad de Medicina (Web de Facultad de Medicina, www.med.uva.es)

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Actividad introductoria, presentación, lecciones magistrales, prácticas de aula y prácticas de laboratorio (simulación). Todo ello en los formatos presencial o bimodales, en su caso, antes citados.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	
Clases prácticas de aula (A)	8	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios (L)	3		
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	25	Total no presencial	37,5

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
---------------------------	-----------------------	---------------



Evaluación inicial-diagnóstico y continuada	0%	Evaluar el nivel del grupo y concienciar sobre debilidades y fortalezas.
Evaluación PRESENCIAL SEGURA sobre las materias desarrolladas en las clases magistrales, prácticas de aula y de laboratorio.	100%	25 preguntas tipo test (4 opciones con 1 correcta) de las cuales el 30% plantearan casos clínicos. Los exámenes extraordinarios o fuera de la fecha oficial (por enfermedad, confinamiento, Erasmus o cualquier contemplada en el ROA de la UVa) consistirán en 4 preguntas de redacción presencial o si estuviese justificado por videoconferencia (ver con detalle apartado 4.f)
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Ver apartado anterior• Convocatoria extraordinaria(*):<ul style="list-style-type: none">○ Ver apartado anterior		

8. Consideraciones finales

No hay otras, salvo imprevistos académicos o sanitarios que puedan surgir a lo largo del Curso Académico 2023-2024. El profesor se reserva, en función de la situación sanitaria o de otro tipo, modificar la metodología docente, previa comunicación a los alumnos y sus representantes legales y de acuerdo con las resoluciones del Rectorado de la Universidad de Valladolid y el Centro. En las clases o a través de los representantes legales o el Campus Virtual se trasladará a la toda la información que se considere necesaria.



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	PRACTICAS MEDICO QUIRURGICAS II		
Materia	FORMACION MEDICO QUIRURGICA		
Módulo	FORMACION CLINICA HUMANA		
Titulación	GRADO DE MEDICINA		
Plan	2010	Código	46282
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Área Médica: Catedrático. Prof. Dr. José Luis Pérez Castrillon Área Quirúrgica: Catedrático. Prof. Dr. Eduardo Tamayo Gómez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	José Luis Pérez Castrillon. joseluis.perez@uva.es Eduardo Tamayo Gómez. tamayo@med.uva.es		
Departamento	MEDICINA, DERMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA CIRUGIA, OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGIA Y FISIOTERAPIA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Las Prácticas Médico Quirúrgicas I, II y III –que se imparten en tercero, cuarto y quinto curso respectivamente-, son asignaturas destinadas a la introducción de los estudiantes en la realidad de la asistencia médica y quirúrgica, mediante prácticas clínicas en centros hospitalarios y unidades sanitarias asistenciales.

1.2 Relación con otras materias

Relación directa con todas las materias del Área de Medicina y del Área Quirúrgica. Todas las asignaturas médicas exclusivas –Hematología, Infecciosas, Nutrición y Dietoterapia, Toxicología Clínica, Genética Clínica, Geriátrica y Gerontología, Oncología y Medicina Paliativa, Inmunopatología y Alergia-, quirúrgicas exclusivas –Fundamentos de Cirugía y Anestesia- o combinadas de ambas áreas – Fisiopatología General y Semiología, Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial, Patología Médico Quirúrgica del Aparato Cardiovascular, Patología Médico Quirúrgica del Aparato Digestivo, Patología Médico-Quirúrgica del Aparato Urinario, Patología Médico Quirúrgica del Sistema Nervioso, Patología Médico Quirúrgica del Sistema Endocrino y Metabolismo, Patología Médico- Quirúrgica del sistema Locomotor, Urgencias y Emergencias- tienen sus prácticas clínicas concentradas en las denominadas Prácticas Médico Quirúrgicas I, II y III.

Por lo tanto, una parte muy importante de la enseñanza práctica del Módulo III (Formación Clínica Humana), se imparte en estas asignaturas de contenido práctico exclusivo.

1.3 Prerrequisitos

Los necesarios para matricularse de 3º de Grado de Medicina.

Recomendación: es necesario tener conocimientos de Fisiología I y II.



2. Competencias

2.1 Generales

A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS:

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C03.Saber aplicar el principio de la justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA MEDICINA:

C08.Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

C09.Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

C11.Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C. HABILIDADES CLÍNICAS:

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. C14.Realizar un examen físico y una valoración mental.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C18.Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C19.Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C20.Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.



D. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

C21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros. C23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

C24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

E. SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD:

C27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

C28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

F. MANEJO DE LA INFORMACION:

C31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

C32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

C33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

2.2 Específicas

CMIII1. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

CMIII2. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas.

CMIII3. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. CMIII4. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

CMIII5. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del Aparato Digestivo.

CMIII6. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del Aparato Cardiovascular.

CMIII7. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias.

CMIII8. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.

CMIII9. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas.

CMIII10. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.

CMIII11. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.

CMIII12. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.

CMIII13. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. CMIII14. Reconocer,

diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor. CMIII15. Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejoría de la calidad de vida.

CMIII16. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.

CMIII17. Realizar pruebas funcionales e interpretarlas.



CMIII18. Establecer las pautas para el diagnóstico y consejo genético. CMIII19. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. CMIII20. Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CMIII21. Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano. CMIII22. Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo. Medicina Paliativa.

CMIII23. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune. Conocer las indicaciones de las pruebas inmunológicas.



3. Objetivos

Saber hacer:

- Una historia clínica general, incluyendo todos los datos sociales, los antecedentes personales, el proceso actual y la anamnesis por aparatos, centrándose en el que es motivo de consulta si procede, pero considerando al paciente de forma integral.
- Tener sistematizada una actitud ponderada en la entrevista inicial, siendo capaz de adaptarse a las características sociales y culturales del paciente y el medio familiar.
- Saber detectar las dificultades en encuentros clínicos problemáticos de consulta externa o de hospitalización. Aplicar las estrategias y técnicas de comunicación más adecuadas para la gestión de tales situaciones.
- Efectuar la exploración física general, básica y sistemática, reconociendo por inspección, palpación, percusión y auscultación los hallazgos normales para diferenciarlos de los patológicos.
- Conocer y entender el funcionamiento de los Servicios o Unidades hospitalarias en que el alumno se integra sucesivamente durante sus prácticas clínicas médico-quirúrgicas.
- Saber realizar, en colaboración con su tutor médico, la petición de documentación clínica de los pacientes, tanto en su hospitalización como en consultas externas (revisiones sucesivas, radiografías, analíticas, antibiogramas, pruebas de diagnóstico por imagen, protocolos de ingreso, prescripción de recetas, redacción de informes clínicos sencillos).
- Asistir a las entrevistas de información médica efectuadas al paciente y familia sobre los planes de acción a seguir con el tratamiento y el diagnóstico del enfermo, así como al comentario de su evolución.
- Aprender las pautas más sencillas, básicas, de la realización de intervenciones quirúrgicas en quirófanos, centrales o de cirugía ambulatoria. Aprender a lavarse como los cirujanos, la colocación del paciente en la mesa operatoria, aplicación de los campos quirúrgicos y diferentes medidas de asepsia y antisepsia.
- Conocer la planificación previa y desarrollo ulterior de una intervención quirúrgica. Saber discutir los objetivos que pretende alcanzar la intervención.
- Aprender la sistemática habitual del funcionamiento de un quirófano y cómo se produce la actuación coordinada y armónica del equipo quirúrgico: cirujanos, anestesistas, enfermeras instrumentistas y circulantes, celadores, etc....
- Aprender las pautas de seguimiento diario a los pacientes hospitalizados.
- Conocer la preparación preoperatoria.
- Comprobar el seguimiento de pacientes en el curso postoperatorio, en el área de reanimación quirúrgica y en la sala de hospitalización.
- Asistir curas diarias del paciente intervenido, con revisión y actualización de las hojas de evolución.
- Saber cómo se efectúa la prescripción de medicación en el medio hospitalario, a través del procedimiento arbitrado desde la farmacia hospitalaria.
- Entender la necesidad del trabajo en equipo, con los médicos de un mismo grupo y personal fijo de enfermería.
- Comprobar la necesidad de solicitud de interconsultas a diferentes servicios.
- Aprender la sistemática de los informes de alta, con las prescripciones posthospitalarias.
- Asumir los todos los Objetivos del "Saber Hacer" de las Asignaturas de la Materia Formación Médico-Quirúrgica de Tercer curso, así como los de la Asignatura Propedéutica Clínica y Comunicación Asistencial del Módulo II y de la Asignatura Fundamentos de Cirugía y Anestesia del Módulo IV.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Prácticas Médicas

Bloque 2: Prácticas Quirúrgicas

a. Contextualización y justificación

Las tres asignaturas de Prácticas de Clínica Médico-Quirúrgica constituyen el auténtico nudo de la formación práctica inicial del estudiante de Grado de Medicina, que se complementan de forma adecuada con el sexto Curso, dedicado de forma exclusiva a la práctica médica y quirúrgica.

En particular las prácticas médicas de tercer curso priorizan la iniciación y aprendizaje de la realización de historias clínicas, exploración clínica y diagnóstico sindrómico. Iniciándose en la relación de respeto, y confidencialidad con el paciente y su entorno, desarrollando habilidades de comunicación a la vez que las habilidades clínicas y científicas.

b. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos del aprendizaje para las tres asignaturas, quedan reflejados en el cuaderno de prácticas del profesor, con el que se efectuará la evaluación.

c. Contenidos

Reflejados en el cuaderno de prácticas.

d. Métodos docentes

Enseñanza práctica, con pacientes reales, con medidas de protección y salud. Asumiendo responsabilidad

e. Plan de trabajo

Previa realización obligatoria de un Curso de conocimiento de normas de seguridad y salud.

Deberán aceptar por escrito desarrollar prácticas reales con pacientes reales de bajo riesgo (con PCR COVID-19 negativos) y comprometerse a cumplir en todo momento las normas de seguridad al igual que el resto del personal sanitario.

Los alumnos acudirán a los centros asistenciales presencialmente. La presencia de los alumnos de 3º de Grado en los centros asistenciales asignados será por las mañanas en el horario de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes, en periodos semanales. Cada grupo irá a un único Centro/Área, seleccionando áreas no expuestas teóricamente a pacientes con coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19).

Centros asistenciales:

- Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.
- Centros de Salud de área Este y Oeste de Valladolid.

f. Evaluación

Por el Profesor de prácticas clínicas médicas.



g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Los estudiantes deberán consultar todas las fuentes que consideren oportunas para entender las situaciones que se encontrarán a lo largo de las prácticas.

Como bibliografía general se recomienda:

- Manual de Patología General Sisinio de Castro. JL Pérez Arellano. Ed. Masson
- Patología General: Introducción a la medicina clínica. FJ Laso. Ed. Masson
- Patología General. García-Conde, Merino, González-Macias. Ed. Marbán
- Manual de Exploración (Propedéutica Clínica) A.Jimenez López. Ed. Librería Cervantes

g.2 Bibliografía complementaria

- Ferreras-Rozman. Medicina Interna. Ed. McGraw-Hill
- Harrison. Principios de Medicina Interna. Ed. Elsevier.
- Goldman-Cecil. Tratado de Medicina Interna. Ed. Elsevier

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Habilidades clínicas para estudiantes de Medicina. L.Corrall Gudino. Ed Universidad de Valladolid.2020.
https://bit.ly/UVA_habilidades_clinicas

h. Recursos necesarios

Profesores asistenciales activos con pacientes reales de bajo riesgo, (pacientes reales de bajo riesgo con PCR COVID-19 negativos); disponibilidad de medios de protección y seguridad, autorización de las autoridades sanitarias de presencialidad de alumnos en las instituciones asistenciales.

Deberán aceptar por escrito desarrollar prácticas reales con pacientes y comprometerse a cumplir en todo momento las normas de seguridad y salud, al igual que el resto del personal sanitario.

i. Temporalización

Prácticas de Médica: Cada alumno realizará tres semanas de prácticas médicas de lunes a viernes (4 horas/día, 20h semana, 60 horas/curso) en el periodo lectivo del primer o segundo cuatrimestre, coordinadas con las prácticas quirúrgicas, simulación médica y quirúrgica, así como otras prácticas de tercer curso. En servicios de medicina interna y atención primaria.

Además, 4 horas de simulación médica por la tarde/miércoles

Prácticas de Quirúrgica: Cada alumno realizará dos semanas de prácticas quirúrgicas de lunes a viernes (4 horas/día, 15 h semana, 30 horas/curso) en el periodo lectivo del primer o segundo cuatrimestre, coordinadas con las prácticas médicas, simulación médica y quirúrgica, así como otras prácticas de tercer curso. En servicios de Anestesia y Cirugía. Además, 7 horas de simulación quirúrgica por la tarde/martes y jueves

Los recursos disponibles pueden ser variables según evolución de la pandemia.

4. Métodos docentes y principios metodológicos

Enseñanza práctica, con pacientes reales, con medidas de protección y salud. Asumiendo responsabilidad



Escenarios prácticos simulados, en grupos reducidos.

Escenarios con contexto, virtuales (tipo casos prueba).

Videos y otros recursos en escenarios virtuales.



5. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Prácticas Médicas	60	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Prácticas Quirúrgicas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	20
Simulación Médica	2	Estudio y trabajo autónomo individual	3
Simulación Quirúrgica	2	Estudio y trabajo autónomo individual	3
Total presencial	94	Total no presencial	56
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

6. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos de los dos cuatrimestres transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente.

Evaluación ponderada por parte de los tutores (profesores asociados de prácticas y simulación): cada alumno será evaluado por su tutor médico y por su tutor quirúrgico, para determinar el grado de consecución de las competencias preestablecidas de forma global. La evaluación no es un proceso de automatismo, sino que será personal, reflejando realmente la asistencia, motivación, progreso y competencias alcanzadas por cada alumno.

El díptico o **cuaderno de prácticas** podrá recogerse antes de empezar las prácticas en la Sala de Bedeles de la Facultad de Ciencias de la Salud-Medicina y entregarse una vez finalizadas las prácticas, tras ser firmadas por los profesores de prácticas médicas y quirúrgicas.

En la evaluación ponderada por parte de los tutores se tendrá en cuenta la **Memoria de las prácticas**. Cada alumno debe hacer un breve diario escrito sobre las tareas realizadas, y de su observación y evaluación personal de las actividades. La Memoria deberá entregarse al profesor asignado, durante la semana siguiente a la finalización de las prácticas y pretende ser una narración objetiva y reflexiva de la actividad diaria de sus prácticas.

Los alumnos que alcancen la evaluación máxima, podrán ser convocados a participar en un ejercicio práctico final para alcanzar Matrícula de Honor que será convenientemente explicitado y anunciado.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Nota ponderada de Profesores de prácticas.	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Nota ponderada de Profesores de prácticas.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Nota ponderada de profesores de prácticas.



7. Consideraciones finales

Asignatura destinada a la introducción de los estudiantes en la realidad de la asistencia médica y quirúrgica, mediante prácticas clínicas en centros hospitalarios y unidades sanitarias asistenciales. **Son prácticas en escenario real con presencialidad.**

Aunque de menor valor y limitados, los escenarios prácticos simulados (tipo ECOE), precisan también presencialidad.

Los escenarios no presenciales quedan reducidos a escenarios con contexto (tipo casos prueba), que a duras penas pueden sustituir los contenidos y objetivos de saber hacer en pacientes reales.

Los recursos disponibles (profesores asistenciales de primera línea de asistencia a la pandemia) pueden ser variables según evolución de la pandemia.

Los pacientes reales de bajo riesgo pueden verse limitados (consultas telemáticas), demorados o desplazados en su asistencia (pacientes no urgentes) en las instituciones por pacientes de alto riesgo (COVID positivos) no válidos para las prácticas médicas-quirúrgicas.

El acceso de alumnos a instituciones sanitarias puede limitarse por las autoridades sanitarias. La disponibilidad de medidas de seguridad y salud pueden no estar disponibles temporalmente.

Todo ello, en gran medida ajeno a las competencias de la Universidad, hace difícil programar y precisar con antelación. Será preciso adaptarse a cada momento.





Guía docente de la asignatura OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. Curso 2023-24

Asignatura	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA		
Materia	FORMACIÓN MATERNO-INFANTIL		
Módulo	MODULO III: FORMACIÓN CLÍNICA HUMANA		
Titulación	GRADUADO EN MEDICINA		
Plan	2010	Código	46294
Periodo de impartición	ANUAL	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	9 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	<p>Catedrático: Prof.- José Schneider Fontán</p> <p>Profesores asociados sanitarios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Hospital Clínico Universitario:<ul style="list-style-type: none">- Prof. Luis Rodríguez-Tabernero Martín.- Prof. Cristina Alvarez Colomo.- Prof. Ana B. Casas Marcos.- Prof. Laura Barrero Real.-Prof. Sonia de Miguel Manso-Prof. Paula Suárez Mansilla-Prof. Javier Velasco Bernal-Prof. Susana Cortés Pérez-Prof. Beatriz Jambrina Briso-Montiano- Hospital Universitario Río Hortega:<ul style="list-style-type: none">- Prof. Gonzalo E. Quesada Segura.- Prof. Ignacio González Blanco.- Prof. Carmen González Tejero.- Prof. Ana B. Rodríguez Bújez.- Prof. Eva Martín Medrano.-Prof. Ana María Muñoz Ledesma-Prof. Ana maría Arnal Burró-Prof- Marta García-Yuste González- Hospital Universitario Río Carrión (Palencia):<ul style="list-style-type: none">- Prof. María López-Menéndez-Arqueros.- Prof. María Azpeitia Rodríguez.- Prof. Inés Cortiñas Díez.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Profesor coordinador. Tel.: 983 42 31 86 (Secretaría administrativa) e-mail: jose.schneider@uva.es		
Horario de tutorías	Cita en Secretaría Administrativa (D. José Antonio Andrés Santos, e-mail: dpto.ped@uva.es)		
Departamento	DPTO. DE PEDIATRÍA, INMUNOLOGÍA, OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA, NUTRICIÓN-BROMATOLOGÍA, PSIQUIATRÍA E Hª DE LA CIENCIA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Obstetricia y Ginecología es una disciplina muy amplia y tiene especial aplicación no sólo en el ámbito de su especialidad sino también en la Medicina Familiar y Comunitaria. Los sistemas de Atención Primaria incluyen en su cartera asistencial el control del embarazo normal, la planificación familiar, diagnóstico precoz de algunos cánceres ginecológicos y la atención general de la mujer menopáusica.

Al alumno de Medicina se le deben proporcionar los aspectos y fundamentos de esta área del conocimiento en forma de conceptos claros y precisos, enfatizando en la fisiopatología, para la adecuada captación de los conocimientos y posterior puesta en práctica.

1.2 Relación con otras materias

El desarrollo de la asignatura de Obstetricia y Ginecología se interrelaciona con las materias de los módulos I (Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humana), II (Medicina Social. Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación), IV (: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos) y dentro del mismo módulo de la asignatura (III: Formación Clínica Humana) especialmente con las materias de Formación médico-quirúrgica.

1.3 Prerrequisitos

Tener aprobado el 90% de las asignaturas de los cinco primeros semestres (135 ECTS).
Tener aprobada Fisiopatología General y Semiología.



2. Competencias

2.1 Generales

COMPETENCIAS GENERALES: Orden ECI/332/2008

C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C03.Saber aplicar el principio de la justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C21.Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

C22.Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

2.2 Específicas

Competencias Específicas Orden ECI/332/2008:

III1.Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

III3.Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

III4.Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

III18.Establecer las pautas para el diagnóstico y consejo genético.

III27.Conocer los fundamentos de la exploración y seguimiento del embarazo.

III28.Conocer y diferenciar el curso del embarazo normal y el patológico.

III29.Puerperio.

III30.Conocer las enfermedades de transmisión sexual

III31.Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.

III32.Saber los fundamentos científicos y la orientación de la contracepción y la fertilización.

Competencias Específicas desarrolladas por UVA:

OG1.Conocer cómo se realiza la asistencia al parto normal y patológico.

OG2.Reconocer, diagnosticar y orientar la patología mamaria.



- Conocer los principales síndromes dolorosos ginecológicos y su conducta terapéutica.
 - Conocer el síndrome climatérico y las ventajas e inconvenientes de su tratamiento.
 - Conocer la pauta diagnóstica y terapéutica general de las amenorreas patológicas.
 - Conocer la pauta diagnóstica y terapéutica general de la endometriosis.
 - Conocer la pauta diagnóstica y terapéutica general del síndrome del ovario poliquístico.
 - Conocer la pauta diagnóstica y terapéutica general de la enfermedad inflamatoria pélvica. Repercusión en la fertilidad.
 - Conocer la pauta diagnóstica y terapéutica general de los prolapsos genitourinarios y de la incontinencia de orina.
 - Conocer la clínica, pauta diagnóstica y terapéutica de las distrofias, tumores benignos y malignos de la vulva.
 - Conocer la clínica, pauta diagnóstica y terapéutica de los pólipos, lesiones preneoplásicas y malignas del cuello uterino
-
- Conocer la clínica, pauta diagnóstica y tratamiento de los miomas, pólipos, sarcomas y cáncer de endometrio.
 - Conocer la clínica, pauta diagnóstica y tratamiento de los tumores benignos y malignos del ovario.
 - Conocer la clínica, pauta diagnóstica y tratamiento de la patología benigna y maligna de la mama.
 - Conocer los diferentes métodos contraceptivos, ventajas, inconvenientes y fiabilidad de los mismos.
 - Conocer las técnicas de reproducción asistida humana.
 - El alumno debe mostrar comprensión y sensibilidad ante la paciente obstétrica o ginecológica, sabiendo preservar su dignidad y guardando el secreto profesional.
 - Debe saber realizar una anamnesis para conformar una historia clínica obstétrico-ginecológica y exploraciones básicas de la especialidad bajo supervisión.
 - Debe conocer las diversas patologías obstétricas y ginecológicas y tener los conocimientos necesarios para aproximarse a un diagnóstico.
 - Debe saber analizar los síntomas, signos, exploración clínica y exploraciones complementarias habituales de la patología obstétrica y ginecológica, para alcanzar un diagnóstico.
 - Debe saber valorar la evolución, el pronóstico y el tratamiento de la patología obstétrico-ginecológica más frecuente.
 - Saber interpretar un informe obstétrico-ginecológico.

El alumno habrá adquirido los conocimientos teóricos detallados en el temario de la asignatura (Campo psicomotor (habilidades y destrezas):

El alumno sabrá:

(Obstetricia)

- Realizar correctamente una historia obstétrica a una gestante
- Pesar, tallar y valorar la presencia de edemas en una embarazada
- Interpretar correctamente los resultados de un análisis de orina en una embarazada mediante tira reactiva
- Tomar la tensión a una embarazada
- Auscultar tonos fetales mediante Qmmler y mediante fet al final del embarazo
- Realizar correctamente las maniobras de
- Valorar clínicamente la intensidad y duración de las contracciones uterinas
- Interpretar correctamente un parto basal y un W:OitQC.Qm^a-illa ia!!:aruu:!!Q (distinguir un registro normal de uno patológico)
- Reconocer mediante tacto vaginal un cérvix de gestante cerrado, a media dilatación y completamente dilatado
- Reconocer mediante tacto vaginal una presentación de vértice
- Asistir un parto eutócico a una múltipara
- Actuar como 2º ayudante en una cesárea
- Valorar correctamente la involución uterina, la calidad de los loquios y el estado mamario en una puérpera

(Ginecología)

- Realizar correctamente una historia ginecológica
- Colocar correctamente un espéculo vaginal y realizar una toma citológica y bacteriológica
- Realizar un tacto vaginal
- Realizar una exploración mamaria

Campo afectivo:

Es necesario, mediante el ejemplo propio, fomentar en el alumno las siguientes actitudes:

- La mujer que acude a la consulta debe ser tratada en todo momento con el máximo respeto y sin paternalismo
- La mujer que acude a la consulta de Ginecología nos hace partícipes, a veces de forma involuntaria, pero inevitable, de información que afecta a su esfera más íntima – debe tener siempre la sensación de que dicha información, bajo ninguna circunstancia saldrá del recinto de la consulta
- En relación con lo anterior, nunca debemos ni tan siquiera expresar nuestras propias creencias (morales, sexuales, religiosas, o de cualquier otro tipo) frente a una paciente, ni darle a entender que estamos juzgando las suyas
- Durante la exploración ginecológica u obstétrica, la paciente puede sentirse profundamente incómoda al estar expuestos sus genitales a varias personas, muchas de ellas completamente desconocidas- el profesor y los alumnos deben respetar de manera exquisita dicho sentimiento y mitigarlo al máximo
- Cuando una mujer se queja de algo, existe efectivamente algo que motiva su malestar
- En relación con lo anterior, quien no ha parido (sin analgesia) no está en condiciones de juzgar el grado de dolor que siente una mujer que está pariendo
- El embarazo no es una enfermedad, sino un estado fisiológico normal que requiere de cuidados especiales en determinadas circunstancias

**4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS (CRÉDITOS)	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS (CREDITOS)
Clases teóricas	36 (1.44)	Estudio y trabajo autónomo individual	119 (4.68)
Laboratorios (aula de simulación)	5 (0.2)	Aula online (Campus Virtual)	16 (0.64)
Prácticas externas, clínicas o de campo	30 (1.2)		
Prácticas de aula (Seminarios)	16 (0.64)		
Evaluación	3 (0.12)		
Total presencial	90 (3.60) (40%)	Total no presencial	135 (5.40) (60%)

Programa teórico

1. Fisiología del ciclo genital
2. Fecundación, desarrollo embrionario inicial y función placentaria
3. Diagnóstico del embarazo. Cambios fisiológicos durante la gestación
4. Diagnóstico prenatal
5. Metrorragias del 1er trimestre
6. Hipertensión y embarazo
7. Diabetes y embarazo
8. Incompatibilidad Rh
9. Fármacos, hábitos tóxicos y embarazo
10. Infecciones maternas y embarazo
11. Cardiopatías, vasculopatías, enfs respiratorias y embarazo
12. Enfs. del ap. digestivo y embarazo. Otras enfermedades con repercusión potencial sobre el embarazo
13. Hemorragias del 3er trimestre
14. Alteraciones del crecimiento fetal
15. Parto normal
16. Pérdida de bienestar fetal intraparto
17. Gestación múltiple
18. Amenaza de parto pretérmino. Prematuridad
19. Parto obstruido (distocias)
20. Malposiciones fetales
21. Rotura prematura de membranas. Prolapso de cordón
22. Puerperio normal y patológico
23. Vulvovaginitis
24. Enfermedad inflamatoria pélvica (EIP)
25. Endometriosis
26. Patología del suelo pélvico
27. Enfermedades de la vulva (incluyendo el cáncer)
28. Diagnóstico precoz del cáncer de cérvix. Cáncer de cérvix|
29. Tumorações benignas y malignas del cuerpo uterino
30. Patología benigna y maligna del ovario
31. Patología benigna y maligna de la mama
32. Amenorreas. Hemorragias uterinas funcionales
33. Menopausia
34. Infertilidad y esterilidad
35. Estados intersexuales. Cromosomopatías
36. Respuesta sexual humana



g. Bibliografía básica

- Beckmann, Ling, Barzansky, Herbert, Laube, Smith: Obstetricia y Ginecología, 7ª Ed. Wolters Kluwer, Lippincott, Williams & Wilkins 2010

h. Bibliografía complementaria

- Speroff L, Fritz MA. Endocrinología Ginecológica Clínica y Esterilidad. 7ªed (en inglés), 2ª ed (en español). Lippincott Williams y Wilkins. Barcelona 2006.
- Cabero Roura L. Tratado de Ginecología, Obstetricia y Medicina de la Reproducción. Panamericana. 2ª Ed. Madrid 2012.

i. Recursos necesarios

Aula con capacidad para 75 personas con proyector audiovisual y ordenador.

Aula con capacidad para 25 personas con proyector audiovisual y ordenador.



6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	
Bloque 1: Embarazo y parto normal	
Bloque 2: Patología del embarazo	
Bloque 3: Patología del parto	
Bloque 4: Ginecología general	
Bloque 5: Ginecología oncológica y Patología mamaria	
Bloque 6: Ginecología funcional y Reproducción	
Prácticas clínicas	Durante el curso

Horarios Ver Plan General de la Facultad y tabloneros

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

La evaluación de la adquisición de competencias se basará en:

Examen tipo test al final del curso. Constará de 36 preguntas (una por cada tema del temario teórico), de las cuales, para aprobar, deberán contestarse al menos 24. No habrá puntuación negativa (descuento de puntuación) por preguntas mal contestadas. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas posibles

Manual de referencia:

- **Beckmann, Ling, Barzansky, Herbert, Laube, Smith: Obstetricia y Ginecología, 7ª Ed. Wolters Kluwer, Lippincott, Williams & Wilkins 2010**

Este sistema de calificación será el mismo para todas las convocatorias ordinarias.

8. Consideraciones finales

La asignatura se complementa con la que se realizará en 6º curso denominada: “Prácticas tuteladas de clínica obstétrica y ginecológica”, de carácter obligatorio y dotada con 6 créditos ECTS.



FACULTAD DE MEDICINA

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2024-2025

PRIMER CUATRIMESTRE:

- **A partir de 3º curso de Grado: Comienzo 3 de septiembre de 2024:** hasta al 17 de diciembre de 2024 (ambos incluidos)
- **1º y 2º Curso de Grado: Comienzo 10 de septiembre de 2024** hasta al 17 de diciembre de 2024 (ambos incluidos)
- **6º CURSO del Grado en Medicina comienzo 16 de septiembre de 2024 (ANUAL)**

(fiesta De San Lucas: 18 de octubre de 2024; Fechas Navidad: del 23 de diciembre al 6 de enero de 2025).

***Periodo de preparación de pruebas finales (3 primeros días:18;19;20 de diciembre) y evaluación 1º cuatrimestre:**

1º convocatoria: del 18 de diciembre de 2024 al 23 de enero de 2025 (fiesta: 24 de enero de 2025).

Cierre de actas: **27/01/2025**

2º convocatoria: del 28 enero al 7 de febrero de 2025

Cierre de actas: **11/02/2025**

SEGUNDO CUATRIMESTRE: Comienzo **10 de febrero de 2025**

Actividad lectiva presencial: **del 10 de febrero al 28 de mayo de 2025**
(fiestas Semana Santa: “pendiente de concretar fechas (semana 14 de abril)”).

***Periodo de preparación de pruebas finales (tres días: 2;29;30 de mayo) y evaluación 2º cuatrimestre:**

1º convocatoria: del 29 de mayo al 17 de junio de 2025

Cierre de actas: **18/06/2025**

2º convocatoria: del 19 de junio al 1 julio de 2025

Cierre de actas: **2/07/2025**

***Nota:** Las fechas de los exámenes de las asignaturas se fijarán en las Comisiones de Curso **dentro del Periodo de Evaluación** (salvo excepciones muy justificadas).

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025

Aprobado por la Comisión Permanente en sesión de 22 de marzo de 2024

El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones oficiales que se imparten en la Universidad de Valladolid.

A este calendario de actividades lectivas se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas y locales fijados en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.

Para el curso 2024-2025, este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan de modo común para todos los estudios universitarios las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como de la correspondiente entrega de actas en primera y segunda convocatoria.
- Se procurará mantener la distribución homogénea de semanas por cuatrimestre.
- Se respetará período de preparación de pruebas finales de, al menos, tres días por cuatrimestre. Las fechas serán determinadas por la Junta de Centro, no obstante en el segundo cuatrimestre uno de los días será el 2 de mayo.
- A ser posible, el periodo de las pruebas de evaluación se adelantará antes de vacaciones de navidad
- El periodo lectivo, incluidas las pruebas de evaluación, finalizará en junio como norma general.
- Con carácter general, los cuatrimestres comenzarán el día 9 de septiembre de 2024 (excepto los títulos de grado del Campus de Valladolid que comenzarán el 10 de septiembre) y el 10 de febrero de 2025 para títulos de grado. De forma excepcional, cuando esté garantizada la disponibilidad de profesorado, podrán comenzar el 2 de septiembre de 2024, previo acuerdo de junta de centro y comunicación a la Unidad de Planificación Docente de las fechas de inicio de los cuatrimestres e inicio de periodo de pruebas finales de cada cuatrimestre, antes de comenzar a grabar los horarios en la aplicación del POD".
- El curso académico comienza el día 17 de septiembre de 2024 para títulos de máster.
- El cierre de actas del primer cuatrimestre de los estudios de grado será el 27 de enero y 11 de febrero de 2025.
- El cierre de actas del segundo cuatrimestre y de asignaturas anuales de los estudios de grado será el 18 de junio y 2 de julio de 2025.
- El cierre de actas del 1er. cuatrimestre de los estudios de máster será el 27 de enero y 2 de julio de 2025.
- El cierre de actas del 2º cuatrimestre y de asignaturas anuales de los estudios de máster será el 18 de junio y 2 de julio de 2025
- El cierre de actas de los TFG y TFM será el 4 de julio y el 25 de julio de 2025. No obstante, se podrá extender la fecha límite del cierre de actas al 30/09/2025, debiendo enviar el acuerdo de Junta de Centro al Vicerrectorado de Ordenación Académica. Igualmente, el cierre de actas de las prácticas curriculares puede prorrogarse hasta el 16 de septiembre con el mismo procedimiento.
- Dentro del marco general contemplado en este calendario de actividades académicas, corresponde a los Centros organizar el calendario según sus particularidades. El acuerdo del centro será adoptado por la Junta de Centro, garantizando la participación de los representantes de los estudiantes.
- Corresponde también a los Centros, a través de sus órganos de gobierno responsables de la coordinación de las actividades docentes, establecer la programación concreta de las metodologías docentes y sistemas de evaluación previstos en sus planes de estudio, así como las correspondientes fechas de referencia particulares. Este procedimiento se ajustará a lo establecido en el RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. La información al respecto deberá ser publicada en las correspondientes Guías Académicas con antelación al periodo de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Apertura solemne del curso académico: Pendiente de la fecha de la apertura del curso universitario en Castilla y León.

XX	Día no lectivo
	Inicio de la actividad lectiva de Grado
	Inicio de la actividad lectiva de Máster
	Inicio de la actividad lectiva del segundo cuatrimestre de Grado y Máster
	Fecha límite de entrega de actas
	Fecha límite de entrega de actas de TFG y TFM

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025

Periodo de actividades académicas de Grado

Comienzo del curso académico: El 9 de septiembre de 2024 como norma general, excepto en el Campus de Valladolid que será el 10 de septiembre de 2024

PRIMER CUATRIMESTRE:

Periodo lectivo para el desarrollo de las clases presenciales y exámenes: Del 9 de septiembre de 2024 al 7 de febrero de 2025.

Cierre de actas del primer cuatrimestre: 27 de enero y 11 de febrero de 2025.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Periodo lectivo para el desarrollo de las clases presenciales y exámenes: Del 10 de febrero al 27 de junio de 2025.

Cierre de actas del segundo cuatrimestre: 18 de junio y 2 de julio de 2025.

Cierre de actas del TFG y TFM: 4 y 25 de julio de 2025.

Periodo de actividades académicas de Máster

PRIMER CUATRIMESTRE:

Periodo lectivo ⁽¹⁾ para el desarrollo de las clases presenciales y exámenes: Del 17 de septiembre de 2024 al 7 de febrero de 2025.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Periodo lectivo para el desarrollo de las clases presenciales y exámenes: Del 10 de febrero al 27 de junio de 2025.

(1) Queda al criterio de los centros que realicen la convocatoria extraordinaria de exámenes de máster en julio, que se pueda iniciar la docencia del segundo cuatrimestre a partir del 27 de enero de 2025.

Periodo de actividad académica de Doctorado

El curso académico en el ámbito de los estudios de doctorado se extenderá desde el **1 de octubre de 2024** hasta el **30 de septiembre de 2025**.

FECHAS LÍMITE DE ENTREGA DE ACTAS

Estudios de Grado

Cuatrimestre	1ª convocatoria	2ª convocatoria
1º	27/01/2025	11/02/2025
2º	18/06/2025	02/07/2025
Anuales	18/06/2025	02/07/2025

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025

Estudios de Máster oficial ⁽¹⁾

Cuatrimestre	1ª convocatoria	2ª convocatoria
1º	27/01/2025	02/07/2025
2º	18/06/2025	02/07/2025
Anuales	18/06/2025	02/07/2025

(1) Los centros podrán programar la segunda convocatoria de evaluación dentro del periodo de las semanas correspondientes a cada cuatrimestre. En este caso, las fechas límite de entrega de actas serán las mismas que las establecidas para los estudios de grado (11 de febrero y 2 de julio de 2025 respectivamente).

Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM) ⁽²⁾

1ª convocatoria	2ª convocatoria ⁽³⁾
04/07/2025	25/07/2025

(2) Los TFG y los TFM se podrán matricular y presentar a lo largo de todo el curso académico en los plazos que determinen los centros, de acuerdo con el reglamento de TFG y TFM.

(3) En los Trabajos de Fin de Máster y en los Trabajos de Fin de Grado, se podrá extender la fecha límite del cierre de actas al 30/09/2025, debiendo comunicar dicha circunstancia al Vicerrectorado de Ordenación Académica mediante el acuerdo de Junta de Centro. Igualmente, las prácticas curriculares, pueden ampliar el cierre de actas al 16 de septiembre usando el mismo procedimiento.

PLAZOS DE MATRÍCULA Y OTROS TRÁMITES: ESTUDIOS DE GRADO

Plazos de matrícula ordinaria

1. Primer periodo:

1.1. Estudiantes de nuevo ingreso:

Pendiente de aprobación por la Comisión Coordinadora de Distrito Único de Castilla y León

1.2. Estudiantes matriculados en cursos anteriores en la UVa que vayan a continuar los mismos estudios:

Del 25 de junio al 11 de julio de 2024.

Modificaciones de matrícula: En el plazo establecido en la Normativa de matrícula y devolución de precios públicos de la UVa. **No obstante, se establece un plazo de auto-modificación de matrícula: del 12 al 18 de julio de 2024.**

2. Segundo periodo: Solo se podrá matricular asignaturas cuya docencia se imparta en el segundo cuatrimestre: del 28 de enero al 6 de febrero de 2025.

Modificaciones de matrícula: En el plazo establecido en la Normativa de matrícula y devolución de precios públicos de la UVa.

Solicitud de condición estudiante a tiempo parcial:

Plazo de presentación de solicitudes: del 3 al 14 de junio de 2024.

Convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera

- **Solicitud y matrícula de convocatoria extraordinaria de fin de carrera:**
 - Dentro de los plazos de matrícula establecidos en el apartado 1.2. En este periodo enviarán en la secretaría administrativa de su centro la solicitud debidamente cumplimentada.
- **Exámenes:**
 - Todas las asignaturas:
Cualquier fecha anterior al cierre de actas de convocatoria extraordinaria de fin de carrera, a decisión del centro.
 - TFG:
Cualquier fecha anterior al cierre de actas de convocatoria extraordinaria de fin de carrera, a decisión del centro.
- **Entrega de actas:**
 - Todas las asignaturas: hasta el 22 de noviembre del 2024.

 - TFG: hasta 20 de diciembre de 2024.

Solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos

- Durante el correspondiente periodo de matrícula.

Solicitud de Tribunal de compensación (Art. 53 del ROA)

- **Primer plazo de solicitud:** Del 9 al 13 de septiembre de 2024 excepto en el Campus de Valladolid que será del 10 al 16 de septiembre de 2024
- **Segundo plazo de solicitud:** del 12 al 18 de febrero de 2025.
- **Tercer plazo de solicitud:** del 3 al 9 de julio de 2025.

Solicitud de admisión para continuar estudios universitarios oficiales (Grado)

- **Del 9 de mayo al 21 de junio de 2024.**
- Instrucciones específicas para tramitar estas solicitudes:
 1. Solamente se valorarán aquellos méritos alegados y cumplidos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
 2. En las resoluciones favorables a la admisión de estos estudiantes se determinará el plazo para formalizar la matrícula, que deberá ajustarse, preferentemente, a alguno de los fijados con anterioridad para los estudiantes matriculados en la universidad en cursos anteriores y que vayan a continuar los mismos estudios.
 3. Los centros podrán establecer un nuevo plazo de presentación de solicitudes para aquellas titulaciones en las que hayan quedado plazas vacantes una vez finalizado este proceso.

Solicitud para realizar Cursos de Adaptación al Grado (Puente)

La Facultad de Ciencias del Trabajo oferta el curso de adaptación al grado en relaciones laborales y recursos humanos con los siguientes plazos:

- **Plazo de solicitud ⁽¹⁾:** del 10 al 21 de junio de 2024.
- **Publicación del listado de admitidos:** 26 de junio de 2024.
- **Plazo de presentación de documentación para el reconocimiento de créditos y, en su caso, de acreditación de experiencia profesional:** del 27 de junio al 4 de julio de 2024.
- **Plazo de matrícula:** del 8 de julio al 19 de julio de 2024.

(1) La solicitud se tramitará por sede electrónica de la Universidad dirigida a la Facultad de Ciencias del Trabajo. La Facultad podrá establecer un nuevo plazo de presentación de solicitudes si han quedado plazas vacantes una vez finalizado este proceso.

PLAZOS DE MATRÍCULA Y OTROS TRÁMITES: MÁSTERES OFICIALES

Preinscripción y primer periodo de matrícula

1. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO ⁽¹⁾:

MÁSTERES GENERALES:

▪ Primer plazo

- **Preinscripción:** del 1 de febrero al 4 de abril de 2024
- **Listado de Admitidos:** 11 de abril de 2024
- **Matrícula:** del 12 al 16 de abril de 2024

▪ Segundo plazo

- **Preinscripción:** del 12 de abril al 11 de julio de 2024
- **Listado de Admitidos:** 18 de julio de 2024
- **Matrícula:** del 19 al 23 de julio de 2024

▪ Tercer plazo

- **Preinscripción:** del 19 de julio al 30 de agosto de 2024
- **Lista de admitidos:** 11 de septiembre de 2024
- **Matrícula:** del 12 al 16 de septiembre de 2024

(1) Solicitudes en periodo extraordinario de admisión: Las solicitudes presentadas fuera de los plazos ordinarios de preinscripción que figuran en este Apartado 1 solo podrán ser consideradas si quedaran plazas vacantes en las titulaciones ofertadas, una vez resueltas las solicitudes efectuadas en plazo.

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS (MUPES):

▪ Primer plazo

- **Preinscripción:** del 2 de mayo al 11 de julio de 2024
- **Listado de admitidos:** 18 de julio de 2024
- **Matrícula:** del 19 al 23 de julio de 2024

▪ Segundo plazo

- **Preinscripción:** del 19 de julio al 30 de agosto de 2024
- **Lista de admitidos:** 11 de septiembre de 2024
- **Matrícula:** del 12 al 16 de septiembre de 2024

2. ESTUDIANTES QUE CONTINUAN ESTUDIOS:

- Los alumnos que no son de nuevo ingreso (continúan estudios) se matricularán en el último plazo del primer periodo de matrícula: del 12 al 16 de septiembre de 2024.

3. PRIMER PERIODO DE MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA:

- En los 7 días siguientes al del inicio de la actividad académica del primer cuatrimestre de los estudios de máster.

Para asignaturas de 2º cuatrimestre este plazo se amplía hasta la finalización del plazo de 7 días desde el comienzo de la actividad académica del 2º cuatrimestre de los estudios de máster.

Segundo periodo de matrícula

Segundo periodo de matrícula ⁽²⁾: del 28 de enero al 6 de febrero de 2025.

(2) Sólo para ampliación de matrícula de asignaturas del 2º cuatrimestre, y excepcionalmente para matrícula de alumnos de nuevo ingreso en másteres oficiales que tengan plazas vacantes y hayan sido admitidos en este periodo para cursar asignaturas del segundo cuatrimestre.

- **Segundo periodo de modificación de matrícula:** En los 7 días siguientes al del inicio de la actividad académica del segundo cuatrimestre de los estudios de máster.

Solicitud de condición estudiante a tiempo parcial:

- **Plazo de presentación de solicitudes:** Desde la publicación del listado de admitidos hasta el último día de matrícula del plazo correspondiente: del 11 al 16 de abril de 2024, del 18 al 23 de julio de 2024 y del 11 al 16 de septiembre de 2024.

Convocatoria extraordinaria fin de máster

- **Matrícula y solicitud de convocatoria extraordinaria de fin de máster:**

Se matricularán en el último plazo del 1º periodo de matrícula: del 12 al 16 de septiembre de 2024.

En este periodo entregarán en la secretaría administrativa de su Centro la solicitud debidamente cumplimentada.

- **Exámenes:**
 - Todas las asignaturas: cualquier fecha anterior al cierre de actas en convocatoria extraordinaria, a elección del centro.
 - TFM: cualquier fecha anterior al cierre de actas del TFM en convocatoria extraordinaria, a elección del centro.
- **Entrega de actas:**
 - Todas las asignaturas: hasta el 22 de noviembre del 2024.
 - TFM: hasta 20 de diciembre de 2024.

Otros plazos (Máster)

- **Solicitudes de convalidación, reconocimiento y transferencia de créditos:** durante el correspondiente período de matrícula. En segundo periodo de matrícula solo para asignaturas del segundo cuatrimestre.
- **Solicitud Tribunal de Compensación:**
 - **Primer plazo de solicitud:** del 17 al 23 de septiembre.
 - **Segundo plazo de solicitud:** del 12 al 18 de febrero.
 - **Tercer plazo de solicitud:** del 3 al 9 de julio.

PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN, ADMISIÓN, MATRÍCULA Y OTROS TRÁMITES: DOCTORADO

Preinscripción, admisión y matrícula alumnado de nuevo ingresos

- **Periodo ordinario:**
 - **Preinscripción:** del 2 al 18 de septiembre de 2024
 - **Admisión:** del 1 al 11 de octubre de 2024
 - **Matrícula:** del 21 al 31 de octubre de 2024
- **Periodo extraordinario*, sólo para Programas de Doctorado con plazas vacantes:**
 - **Preinscripción:** del 3 al 10 de febrero de 2025
 - **Admisión:** del 17 al 21 de febrero de 2025
 - **Matrícula:** del 24 al 28 de febrero de 2025

*La formalización de la matrícula en un programa de doctorado en este periodo extraordinario no conllevará modificación del plazo establecido para la evaluación anual ordinaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Matrícula doctorandos y doctorandas que continúan estudios de doctorado

- **Matrícula:** del 1 al 20 de octubre de 2024

Evaluación anual

Alumnado que en el curso 2023/2024 hubiera tenido evaluación "con carencias"	Plazo máximo
Los doctorandos y doctorandas suben a su expediente en SIGMA un nuevo Plan de Investigación y acreditan en su Documento de Actividades la realización de actividades adicionales si así lo determina la Comisión Académica del Programa de Doctorado.	24 /02/2025
Tutor o tutora y director o directora revisan el Documento de Actividades e informan el Plan de Investigación	4 /03/2025
Las Comisiones Académicas de los programas de doctorado efectúan la evaluación. En esta fecha se cierran las actas.	14 /03/2025

Evaluación anual ordinaria	Plazo máximo
Los doctorandos y doctorandas suben a su expediente en SIGMA las actividades doctorales realizadas y el Plan de Investigación anual.	01/09/2025
Tutor o tutora y director o directora revisan el Documento de Actividades e informan el Plan de Investigación	09/09/2025
Las Comisiones Académicas de los programas de doctorado efectúan la evaluación. En esta fecha se cierran las actas.	18/09/2025

Tesis doctoral: Depósito, exposición pública y defensa

Se podrá solicitar el depósito de la tesis doctoral mediante la aplicación SIGMA cualquier día del curso académico (1 de octubre de 2024 a 30 de septiembre de 2025).

Será posible la defensa pública de la tesis doctoral cualquier día del curso académico a excepción de:

- Los días declarados no lectivos en este calendario académico.
- El mes de agosto.

En ambos periodos se interrumpe el cómputo del plazo de exposición pública de la tesis doctoral.

DÍAS FESTIVOS

Festivos de ámbito nacional o regional:

- 12 de octubre:** Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre:** Todos los Santos
- 6 de diciembre:** Día de la Constitución Española
- 8 de diciembre:** Inmaculada Concepción (se traslada al día **9 de diciembre**).
- 23 de abril:** Día de Castilla y León
- 1 de mayo:** Día de los Trabajadores

Días no lectivos para toda la Universidad de Valladolid:

- 31 de octubre:** día no lectivo
- 5 de diciembre:** San Nicolás de Bari
- 24 de enero:** Fiesta de Santo Tomás de Aquino (traslado)
- Vacaciones de Navidad:** del 23 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025.
- Vacaciones de Semana Santa:** pendiente de aprobar por la Junta de Castilla y León.

Fiestas locales:

En cada campus se incorporarán los días festivos correspondientes con las fiestas locales de la capital en que está ubicado, según el calendario laboral establecido en Castilla y León.

Campus de Palencia:

2 de febrero: Las Candelas

2 de septiembre: San Antolín

Campus de Soria:

26 de junio: “La Saca”

2 de octubre: San Saturio

Campus de Segovia:

29 de junio: San Pedro

25 de octubre: San Frutos

Campus de Valladolid:

13 de mayo: San Pedro Regalado.

9 de septiembre: Virgen de San Lorenzo.

Fiesta de centro:

Las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas celebrarán su Fiesta Patronal en las fechas correspondientes, recomendándose su traslado a los viernes. En el caso de que la fiesta patronal coincida con día festivo o período vacacional, el Centro determinará la nueva fecha a la que se traslada, comunicando dicha variación a la Secretaría General de la Universidad, que la incorporará como anexo a este calendario.

- ANEXO -

FIESTAS DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Facultad de Traducción e Interpretación	30/09/2024	San Jerónimo
Facultad de Medicina	18/10/2024	San Lucas
Facultad de Comercio y Relaciones Laborales	04/11/2024	San Carlos Borromeo
Facultad de Ciencias	13/11/2024	San Alberto
Facultad de Derecho	15/11/2024	San Raimundo (traslado)
Facultad de Educación de Palencia	10/12/2024	Derechos Humanos (traslado)
Facultad de Educación y Trabajo Social	10/12/2024	Derechos Humanos (traslado)
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	03/02/2025	Ntra. Sra. de Belén (traslado)
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación	07/03/2025	San Gabriel (traslado)
Escuela de Ingeniería Informática de Segovia	07/03/2025	San Gabriel (traslado)
Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid	07/03/2025	San Gabriel (traslado)
Facultad de Ciencias de la Salud de Soria	07/03/2025	San Juan de Dios (traslado)
Escuela de Ingenierías Industriales	19/03/2025	San José
Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	24/03/2025	C. Eur. Der. Humanos
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	05/04/2025	San Vicente Ferrer
Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo	05/04/2025	San Vicente Ferrer
Facultad de Filosofía y Letras	26/04/2025	San Isidoro
Facultad de Educación de Segovia	02/05/2025	San José de Calasanz (traslado)
Facultad de Enfermería de Valladolid	12/05/2025	Día Int. de la Enfermería
Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Dacio Crespo" de Palencia	12/05/2025	Día Int. de la Enfermería
Escuela de Ing. de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía	15/05/2025	San Isidro
Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	16/05/2025	San Isidro (traslado)
Facultad de Educación de Soria	25/08/2025	San José de Calasanz

1º Medicina	ECTS		ECTS
Anatomía Humana I	9	Anatomía Humana II	7,5
Biología Médica	9	Historia de la Medicina	3
Bioquímica y Biología Molecular I	9	Bioquímica y Biología Molecular II	9
Física Médica	3	Genética Médica	4,5
		Histología Médica	6
Total 1º Cuatrimestre	30	Total 2º Cuatrimestre	30
2ª Medicina	ECTS		ECTS
Fisiología Humana I	9	Fisiología Humana II	9
Embriología Humana	3	Anatomía Humana III	4,5
Inmunología Humana	4,5	Radiología General	4,5
Microbiología y Parasitología Médicas	6	Psicología	4
Epidemiología y Demografía	3,5	Investig. Biomédica y N Tecnologías	3
Bioestadística	4	Bioética	2
		Optativa	3
Total 1º Cuatrimestre	30	Total 2º Cuatrimestre	30
3º Medicina	ECTS		ECTS
Farmacología Básica	7	Hematología	3
Fisiopatología General y Semiología	6	Enfermedades Infecciosas	4
Anatomía Patológica	7,5	Patología MQ Aparato Cardiovascular	7
Fundamentos de Cirugía y Anestesia	4,5	Patología MQ Aparato Digestivo	7
Propedéutica Clínica y Com. Asistencial	3	Patología MQ Aparato Urinario	5
Prácticas Médico-Quirúrgicas 6 ECTS (anual)			
Total 1º y 2º Cuatrimestres	60 ECTS		
4º Medicina	ECTS		ECTS
Psiquiatría	6	Otorrinolaringología	5
Patología MQ Sistema Nervioso	5	Oftalmología	5
Dermatología	5	Patología MQ del Aparato Respiratorio	5
Patología MQ Sistema Endocrino y Metab.	4	Medicina Legal	4,5
Nutrición y Dietoterapia	3	Toxicología Clínica	2,5
Obstetricia y Ginecología 9 ECTS (anual)			
Prácticas Médico-Quirúrgicas 6 ECTS (anual)			
Total 1º y 2º Cuatrimestres	60 ECTS		
5º Medicina	ECTS		ECTS
Patología MQ Sistema Locomotor	6	Urgencias y Emergencias	5
Radiología Especial	4,5	Farmacología Clínica	3
Genética Clínica, Medicina Molecular y Regenerativa	4,5	Geriatría y Gerontología	2
Medicina Preventiva y Salud Pública	6	Oncología y Medicina Paliativa	3
		Inmunopatología y Alergia	3
		Medicina Familiar y Comunitaria	3
		Optativa	3
Pediatría 11 ECTS (anual)			
← Prácticas Médico-Quirúrgicas 6 ECTS (anual)			
Total 1º y 2º Cuatrimestres: 60 ECTS			
6º Medicina (anual)	ECTS		ECTS
Rotatorio	27	Rotatorio	27
TFG	3	TFG	3
Total 1º Cuatrimestre	30	Total 2º Cuatrimestre	30